

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

APOYO AL EMPODERAMIENTO DE PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE CRIANZA
POSITIVA, DEL CASERÍO CERRO GAVILÁN SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

OLGA YANIRA CAMPOSECO VELÁSQUEZ
CARNET 24068-07

HUEHUETENANGO, SEPTIEMBRE DE 2018
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

APOYO AL EMPODERAMIENTO DE PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE CRIANZA
POSITIVA, DEL CASERÍO CERRO GAVILÁN SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
OLGA YANIRA CAMPOSECO VELÁSQUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

HUEHUETENANGO, SEPTIEMBRE DE 2018
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. YBETH HELEN DE LEON CAJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. LEANDRO LOPEZ PASCUAL



Universidad
Rafael Landívar

Tradicón Jesuita en Guatemala

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Huehuetenango, Julio de 2018

Licenciada Ana Graciela Hernández Ixen
Directora del Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Campus Central, Universidad Rafael Landívar
Guatemala.

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de conformidad con el nombramiento que me hiciera para fungir como Tutora de la Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, he concluido con la Supervisión y Revisión del informe de la Práctica Profesional Supervisada II de la alumna: **Olga Yanira Camposeco Velásquez** Carné No. 2406807 ejecutando el proyecto **"Apoyo al empoderamiento de padres de familia en la formación en crianza positiva, del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango"** desarrollado en la institución Organización No Gubernamental para el Desarrollo Humano Integran Sostenible Tierra Nueva ONG, sede Huehuetenango en los meses de enero a junio del año 2018.

Al mismo tiempo manifiesto que la estudiante realizó su práctica cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Universidad y el centro de práctica, habiendo llenado así las expectativas de ésta tutoría, razón por la cual se da por **APROBADA** dicha práctica.

Atentamente:

F. _____

Licda. Ybeth Helen de León Cajas

Tutora de PPS II

Código 18056



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041301-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante OLGA YANIRA CAMPOSECO VELÁSQUEZ, Carnet 24068-07 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04131-2018 de fecha 17 de agosto de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

APOYO AL EMPODERAMIENTO DE PADRES DE FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE
CRIANZA POSITIVA, DEL CASERÍO CERRO GAVILÁN SANTA BÁRBARA,
HUEHUETENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 26 días del mes de septiembre del año 2018.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTO

Dedico este esfuerzo personal y logro académico profesional:

A DIOS: Por haberme dado la vida, sabiduría y reconfortarme en los momentos de desasosiego e incertidumbre durante toda la trayectoria, permitiendo culminar esta etapa tan importante de mi formación profesional.

Mi agradecimiento a la Universidad Rafael Landívar, que me brindó la oportunidad, a través de la facultad de ciencias políticas y sociales, para realizar mis estudios de Licenciatura de Trabajo social así como a coordinadora de la carrera de Trabajo Social, muchas gracias por ser guía en todo el proceso.

A mis docentes: Por ser guía durante todo el proceso, por estar ahí cuando los necesité y darme su apoyo y consejo académico y personal especialmente Ingeniero Luis meza y Lcda. Juanita Figueroa Dios los bendiga siempre.

A mi asesora de práctica profesional: Por sus interminables consejos en la construcción de este proyecto, que hicieron posible que hoy llegue a culminar esta meta, mi más sincero agradecimiento.

A mi madre y Hermanos: Por ser mi apoyo en todo momento, aceptar mis ausencias en las reuniones familiares y confiar en mi capacidad para terminar este proceso formativo, por alentarme día con día y su infinito amor incondicional los amo, muchas gracias por todo.

A mi padre: A pesar de nuestra distancia física, siento que estas con migo siempre muchas gracias por todo lo que me enseñaste y todo tu amor incondicional, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí, besos hasta el cielo.

A mi esposo Angel Calderón: gracias por permitirme ser parte de tu vida, gracias por tu amor y apoyo incondicional, gracias por enseñarme a creer en mí y motivarme a hacer las cosas de la mejor manera Dios te bendiga siempre te amo.

A mis hijos:

Por ser la razón de mi existir sin ellos la fuerza de levantarme cada día para ser mejor persona no sería una realidad, gracias **Roberto, Najavy, Emanuel y Elizabeth** por la paciencia y comprensión durante todo este proceso.

A Organización no Gubernamental Tierra Nueva:

Le agradezco por la oportunidad que me brindó para realizar la Práctica Profesional Supervisada y trabajar en la comunidad de Cerro Gavilán Santa Bárbara, una experiencia enriquecedora para mí formación, durante el tiempo que realicé la práctica profesional en la cual pude conocer detalles importantes concernientes a mi carrera, los cuales me ayudaran a ser una mejor profesional, gracias a ésta oportunidad logré completar una de las etapas más importantes de mi formación académica, Dios les bendiga.

A mis compañeros de la Licenciatura de Trabajo Social: Porque juntos compartimos infinidad de momentos, alegrías presiones, pero también espacios de aprendizaje y trabajo colaborativo, a todos muchas gracias especialmente a Astrid Martínez. Y el mejor de los éxitos en todo lo que decidan emprender.

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	
Introducción	
1. MARCO INSTITUCIONAL, REGIONAL Y/O COMUNITARIO	1
1.1 Naturaleza y Áreas de Proyección	
1.2 Ubicación	2
1.3 Tamaño y cobertura	
1.4 Estructura Organizativa	4
1.5 Visión, Misión, Estrategias de Trabajo, Programas	5
2. ANÁLISIS SITUACIONAL	6
2.1 Problemas generales del área de proyección	
2.2 Red de actores vinculados al área	7
2.3 Demandas Institucionales y Poblacionales	10
2.4 Proyectos futuros o Visión Proyectiva	
3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y PROYECTOS A SUGERIR AL CENTRO DE PRÁCTICA	11
3.1 Elaboración de Análisis identificando debilidades y amenazas; fortalezas y oportunidades de la institución en el marco de problemas y demandas sociales, regionales y/o comunales	
3.2 Identificación de Estrategias de Acción	13
3.3 Definición de Área de Intervención	16
3.4 Propuesta de proyectos de intervención	17
3.5 Priorización Del Proyecto De Intervención	
3.6 Resultados Esperados En El Período De Práctica Profesional Supervisada	18
3.7 Alcances y Limites del Proyecto	
4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN	19
4.1 Ficha Técnica del Proyecto	
4.2 Descripción General del Proyecto	
4.3 Entorno interno y externo	27
4.4 Recursos y Presupuesto	31
5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	41
5.1 Fase I. Socialización del proyecto	
5.2 Fase II Proceso de formación a padres de familia	44
5.3 FASE III; Estrategias para la convivencia familiar armónica	52

5.4FASE IV Implementación de habilidades emprendedoras.....	54
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.	59
6.1Fase I Socialización del proyecto	
6.2Fase II Proceso de formación a padres de familia	60
6.3FASE III Estrategias para la convivencia familiar armónica.....	62
6.4FASE IV Implementación de habilidades emprendedoras.....	63
7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD	65
8. CONCLUSIONES	71
9. RECOMENDACIONES	72
10.MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	73
11. REFERENCIAS	93
12. ANEXOS	95
ÁRBOL DE PROBLEMAS	
ÁRBOL DE OBJETIVOS	
MATRIZ DEL MARCO LOGICO	
GUIA METODOLOGICA	

RESUMEN EJECUTIVO

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es una unidad académica cuya misión es impulsar el desarrollo de las ciencias sociales en Guatemala a través de la carrera de Trabajo Social, siendo ella una disciplina académica que estudia las necesidades y problemas históricamente relevantes que presentan las sociedades impulsando al estudiante a participar en la autogestión para el desarrollo, contribuyendo en la construcción de una nueva sociedad.

Un padre involucrado con sus hijos es un padre con voz, que puede luchar y desempeñar un papel central para batallar por la educación que necesitan y merecen sus pequeños.

Es el caso de los comunitarios de Cerro Gavilán Santa Bárbara detectando mediante el diagnóstico comunitario como problema prioritario la ausencia de acompañamiento de padres de familia en la crianza positiva de sus hijos.

Es por ello que el proyecto Apoyo al Empoderamiento de Padres de Familia en Crianza Positiva de sus hijos ejecutado en la Práctica Profesional Supervisada del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar en coordinación con Tierra Nueva ONG, fue encaminado a empoderar el cognitivo de los padres de familia a través de la Implementación de Escuela para Padres de Familia con enfoque de Crianza Positiva por medio de Talleres formativos, planificados en la Guía Metodológica implementada por el grupo de madres guía y madres objetivo del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango, así mismo se apertura un Espacio Socio Recreativo para la convivencia familiar armónica, que facilitó una mayor integración familiar en los comunitarios y sobre todo se aseguró que se minimizara la ausencia de acompañamiento de los padres de familia en la formación de los hijos.

De igual manera se establecieron habilidades emprendedoras de los padres de familia por medio de talleres de emprendeduría con el objetivo de empoderar el cognoscitivo y desarrollar habilidades emprendedoras de los pobladores fomentando con ello el auto empleo.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Rafael Landívar es una institución de educación superior que ofrece una gran variedad de carreras, entre las cuales destaca la carrera de Trabajo Social, mediante la cual se forman estudiantes con la capacidad de razonar y enfrentar problemas de carácter social en el país, siendo el propósito fundamental lograr que el estudiante participe activamente en actividades estatales, sociales y comunitarias.

En el desarrollo histórico del hombre, se reconoce la importancia que tiene la familia en el proceso de desarrollo social y formativo de los hijos, y como primeros agentes, están los padres, los cuales tienen la responsabilidad de brindar el cuidado y protección para su desarrollo integral.

La educación es un trabajo incompleto si no vincula, además de los maestros, a los padres de familia en el proceso de socialización del niño, y en ellos está la responsabilidad de acompañar y orientar a los hijos para su vinculación con la comunidad y en el proceso de aprendizaje escolar.

El proyecto Apoyo al Empoderamiento de padres de familia en la formación en crianza positiva, del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango, permitió generar espacios y programas que beneficien en primer orden a los niños, a la familia y a la comunidad en general. Este tipo de trabajo promovió la participación de todos los agentes protagonistas en la vida social del niño.

Dicho proyecto dio como resultado minimizar la problemática de ausencia de acompañamiento de padres de familia en la formación y crianza positiva de sus hijos, mediante la implementación de la escuela de formación de padres de familia encaminada al empoderamiento en temas de derechos del niño inculcando la autodisciplina, cooperación y responsabilidad como habilidades elementales para la vida.

Así también la habilitación de un espacio socio recreativo que permite la promoción de la crianza positiva mediante la convivencia familiar armónica y el desarrollo de habilidades emprendedoras de los padres de familia para el mejoramiento de la economía familiar.

El presente documento contempla no solamente el planteamiento del proyecto sino también define la presentación de los resultados, su análisis respectivo y el plan de sostenibilidad que permitirá el seguimiento de la acción llevada a cabo en el grupo.

También resalta el marco teórico conceptual que provee una gama de conceptos y definiciones que permitieron el análisis y confrontación entre la teoría y la práctica en el abordaje de problemas sociales.

1. MARCO INSTITUCIONAL, REGIONAL Y/O COMUNITARIO.

1.1 Naturaleza y Áreas de Proyección

En el año 2002, un grupo multidisciplinario de jóvenes, hombres y mujeres profesionales en su campo, con experiencia y compromiso en el trabajo comunitario y conocedores de la realidad del país inicia a reunirse para desarrollar acciones en beneficio de poblaciones de Huehuetenango y tres años después, en el 2,005 se creó la Organización no Gubernamental para el Desarrollo Humano Integral Sostenible TIERRA NUEVA ONG; más que una organización una respuesta de desarrollo por iniciativa de un grupo multidisciplinario de hombres y mujeres profesionales en diferentes campos.

Actualmente la organización está conformada también por mujeres del área Mam de Huehuetenango, quienes forman parte de la junta directiva para la toma de decisiones.

Tierra Nueva ONG es una organización no Gubernamental, no lucrativa, sin afiliación a partidos políticos, no religiosa, de desarrollo y servicio con equidad de género y con enfoque multicultural.

Áreas de Proyección

- Situación de la ciudadanía
- Desarrollo local
- Derechos Humanos:
- Desarrollo Rural

La ONG se dedica a promover los derechos de la infancia, niñez, adolescencia y juventud, dentro de los proyectos educativos directamente con la población objetivo e incidencia con mecanismos de protección infantil y en trabajo interinstitucional en las áreas de intervención.

Las acciones que desarrolla la organización son principalmente con población carente, excluida y vulnerable, que en el contexto social actual se encuentran mayoritariamente en el área rural. Proporcionando procesos de formación educativa a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, para que tengan mayores oportunidades tanto en el presente como en el futuro.

1.2 Ubicación

La organización no gubernamental para el Desarrollo Humano Integral sostenible “Tierra Nueva” se encuentra ubicado en 1ª. Calle 3- 72 de la zona 1 Huehuetenango, Guatemala, su teléfono es: (502) 7764-3414. Correo electrónico, y su página Web:<http://www.tierranuevagt.org/webtierranueva/>.Email: tierranuevaong@itelgua.com.

El lugar donde se ejecutó el proyecto Apoyo al Empoderamiento de Padres de Familia en la Formación de Crianza Positiva del Programa Infantes Sanos y Protegidos, del Proyecto Juega conmigo camino a la escuela del Caserío Cerro Gavilán del municipio de Santa Bárbara departamento de Huehuetenango.

1.3 Tamaño y cobertura

Tierra Nueva es una organización regional que trabaja desde los siguientes centros de operaciones:



REFERENCIAS

Cobertura en 4 Departamentos:
 Huehuetenango
 Totonicapán
 Quetzaltenango
 San Marcos

A nivel departamental, Tierra Nueva ONG tiene cobertura en el municipio de Santa Bárbara y para la ejecución de la práctica Profesional Supervisada se trabajara con el grupo Madres Guía y Madres Objetivo del Caserío Cerro Gavilán del Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango-

La población de cobertura de Tierra Nueva ONG es: Infantes, niños, jóvenes y adultos a quienes van dirigidos sus programas de trabajo.

CROQUIS DE LA COMUNIDAD

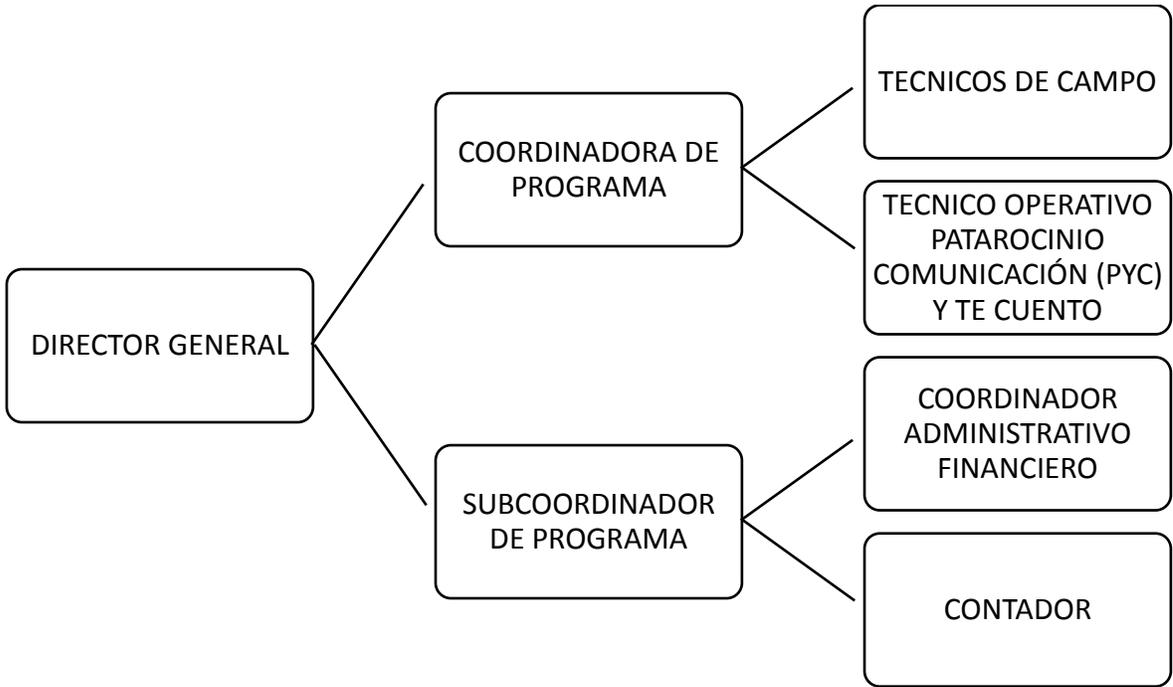


1.4 Estructura Organizativa

La organización- Tierra Nueva ONG por su naturaleza requiere de una estructura orgánica funcional que permita la eficacia y eficiencia en la realización de sus diversas actividades, correspondientes a cada uno de los trabajadores de la organización.

Organigrama Institucional.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL TIERRA NUEVA



FUENTE: Organización No Gubernamental Tierra Nueva/” Manual de Funciones del Personal que desarrolla Proyectos con Tierra Nueva ONG/CHILDFUND”.

1.5 Visión, Misión, Estrategias de Trabajo, Programas

Visión:

Tierra Nueva es una organización dedicada a la promoción de personas, familias y comunidades generadoras de cambio, a través de un modelo de desarrollo humano integral sostenible acorde a la realidad sociopolítica, económica y cultural del país, tomando en cuenta el equilibrio ecológico, potenciando la experiencia comunitaria e implementando experiencias exitosas y auto sostenibles.

Misión:

Tierra Nueva es una organización de desarrollo y servicio que promueve el desarrollo humano integral sostenible, a través de la identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos, mejorando las condiciones de vida de personas, familias y comunidades.

Estrategias de trabajo:

- **Desarrollo Social:** Específicamente para el impulso a la transformación de generaciones a través del fortalecimiento de capacidades.
- **Desarrollo Económico- Productivo** para el impulso del desarrollo económico local y generación de fuentes de ingresos, mediante producciones agropecuarias enfocadas a cadenas de valor, encaminadas al empleo digno.

Programas que Maneja:

- **Programa de Infantes:** con la línea temática de estimulación temprana y oportuna, fortalecimiento a comadronas y madres guías, soberanía alimentaria, protección infantil con los proyectos Ventana de la vida y Juego conmigo, camino a la escuela.
- **Programa de niñez:** con línea temática, fortalecimiento de capacidades en lecto-escritura, promoción de habilidades matemáticas, autoestima infantil, investigación y expresión, promoción del auto ahorro con niñez. con los proyectos: Aprendo, semillas de cambio y te cuento.
- **Programa juventud:** con la línea temática, derechos sexuales y reproductivos, ciudadanía, empleo digno, disminución de embarazos a temprana edad con los proyectos me quiero me cuido, juventud activa, mi chance leer y aprender.

- **Programa de mujeres:** con la línea temática autodeterminación de las mujeres, nuevas masculinidades, emprendimiento, erradicación de violencia intrafamiliar y de género con los proyectos reconstruyendo el pasado para dignificar el presente, mujeres empoderadas. Mujeres rurales encaminadas a la prosperidad.

2. Análisis Situacional

Para la realización de este análisis se efectuó un primer acercamiento con la población objetivo, infantes y madres del proyecto Juega conmigo Camino a la Escuela, del Programa Infantes Sanos y Protegidos de la comunidad Cerro Gavilán del municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango.

Para conocer la problemática que afecta a la Gestión social de riesgo con atención a mujer, juventud, niñez y adolescencia basado en Derechos de la población antes mencionada, se hace uso de la técnica de lluvia de ideas la cual consiste en la obtención de información con la participación de todas las mujeres del grupo, así también la entrevista verbal a líderes claves y la observación directa e indirecta, técnicas que permitieron conocer las diferentes demandas institucionales, las demandas del grupo y la red de actores vinculados al área de proyección.

2.1 Problemas generales del área de proyección

- Desnutrición infantil:
- Contaminación ambiental.
- Ausencia de espacios recreativos para madres guías e hijos
- Escases de agua potable
- Inexistencia ingresos para cubrir sus necesidades básica
- Ausencia de redes de saneamiento
- Ausencia de acompañamiento de los padres de familia en la educación y formación de sus hijos
- Inexistencia de conocimientos de autogestión en el grupo de madres guías del Caserío Cerro Gavilán del Municipio de Santa Bárbara departamento de Huehuetenango.

2.2 Red de actores vinculados al área

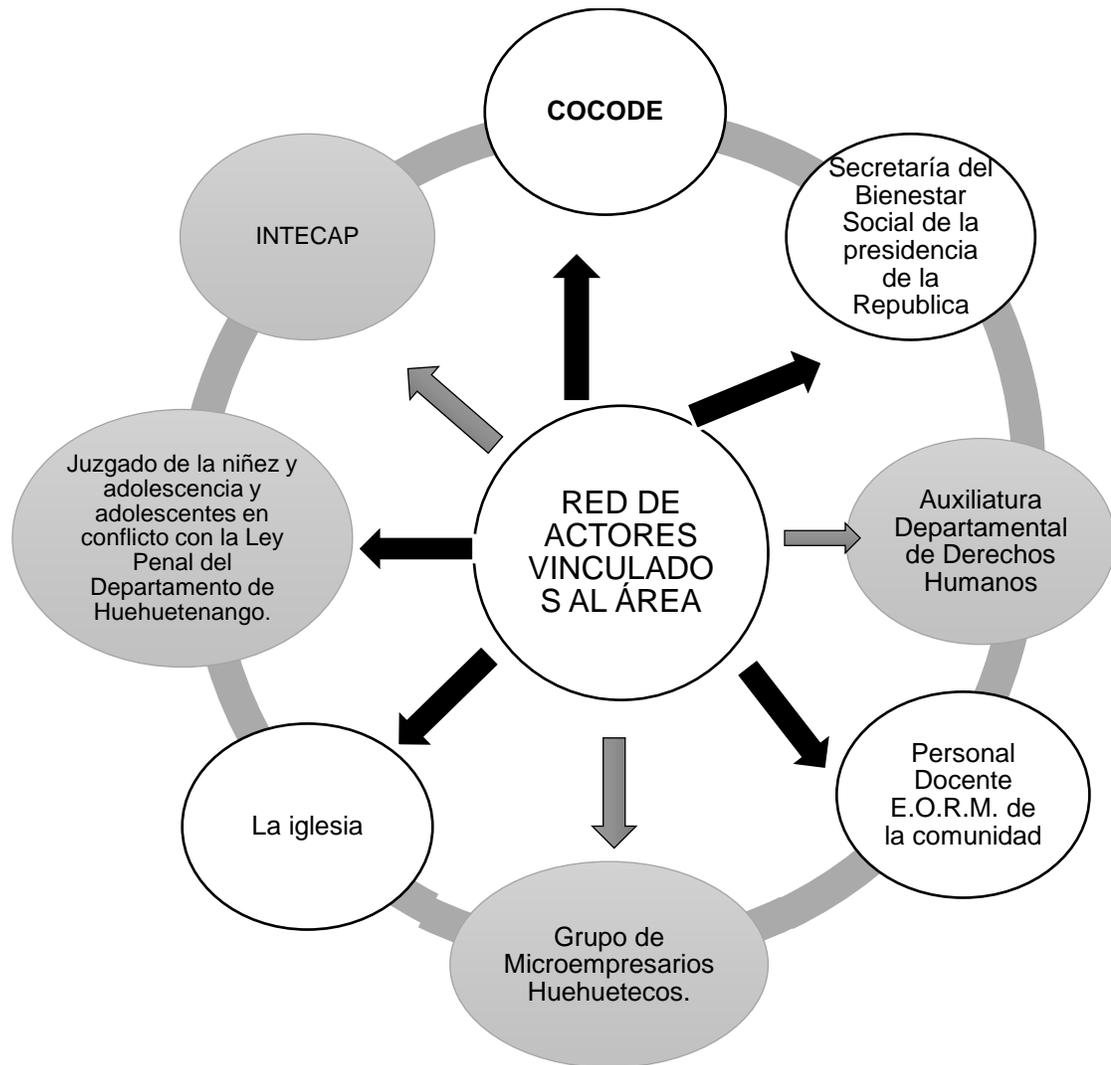
A través de la utilización de la herramienta de identificación de actores claves, se pudo establecer que los participantes directos e indirectos relacionados con el área de proyección y la problemática son:

Tabla de Red de Actores Vinculados al Área

Grupos/ personas	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos y Mandatos
AUXILIATURA DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS	Promover los derechos de la niñez y adolescencia.	Prevención de violencia de los Derechos Humanos	Proteger los derechos individuales, sociales cívicos, culturales y políticos de manera fundamental la vida, la libertad, la justicia, la paz, la dignidad de la persona Proporcionar educadores para procesos de formación a los padres de familia e hijos.
COCODE	Lograr el desarrollo social y la gestión de proyectos para beneficio de la comunidad.	Ausencia de apoyo institucional en capacitaciones y técnicas para conocer sobre gestión social	Tiene conformado un comité de pro energía, y un comité de mujeres. Favorecer la organización del grupo de mujeres, a través de la convocatoria y coordinación con otras instituciones.
Personal docente E.O.R.M. de la comunidad	Promover la educación en niños y niñas	Deficiencia en la educación.	Acompañamiento educativo en la atención integral a la niñez. Se coordinará el acompañamiento de los docentes hacia los padres de familia para el reforzamiento del proceso formativo.
Iglesia	Velar por el área espiritual de las personas, mejorar la calidad de vida y el desarrollo de la comunidad a	Desigualdad de género, inseguridad social, inseguridad alimentaria,	Educar a las personas en el proceso que se unen los saberes, la cultura y la fe.

	través de la enseñanza bíblica, los principios morales y éticos.	pobreza, inmoralidad y desatención en la educación y formación de sus hijos.	
Comité de mujeres “Mejoramiento de la Mujer”	Fomentar la participación de las mujeres	Poco involucramiento De las mujeres en procesos formativos.	Proporcionaría la convocatoria para obtener la participación activa de los padres de familia.
Juzgado de la niñez y adolescencia y adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Departamento de Huehuetenango	Vela por la protección y restitución de los Derechos de la niñez y adolescentes.	Débil conocimiento de los padres de familia en el cuidado y protección de sus hijos.	Resguardar la integridad de la niñez y adolescencia. Cuenta con personal capacitado para la formación a padres y la promoción de una crianza positiva.
Grupo de Microempresarios Huehuetecos	Ayudar al desarrollo social de las comunidades necesitadas.	Ausencia de espacios socio recreativos Para la convivencia familiar.	Cuentan con recursos materiales para la realización de actividades de proyección social.
Secretaría del Bienestar Social de la presidencia de la República de Guatemala	Promover Sistemas de Protección a la Niñez y Adolescencia	Altos índices de desintegración Familiar	Cuenta con personal técnico para la facilitación de procesos de formación encaminados a la integración familiar.
INTECAP	Propiciar la formación de capacidades ocupacionales para el incremento de la economía familiar.	Pocos espacios y oportunidades para el incremento de la economía familiar.	Cuenta con personal técnico profesional en la formación de tareas ocupacionales.

MAPA DE ACTORES



REFERENCIAS

Actores Locales



Actores Departamentales



Fuente: CAMPOSECO, O.Y. 2018 Práctica Profesional Supervisada.

2.3 Demandas Institucionales y Poblacionales

Demandas Institucionales

- Promocionar conocimientos necesarios para contrarrestar las necesidades básicas en los Infantes y madres del proyecto Juega conmigo camino a la escuela del programa de Infantes sanos y protegidos de la comunidad Cerro Gavilán del municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango,
- Reforzar las áreas de desarrollo (psicomotor grueso, fino, sensorial cognoscitivo, lenguaje social) acordes a su edad, en los infantes del proyecto Juega conmigo Camino a la escuela.
- Identificación de infantes con desnutrición aguda moderada y formación de buenas prácticas de higiene, conocimiento de saneamiento básico y el manejo adecuado de alimentos básicos.
- Capacitación y formación en métodos de crianza con ternura a infantes dirigido a padres de familia.
- Incorporación de habilidades emprendedoras a padres de familia para el mejoramiento en la economía familiar.

Demandas Poblacionales

- Organización y formación de padres de familia en el Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Departamento de Huehuetenango.
- Sensibilización para padres de familia en temas de acompañamiento en la crianza positiva.
- Realización de actividades recreativas para la convivencia familiar armónica.
- Involucramiento de padres de familia en actividades educativas.
- Formación en temas de Autogestión y desarrollo familiar
- Iniciativa de nuevas fuentes de Trabajo para padres de familia

2.4 Proyectos futuros o Visión Proyectiva

- Unificación de padres de familia maestros y técnicas de Tierra Nueva ONG en el proceso de formación y educación
- Implementación de un plan educativo para la formación integral de los infantes del proyecto Juega conmigo camino a la escuela.

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y PROYECTOS A SUGERIR AL CENTRO DE PRÁCTICA

La construcción del análisis estratégico se realizó a través de la aplicación de herramientas de la caja de la Gerencia Social tales como: análisis FODA y MINIMAX mediante las cuales se lograron identificar estrategias de intervención que permitirán contribuir a minimizar la ausencia de acompañamiento de padres de familia en la formación y educación de sus hijos.

3.1 Elaboración de Análisis identificando debilidades y amenazas; fortalezas y oportunidades de la institución en el marco de problemas y demandas sociales, regionales y/o comunales.

Matriz de Análisis FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de acompañamiento a infantes, madres guías y madres objetivo en la Comunidad Cerro Gavilán • Metodología que involucra a padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje con sus hijos e hijas en el Caserío Cerro Gavilán • Personal con conocimiento para programas educativos. • Grupos de infantes, niñez y juventud conformados, para motivar a padres al a acompañamiento de sus hijos e hijas. • Trayectoria del proyecto Juega Conmigo, que permite contar con personas voluntarias en la comunidad, como factor ejemplar o motivante hacia otras madres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con líderes y autoridades comunitarias del caserío Cerro Gavilán • Coordinación con organizaciones, universidades, maestros. para acompañar procesos educativos. • Apoyo por parte del presidente del órgano de coordinación del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara • Aporte de patrocinadores • Asociación con CHILD FUND • Coordinaciones con la Municipalidad • Pertener a la red municipal de Santa Bárbara • Coordinaciones con la PDH

<ul style="list-style-type: none"> • Apertura al trabajo colectivo con otros actores. • Apoyo de practicantes de diversas disciplinas. • Voluntariado de Jóvenes y practicantes • Talleres educativos a los niños niñas adolescentes y jóvenes. 	
DEBILIDAD	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Limitación de tiempo, por parte de personal que acompaña a los grupos, por invertir también tiempo en el área de patrocinio. • Mal aprovechamiento de recursos metodológicos que se tiene, para trabajar con padres de familia. • Son débiles los mecanismos para la reflexión y evaluación más constante de los resultados de la intervención. • Débil la estructuración de la sistematización de experiencias, para la reflexión. • Fortalecimiento colectivo sobre temáticas a aplicar no es constante. • Machismo • Violación de los Derechos de los niños y mujeres de parte del esposo • Educación tradicional por parte de los maestros • Alcoholismo • Pobreza • No se cuenta con un Puesto de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Patrones de crianza negativos, que afectan la confianza, cariño, motivación, relacionamiento positivo entre padres y niños. • Condiciones económicas de las familias, siendo su prioridad la búsqueda de ingreso básico, dejando la educación en un segundo lugar. • Desinterés de los padres por la educación de sus hijos • Prácticas tradicionales de maestros desmotivan la participación de niños en la escuela. • El río no cuenta con puentes en diferentes pasos • No hay uña sub estación de la PNC • En un alto porcentaje no mandan a los niños a la escuela • Las niñas solo estudian el 6to primaria, luego las mandan a trabajar a las fincas • Los niños realizan trabajos pesados y delicados.

<ul style="list-style-type: none"> • Abandono de esposa e hijos por parte de los padres de familia(migran, infidelidad) • Desnutrición infantil • En el COCODE no le dan la participación a las mujeres • Las mujeres • Tienen temor de denunciar 	<ul style="list-style-type: none"> • Un alto porcentaje de analfabetismo. • Existe un alto riesgo para la movilización debido a la afluencia de tráfico.
--	--

3.2 Identificación de Estrategias de Acción Matriz del MINIMAX.

FORTALEZA OPORTUNIDAD	FORTALEZA AMENAZA
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar estrategias pedagógicas que puedan utilizar los padres de familia, en cuanto a proceso educativo y formativo de sus hijos. • Incorporar alianzas con Instituciones públicas como privadas para realizar talleres informativos en los centros educativos sobre la importancia del acompañamiento de padres de familia en la educación de sus hijos. • Propiciar grupos de participación de infantes, niñez, juventud conformados, motivando a los padres al acompañamiento de sus hijos e hijas. • Proponer estrategias de implementación de talleres formativos en cuanto al acompañamiento de padres de familia en la educación de sus hijos con la participación de líderes comunitarios para contar con su disposición • Planificar capacitaciones con la 	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer el apoyo eficaz de Tierra Nueva en la implementación de actividades formativas y disciplinarias enfocadas a padres de familia minimizando con ello el desinterés de los padres hacia los hijos. • Proponer talleres para padres reconociendo la importancia del acompañamiento en la educación de sus hijos. • Implementar programas de acompañamiento al emprendimiento artesanal como medios de subsistencia sostenible en Cerro Gavilán. • Implementar programas formativos en educación y valores dirigidos a padres de familia y docentes. • Fomentar campañas de alfabetización

<p>PDH para tener una población más informada sobre sus derechos y en un momento dado la población pueda obtener el acompañamiento y seguimiento legal</p>	
<p>DEBILIDADES OPORTUNIDADES</p>	<p>DEBILIDADES CON AMENAZAS:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer estrategias de implementación de talleres formativos en cuanto al acompañamiento de padres de familia en la educación de sus hijos con la participación de líderes comunitarios para contar con su disposición • Incorporar alianzas con Instituciones públicas como privadas para realizar talleres informativos en los centros educativos sobre la importancia del acompañamiento de padres de familia en la educación de sus hijos. • Organizar grupos de infantes, niñez y juventud conformados, para motivar a padres al acompañamiento de sus hijos e hijas. • Implementar programas de acompañamiento integral al emprendimiento artesanal como medio de subsistencia sostenible y medio de recreación. • Implementar actividades demostrativas de logros alcanzados por la institución hacia los beneficiados. Para alcanzar un número más de donantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular a los padres de familia a las actividades programadas por la institución educativa, para mejorar la actitud de sus hijos frente a la problemática. • Incorporar alianzas con Instituciones públicas como privadas para realizar talleres informativos en los centros educativos sobre la importancia del acompañamiento de padres de familia en la educación de sus hijos. • Fomentar la participación de padres de familia en la educación de sus hijos. Para mejorar la relación padre hijo maestro y elevar el rendimiento escolar de los mismos. • Propiciar la autorreflexión del docente para modificar las prácticas tradicionales en el centro educativo. Del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara • Fomentar campañas de alfabetización para con ello contrarrestar la alfabetización en Caserío Cerro Gavilán

Líneas Estratégicas:

Implementar estrategias pedagógicas que puedan utilizar los padres de familia, en cuanto a proceso educativo y formativo de sus hijos.

- Desarrollo de habilidades en los padres de familia para el crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar.
- Organización y formación de una escuela activa para padres de familia en Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango.
- Política de participación de padres de familia en el proceso educativo
- Planificación estratégica comunitaria sobre la importancia del acompañamiento del padre en la educación de los hijos.
- Unificación padre madre, maestros y técnicas de campo en el proceso de formación y educación.

Exponer el apoyo eficaz de Tierra Nueva en la implementación de actividades formativas y disciplinarias enfocadas a padres de familia minimizando con ello el desinterés de los padres hacia los hijos.

- Implementación de herramientas pedagógicas con enfoque al acompañamiento de padres de familia minimizando con ello hijos indisciplinados en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara.
- Organización y formación de una escuela activa para padres de familia en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara
- Ejecución de actividades para la convivencia armónica familiar en espacio recreativo comunitario
- Habilitación de espacio recreativo comunitario.
- Promoción estrategias pedagógicas lúdicas y recreativas para la formación integral de la niñez.

Proponer estrategias de implementación de talleres formativos en cuanto al acompañamiento de padres de familia en la educación de sus hijos con la participación de líderes comunitarios para contar con su disposición

- Corresponsabilidad de padres de familia en la formación y educación de sus hijos
- Acompañamiento de padres de familia en el proceso educativo de sus hijos en la comunidad Cerro Gavilán del Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango.
- Acompañamiento efectivo de los padres de familia en el proceso de formación y educación de los hijos.
- Elaboración de guías metodológicas para desarrollar talleres de orientación con padres y madres de familia
- Empoderamiento de Padres y madres en formación de Crianza Positiva, en Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara

Incorporar alianzas con Instituciones públicas como privadas para realizar talleres informativos en los centros educativos sobre la importancia del acompañamiento de padres de familia en la educación de sus hijos.

- Organización de actividades de sensibilización a los padres de familia en el acompañamiento de la educación de sus hijos.
- Gestión con PDH y centro educativo para la formación de padres de familia sobre los derechos del niño.
- Preparación de planificación estratégica para la inclusión de padres de familia dentro de los espacios participativos
- Organización de jornadas educativas y encuentro familiar que permita la unificación de la labor formativa y educativa de los hijos
- Diseño de acciones y opciones para mejorar el acompañamiento de padres de familia hacia sus hijos.

3.3 Definición de Área de Intervención

El área de intervención en que se inserta el proyecto es el área de gestión de riesgo social con énfasis en niñez juventud y mujer, el cual se ejecutará en el proyecto Juega con migo

Camino a la Escuela del Programa Infantes Sanos y Protegidos de la Institución tierra Nueva ONG, en el caserío Cerro Gavilán del Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

3.4 Propuesta de proyectos de intervención

- Desarrollar en los padres de familia habilidades que posibiliten el crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar.
- Promoción de los derechos de la niñez en la comunidad Cerro Gavilán, Santa Bárbara Huehuetenango.
- Apoyo al Empoderamiento de padres de familia en la formación de crianza positiva del Caserío Cerro Gavilán del Municipio de Santa Bárbara
- Diseño de acciones y opciones para mejorar el acompañamiento de padres de familia.

3.5 Priorización Del Proyecto De Intervención

Matriz de Priorización del Proyecto

Nombre de los Proyectos	Carácter Social	Interés Para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
	5	5	5	5	5	25
Desarrollar en los padres de familia habilidades que posibiliten el crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar.	5	4	3	3	4	19
Promoción de los derechos de la niñez en la comunidad Cerro Gavilán, Santa Bárbara Huehuetenango.	5	4	4	3	4	21
Apoyo al Empoderamiento de padres de familia en la formación de crianza positiva en el Caserío Cerro Gavilán del Municipio de Santa Bárbara	5	5	5	5	5	25

Diseño de acciones y opciones para mejorar el acompañamiento de padres de familia.	5	5	3	4	4	21
--	---	---	---	---	---	----

El proyecto priorizado con mayor probabilidad de ejecutarse y mayor viabilidad de realizarse es Apoyo al Empoderamiento de Padres y Madres en la Formación de Crianza Positiva en la Comunidad Cerro Gavilán del Municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango, según la tabla de priorización, respondiendo a las expectativas que los padres de familia necesitan para brindar una mejor vida a sus hijos.

3.6 Resultados Esperados En El Período De Práctica Profesional Supervisada

- Implementada la escuela de padres de familia el Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Departamento de Huehuetenango. Con enfoque de crianza positiva
- Habilitado espacio socio recreativo para la promoción de la crianza positiva mediante la convivencia familiar armónica.
- Establecidas habilidades emprendedoras de los padres de familia para el mejoramiento de la economía familiar.

3.7 Alcances y Limites del Proyecto

Alcance:

- Apoyo de autoridades locales para la ejecución del proyecto.
- Participación de madres guías y madres objetivo del Caserío Cerro Gavilán del Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango
- Mejoramiento de la calidad de vida de los niños y adolescentes mediante la crianza positiva.
- Incorporación de habilidades emprendedoras en padres de familia
- Fomento de una organización en valores que promueven la estabilidad familiar

Límites

- Barrera idiomática en el grupo de madres guías y madres objetivo
- Influencia de patrones socioculturales predominantes en el área

- Incumplimiento de las funciones específicas de algunas instituciones que velan por la protección de la familia.
- Comunitarios acostumbrados a proyectos asistencialistas

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1 Ficha Técnica del Proyecto

Identificación del proyecto:

Nombre del proyecto:

Apoyo al Empoderamiento de padres de familia en la formación en crianza positiva, del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango.

Ubicación del proyecto:

El proyecto priorizado se realizará en el Caserío Cerro Gavilán, Santa Bárbara Huehuetenango a 15 minutos de la cabecera departamental.

Organización que ejecutará el proyecto:

Organización No Gubernamental “Tierra Nueva ONG” Huehuetenango

Duración del proyecto:

El proyecto tendrá una duración de 14 semanas iniciando en enero finalizando en abril del 2,018

Costo total o aporte solicitado

El proyecto tendrá un costo monetario de **Q128, 810**

4.2 Descripción General del Proyecto

El proyecto Apoyo al Empoderamiento de padres de familia en la formación de crianza Positiva, en Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango, surge de la necesidad de reducir la ausencia de acompañamiento de padres de familia en la formación y educación de sus hijos.

El proyecto se llevará a cabo mediante la implementación de la Escuela de Formación de Padres de Familia, encaminado a empoderarlos en temas de derechos del niño, por medio de

Talleres Formativos de Crianza Positiva inculcando la adquisición de autodisciplina responsabilidad, cooperación habilidades para la vida.

Considerando la incorporación equitativa de hombres y mujeres en los diferentes momentos y acciones del proceso, promoviendo de manera eficiente la igualdad de oportunidades que presenta el proyecto en todas sus fases de ejecución. Así mismo se creará un espacio recreativo para rescatar valores y fortalecer los lazos afectivos, garantizando con ello que los niños reciban atención de sus padres fortaleciendo su seguridad y felicidad, aumentando la participación y autoestima de los mismos.

Y como medio de subsistencia sostenible la implementación de la emprendeduría a través de capacitaciones en la creación de productos artesanales hechos con bambú y caña para ayudar en la economía del hogar, haciendo esfuerzos especiales en la realización de acciones particulares con mujeres partiendo de que históricamente ha sido el sector con menos espacios y oportunidades.

Ámbito Institucional, Social, Político, Cultural en el que se Inserta.

Ámbito Institucional:

Las organizaciones públicas y privadas que se enfocan en la promoción de los Derechos y protección de la niñez, desarrollan acciones significativas para contribuir al desarrollo del municipio de Santa Bárbara, por medio de la implementación de estrategias y acciones concretas que prevengan la violación de los derechos y protección del niño.

La organización no gubernamental “Tierra nueva” Huehuetenango es la instancia donde se definen las políticas de desarrollo que incide en las actividades de la población del área de proyecto. Su participación será relevante en la medida en que pueda conocer, integrar o complementar las acciones del proyecto en sus estrategias de trabajo; así como promover y difundir las oportunidades de desarrollo brindadas por el proyecto en la comunidad.

Ámbito Social

Con la ejecución del proyecto se pretende disminuir la ausencia del acompañamiento de padres de familia en la formación y educación de sus hijos, se pretende empoderar a los padres de familia sobre este tema, tomando en cuenta que los padres son los constructores y reconструкторes de las metas de desarrollo humano, integral, por tal motivo se debe sensibilizar

con los cambios educativos de los hijos e identificando claramente los momentos del desarrollo en que se encuentran para apoyarlos adecuadamente y con ello estimular confianza y diálogo en desarrollo de una autonomía social y ambiental cada vez mayores, garantizando una sociedad digna de ejemplo.

Ámbito Político

La Organización no Gubernamental “Tierra Nueva” como ejecutora del proyecto proporciona el desarrollo y servicio dedicada a fortalecer conocimientos y capacidades de personas, familia y comunidades, siendo generadora de cambio, acorde a la realidad social, política, económica, ecológica y cultural del país por lo que ve nuevas generaciones de personas, familias y comunidades con pensamiento progresista ejerciendo sus derechos y viviendo de manera digna. Es gracias a todo ello que Tierra Nueva es pieza importante en la ejecución de este proyecto.

Ámbito Cultural

El Proyecto Apoyo al Empoderamiento de padres de familia en la formación en crianza positiva, del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango, hace eco por la razón que los patrones culturales están bien arraigados colocando a la población en un desnivel. La alfabetización es más del 50% y es por ello que se hace necesario la implementación de estrategias pedagógicas; ya que se cree que la enseñanza es un espacio para facilitar la formación y la información cultural, considerando características de los pobladores que va a aprender, la disciplina por enseñar y el contexto socio cultural donde se impartirá con el objetivo de sensibilizarlos, formarlos y educarlos para ser parte del cambio social y obtener en el futuro niños, jóvenes y adultos útiles para las actividades sociales.

Plan o Programa donde se Inserta.

Con la coordinación de la Organización No Gubernamental Tierra Nueva ONG consolida los procesos de formación con enfoque en derechos del niño para la prevención de ausencia de acompañamiento de padres de familia en la educación de los hijos en el Caserío Cerro Gavilán, Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango con el propósito de mejorar la calidad de vida de los pobladores, por medio del proyecto Juega Conmigo Camino a la Escuela y el Programa Infantes Sanos y Protegidos.

Justificación del Proyecto

La posibilidad de una buena formación de los niños en el Caserío Cerro Gavilán, municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango; se ve disminuida, es por ello que El proyecto Apoyo al Empoderamiento de padres de familia en la formación en crianza positiva, del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango, hace eco en el razonamiento de los patrones culturales que se encuentran arraigados en los núcleos sociales; teniendo en cuenta los problemas de: tiempo corto que tienen los padres para sus hijos y además la falta de información para solucionar dificultades o simplemente manejar las situaciones que se presenta diariamente, por lo que se hace necesario implementar algunos talleres de reflexión, de conocimiento y estrategias que ayuden a mejorar la relación familiar y por ende la educación de los hijos.

Reconociendo que la tarea que tienen los padres de familia de formar y educar a sus hijos no lo pueden hacer solos, necesitan de otros actores sociales para iniciar un trabajo personal de preparación entrenamiento y actualización que le permitan adquirir herramientas elementos y contenidos psicosociales, pedagógicos, de salud y bienestar, para que a partir de la relación padres e hijos en un ambiente de vida en familia, afecto, cariño y comunicación sincera puedan ejercer el derecho y el deber que tienen en lo referente a la formación integral de sus hijos.

Objetivos del proyecto

Objetivo General

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes a través de la promoción de crianza positiva.

Objetivos Específicos

- ✓ Implementar Escuela de Padres de familia en el Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Departamento de Huehuetenango. Con enfoque de crianza positiva.
- ✓ Propiciar habilidades emprendedoras en los padres de familia que contribuya a la economía familiar como estrategia para el acompañamiento de los padres de familia en la educación y formación de sus hijos.

Población Destinataria

Directa 50 padres de familia del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara e **Indirecta** 260

Resultados Previstos

Resultados previstos 1.

Implementada la escuela de padres de familia en el Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Departamento de Huehuetenango. Con enfoque de crianza positiva

Resultado previsto 2.

Habilitado espacio socio recreativo para la promoción de la crianza positiva mediante la convivencia familiar armónica.

Resultado previsto 3.

Establecidas habilidades emprendedoras de los padres de familia para el mejoramiento de la economía familiar, como estrategia para el acompañamiento de los padres de familia en la educación y formación de sus hijos.

Fases del Proyecto.

Fase I. Socialización del proyecto

- 1) Reunión con autoridades de TIERRA NUEVA ONG, para dar a conocer el proyecto.
- 2) Acercamiento con madres guías y madres objetivo del Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.
- 3) Gestión Recursos para la ejecución del proyecto.
- 4) Realización de alianzas institucionales con actores involucrados en la crianza positiva de los hijos.

Fase II Formación

- 1) Elaboración de Guía metodológica para la implementación de escuela de padres de familia, con enfoque de crianza positiva.
- 2) Ejecución de talleres formativos a padres de familia

- 3) Acreditación a participantes de escuela de padres de familia con enfoque de crianza positiva.

FASE III Estrategias para la convivencia familiar armónica

- 1) Gestión de área física para la habilitación de espacio socio recreativo.
- 2) Elaboración de mapa de identificación de espacio socio recreativo.
- 3) Habilitación e inauguración de espacio socio recreativo para la convivencia familiar armónica.

FASE IV Implementación de habilidades emprendedoras

- 1) Coordinación interinstitucional para la elaboración de productos artesanales con materiales cultivados en la comunidad.
- 2) Intercambio de experiencias en la elaboración de productos artesanales para su comercialización.
- 3) Alianzas interinstitucional para la incorporación de los productos artesanales, realizados por los padres de familia al mercado departamental.

Cronograma de Actividades del Proyecto Apoyo Al Empoderamiento De Padres De Familia En La Formación De Crianza Positiva De Sus Hijos:

FASE	ACTIVIDADES	Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Socialización del Proyecto	Reunión con autoridades de ONG TIERRA NUEVA, para dar a conocer el proyecto.																
	Acercamiento con madres guías y madres objetivo del Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.																
	Gestión Recursos para la ejecución del proyecto.																
	Realización de alianzas institucionales con actores involucrados en la crianza positiva de los hijos.																
Formación	Elaboración de Guía metodológica para la implementación de escuela de padres de familia, con enfoque de crianza positiva.																
	Ejecución de talleres formativos a padres de familia.																
	Acreditación a participantes de escuela de padres de familia con enfoque de crianza positiva																

	Actividades	Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Estrategias para la convivencia familiar armónica	Gestión de área física para la habilitación de espacio socio recreativo																
	Elaboración de mapa de identificación de espacio socio recreativo.																
	Habilitación e inauguración de espacio socio recreativo para la convivencia familiar armónica.																
Implementación de habilidades emprendedoras	Coordinación interinstitucional para la elaboración de productos artesanales con materiales cultivados en la comunidad.																
	Intercambio de experiencias en la elaboración de productos artesanales para su comercialización.																
	Alianzas interinstitucional para la incorporación de los productos artesanales, realizados por los padres de familia al mercado departamental.																

4.3 Entorno interno y externo

Interno

El proyecto se realizara gracias a la visión que tiene Tierra Nueva de ver generaciones de personas, familias y comunidades con pensamientos progresista, ejerciendo sus derechos y viviendo de manera digna, por medio del Proyecto Juega Conmigo Camino a la Escuela, con el programa Infantes Sanos y Protegidos, Equipo de trabajo motivado y capacitado con la misión de organización de desarrollo y servicio, dedicada a fortalecer conocimientos y capacidades de personas, familias y comunidades para ser generadoras de cambio, acorde a la realidad social, política, económica, ecológica y cultural del país.

Externo

El proyecto se ejecutará gracias a la Coordinación de alianzas Institucionales, grupo formado por Tierra Nueva en Caserío Cerro Gavilán, Municipio de Santa Bárbara, autoridades locales velando por el desarrollo de su comunidad, y la participación de padres de familia con el interés de aprender y provocar un cambio social.

Funciones de la persona enlace

La función de la persona enlace es realizar la coordinación con el tutor de la Universidad Rafael Landívar para proporcionarle información sobre las actividades que realiza la estudiante dentro de la organización, como también coordinar con las distintas agrupaciones de la institución Tierra Nueva mediante la adaptación mutua creando una serie de mecanismos de enlace, incluidos en la organización formal consiguiendo la coordinación por adaptación de soluciones que garanticen la ejecución del proyecto a beneficio de la población vulnerable ante la problemática priorizada encontrada en dicha comunidad.

Posición del Proyecto en organización interna

La Organización “Tierra Nueva” ONG, Huehuetenango brindara el espacio para desarrollar el proyecto “Apoyo al Empoderamiento de padres y madres en la formación de Crianza Positiva” por medio del proyecto Juega Conmigo Camino a la Escuela del Programa Infantes Sanos y Protegidos, en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango. Todo ello con el fin de realizar cada una de las actividades planificadas para que este proyecto sea ejecutable debidamente con el apoyo de la misma.

Funciones específicas de la estudiante y de otros involucrados

- Realizar el diagnóstico
- Realizar la planificación
- Investigación de temas
- Coordinación para la elaboración de productos artesanales, implementación de Escuela de Padres de Familia y Habilitación de Espacio Socio Recreativo.
- Gestión de recurso humano, económico
- Coordinación Institucional
- Evaluación y seguimiento de resultados
- Rendición de informes
- Sistematización de experiencias

Coordinación Interna

La coordinación interna se realizará con la estudiante de Trabajo Social y la persona enlace coordinadora del programa Infantes Sanos y Protegidos, de la Organización No Gubernamental Tierra Nueva Huehuetenango, como también con el grupo de madres, que pertenecen al proyecto Juega conmigo Camino a la escuela, todo ello con el fin de que este proyecto sea ejecutable y sea de beneficio para la población.

Coordinación con red externa

Esta coordinación externa se realizará con entidades vinculadas a promover los derechos de la niñez y adolescencia y de esa manera llevar a cabo la formación de acompañamiento de padres de familia en la formación y educación de sus hijos, garantizando niños sanos y protegidos, mediante la coordinación de las actividades planificadas.

Incidencia del Proyecto en la Comunidad

Este acontecimiento reside en la metodología de llevar a cabo los procesos de formación de padres de familia en la formación y educación de sus hijos en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango, a base de la ausencia de acompañamiento de padres de familia en la

formación y educación de sus hijos, considerando que la relación de familia y escuela para el desarrollo integral de sus hijos es de suma importancia y ese cambio solo se puede lograr con la sensibilización de padres de familia en cuanto al acompañamiento no solo en la vida académica de sus hijos, sino también en el acompañamiento integral de sus vidas, fomentando con ello un desarrollo comunal como vidas más dignas.

Implicaciones éticas a considerar

- Una de las implicaciones éticas es el Respeto a la diversidad Cultural, por lo que tenemos que favorecer con ello la integración y la convivencia armónica de todos los individuos.
- Buenas Relaciones Humanas porque si no o desarrollamos una vida compartida de manera amistosa y cordial tendemos a destruir esos lazos de buena relación.
- Respeto a las Diferencias sociales ya que si no mantenemos una buena relación mutua de convivencia se tiende a discriminar a las personas.
- Otra implicación es el Respeto a las Creencias Religiosas, en la cual debemos aceptar las diferentes formas de vida de los demás, evitando con ello complicaciones.
- La Responsabilidad de llevar a cabo todas las actividades ya que si no se cumple a cabalidad se tiende a debilitar el proyecto.
- Promover la participación de los padres de familia, en la cual si no lo logramos sería un fracaso el proyecto.

Identificación de Conflictos que el desarrollo del Proyecto puede provocar y la Propuesta del manejo del mismo

CONFLICTO	PROPUESTA DE MANEJO
Migración del sexo masculino	<p>NEGOCIACIÓN</p> <p>Mediante esta técnica se pretende llegar a un acuerdo con las partes que no están unidas para llegar a un acuerdo de participación a distancia en la formación y educación de sus hijos, mediante la toma de iniciativas de intercambio (intercambios materiales, enviar regalos, o remesas,</p> <p>Intercambios simbólicos, en toma de decisiones, impacto en el presente como en el futuro ej. Voy a consultarlo con tu papá)</p>
Idioma Mam	<p>MEDIACIÓN</p> <p>En esta técnica se pretende coordinar con la ONG Tierra Nueva, para que sean mediadores ante esta situación. Proporcionando un intérprete del idioma Mam</p>
El espacio físico para el espacio recreativo	<p>NEGOCIACION</p> <p>Mediante esta técnica se pretende llegar al acuerdo con la parte donante como parte beneficiada para obtener el mejor espacio físico.</p>

4.4 Recursos y Presupuesto

4.4.1 Recursos Técnicos y Humanos

RECURSO TÉCNICO	RECURSO HUMANO
<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • Grapas • Salón de eventos • Engrapadora • Computadora • Hojas de papel bond • Lapiceros • Impresora 	<ul style="list-style-type: none"> • Informante clave • Docente supervisor de la Práctica Profesional Supervisada • Grupo de padres de familia y Técnicos de campo del Caserío Cerro Gavilán, Municipio de Santa Bárbara. • Facilitadores institucionales • Practicante de Práctica Profesional Supervisada. • Infantes del Caserío Cerro Gavilán, Municipio de Santa Bárbara. • Autoridades locales

4.4.2 Recurso Material y Monetario

Recurso Material	Recurso Monetario
<ul style="list-style-type: none"> • Material informativo • Fotocopias • Material de oficina • Material impreso • Materiales cultivados en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para ejecutar este proyecto se necesita un monto de Q62, 865.00 y costear los siguientes rubros. • Honorarios de Trabajadora Social • Equipamiento • Insumos para el espacio Socio Recreativo. • Refacción de participantes • Reproducción de material • Imprevistos

4.4.3 Presupuesto

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS

PROYECTO: Apoyo al empoderamiento de padres de familia en la formación en crianza positiva

UBICACIÓN: Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango

RESPONSABLE: Organización no Gubernamental para el Desarrollo Integral Sostenible Tierra Nueva

CODIGO	ÍTEMES	UNIDAD DE DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INGRESO UNITARIO	TOTAL INGRESO EN QUETZALES	SUB-TOTAL	TOTAL ÍTEMES EN Q.
1	INGRESOS GENERALES							Q 128,810.00
1.1	INGRESOS EN EFECTIVO						Q 2,500.00	
1.1.1	Eco-gramas S.A.	moneda	quetzales	1	Q 1,000.00	Q 1,000.00		
1.1.2	Pollos el Fogón Quetzaltenango	moneda	quetzales	1	Q 1,000.00	Q 1,000.00		
1.1.3	Leopoldo Gonzalo Calderón López	moneda	quetzales	1	Q 500.00	Q 500.00		
1.2	FINANCIAMIENTO						Q 17,500.00	
1.2.1	Cámara de Comercio S.A. Filial Huehuetenango - CAMEC-	Talleres y honorarios profesionales	quetzales	1	Q 3,500.00	Q 3,500.00		
1.2.2	ONG TIERRA NUEVA	Talleres y material informativo	quetzales	1	Q 2,600.00	Q 2,600.00		
1.2.3	Pinchazo Ender	Compra de Llantas	quetzales	1	Q 300.00	Q 300.00		
1.2.4	Secretaria del Bienestar Social	Facilitadores (Honorarios Profesionales)	hora	4.5	Q 200.00	Q 900.00		
1.2.5	MOSCAMED	Facilitadores (Honorarios Profesionales)	horas	40	Q 200.00	Q 8,000.00		

1.2.6	Procuraduría de los Derechos Humanos, Huehuetenango	Facilitadores (Honorarios Profesionales)	horas	11	Q 200.00	Q 2,200.00	
1.3	DONACIONES						Q 108,810.00
1.3.1	Honorarios de Trabajadora Social a cargo del proyecto	monetaria	quetzales	12	Q 8,000.00	Q 96,000.00	
1.3.2	Comunitarios y COCODE mano de obra no calificada	monetaria	quetzales	1	Q 3,925.00	Q 3,925.00	
1.3.3	Taller de Electromecánica	monetaria	quetzales	1	Q 8,885.00	Q 8,885.00	
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS							Q 128,810.00

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS

PROYECTO: Apoyo al Empoderamiento de Padres de Familia en la Formación en Crianza Positiva

UBICACIÓN: Caserío Cerro Gavilán santa Bárbara, Huehuetenango

RESPONSABLE: Organización no Gubernamental para el Desarrollo Integral Sostenible Tierra Nueva

PERIODO DE EJECUCIÓN: 1 AÑO

CODIGO	ÍTEMS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL PRECIO EN QUETZALES	SUB-TOTAL	TOTAL EN Q.
1	GASTOS GENERALES						Q 112,675.00
1.1	SERVICIOS PROFESIONALES					Q 107,400.00	
1.1.1	Honorarios de Trabajadora Social encargada del proyecto	meses	12	Q 8,000.00	Q 96,000.00		
	Honorarios de Trabajadora Social Facilitadora (captadora)	Horas	2	Q 500.00	Q 1,000.00		
1.1.2	Honorarios Ingeniero Civil elaboración de plano de parque recreativo	monetaria	1	Q 300.00	Q 300.00		
1.1.3	Educadores	talleres	19	Q 400.00	Q 7,600.00		
1.1.4	Psicóloga	horas	2	Q 500.00	Q 500.00		
1.1.5	Técnica Independiente	horas	10	Q 200.00	Q 2,000.00		
1.2	MANO DE OBRA NO CALIFICADA					Q 3,925.00	
1.2.1	Facilitadores Comunitarios	personas	3	Q 500.00	Q 1,500.00		
1.2.2	personal para limpieza y nivelación de terreno	personas	10	Q 40.00	Q 400.00		
1.2.3	Personal para realizar cercado de área recreativa	personas	35	Q 35.00	Q 1,225.00		
1.2.4	personal para sembrar árboles en área recreativa	personas	5	Q 40.00	Q 200.00		
1.2.5	Pintor	persona	1	Q 600.00	Q 600.00		

1.3	GASTOS ADMINISTRATIVOS					Q 1,350.00	
1.3.1	Fotocopias	unidad	300	Q 0.20	Q 60.00		
1.3.2	Impresiones	unidad	15	Q 1.00	Q 15.00		
1.3.3	Alquiler de equipo de computo	días	3	Q 350.00	Q 1,050.00		
1.3.4	Alquiler de cañonera	días	3	Q 75.00	Q 225.00		
2	DESARROLLO Y PRODUCCIÓN						Q 14,835.00
2.1.	ACTIVIDADES DE DESARROLLO					Q 8,250.00	
2.1.1	Elaboración de Material Informativo	Guías	5	Q 50.00	Q 250.00		
2.1.3	Refacción	unidad	800	Q 10.00	Q 8,000.00		
2.2.	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN					Q 5,485.00	
2.2.1	Compra de Neumáticos diferentes tamaños	unidad	100	Q 2.00	Q 200.00		
2.2.2	Compra de Neumáticos diferentes Tractor	unidad	2	Q 50.00	Q 100.00		
2.2.3	Compra de arbolitos fico	unidad	9	Q 45.00	Q 405.00		
2.2.4	Compra de Bougambilias	unidad	6	Q 30.00	Q 180.00		
2.2.5	Compra de tobogán	unidad	1	Q 1,800.00	Q 1,800.00		
2.2.6	Compra de sube y baja	unidad	3	Q 400.00	Q 1,200.00		
2.2.7	Compra de estructura para columpio y cadenas	unidad	1	Q 1,500.00	Q 1,500.00		
2.2.8	Tierra abonada	quintales	2	Q 50.00	Q 100.00		
2.3	ACTIVIDAD DE PINTURA Y ACABADO					Q 1,100.00	
2.3.1	Compra de pintura	Cubeta	3	155	Q 465.00		
2.3.2	Tiner	Galón	3	45	Q 135.00		
2.3.4	Alquiler de planta y soplete para pintar días	unidades	2	250	Q 500.00		

3	LOGISTICA						Q 1,300.00
3.1	FLETES						Q 1,300.00
3.1.1	Vehículo para transportar al Ingeniero a la comunidad	unidad	1	Q 100.00	Q 100.00		
3.1.2	Pago de vehículo para transportar los neumáticos a la comunidad.	unidad	3	Q 100.00	Q 300.00		
3.1.3	Vehículo para transportar los arbolitos y tierra abonada	unidad	3	Q 100.00	Q 300.00		
3.1.4	Pago de Pickup para subir parte de la estructura de los juegos infantiles	unidad	1	Q 100.00	Q 100.00		
3.1.5	Pago de grúa para transportar las estructura	unidad	1	Q 100.00	Q 100.00		
3.1.6	Vehículo para visitas a comunidades	unidad	4	Q 100.00	Q 400.00		
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRSOSO							Q 128,810.00

TOTAL INGRESOS	Q 128,810.00	
TOTAL EGRESOS	Q 128,810.00	
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		Q -

1. LOGROS:
Se logró en un 100/% la implementación del espacio socio recreativo
Se logró el 100% del impacto esperado del espacio socio recreativo en los infantes

2. DIFICULTADES:
Ausencia de energía eléctrica

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto.

Monitoreo:

El proceso de monitoreo se realizará a través de la coordinación de tutora de práctica, estudiante de Trabajo Social y Persona enlace de la Organización no Gubernamental Tierra Nueva por medio de informes mensuales de avance de cada fase como el desarrollo de sus actividades siendo estas fases; Formación, Gestión y Emprendeduría; que describirán en forma resumida y sintetizada demostrando metas y dificultades.

Evaluación:

La evaluación se realizará por medio de la Observación directa de parte de las partes involucradas como por medio de reuniones coordinadas con la persona enlace de la Organización no Gubernamental Tierra Nueva, Docente de la Universidad Rafael Landívar y Actores Claves de la Comunidad, Caserío Cerro Gavilán, Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango dando a conocer los resultados alcanzados en la planificación del proyecto en sus diferentes fases y actividades.

Indicadores de Éxito Específicos

- Se logró un 95% en la planificación del proyecto Apoyo al Empoderamiento de padres y madres en la formación de Crianza Positiva, en Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango a finales de la ejecución del Proceso de Práctica II
- Se logró el 80% de empoderamiento de padres de familia en cuanto al acompañamiento
De formación y educación de sus hijos por medio de los Talleres formativos.
- El espacio y muebles para el área recreativa se logró en un 90% para el disfrute de los pobladores.
- La emprendeduría de productos artesanales se logró en un 85% como medio de subsistencia.
- A finales del proceso de Práctica Profesional Supervisada se logró un 80% ejecución de Talleres Formativos en Acompañamiento de Padres de Familia en la Educación de sus hijos.

Indicadores de Éxito Generales.

RESULTADOS	INDICADORES
Implementada la escuela de padres de familia el Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Departamento de Huehuetenango. Con enfoque de crianza positiva	Para el año 2,018 se logró la implementación de Escuela de Padres de Familia en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango, Funcionando al 85%
Habilitado espacio socio recreativo para la promoción de la crianza positiva mediante la convivencia familiar armónica.	Espacio Recreativo funcionando al 90% para el 2,018 en la comunidad.
Establecidas habilidades emprendedoras de los padres de familia para el mejoramiento de la economía familiar	A finales de mayo de 2018 en un 90% estarán establecidas las habilidades emprendedoras a los padres de familia que promuevan el mejoramiento de la economía familiar.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1 Fase I. Socialización del proyecto

Realizada reunión con autoridades de TIERRA NUEVA ONG, para dar a conocer el proyecto.

Para llevar a cabo la presente actividad se tuvo acercamiento con la Coordinadora de Programas de la Institución Tierra Nueva ONG, y persona enlace encargada del Programa Infantes Sanos y Protegidos, para solicitar un espacio que permitiera realizar la reunión programada y socializar el proyecto a las autoridades de dicha institución.

Se preparó una agenda específica en donde se abordaron los aspectos de bienvenida, socialización de presentación de Power Point de la Ficha Técnica del proyecto aprobado para la intervención del proyecto en el Caserío Cerro Gavilán, municipio Santa Bárbara, Huehuetenango, se contó con un espacio de preguntas y respuestas para aclarar las dudas que surgieran en cuanto al proceso de ejecución del proyecto.

Durante la reunión se contó con la participación de ocho personas que constituyen un 100% de las personas convocadas para dicha actividad y se obtuvo como resultado la aprobación total de las actividades previstas en el proyecto Apoyo al Empoderamiento de Padres de Familia en la Crianza Positiva de sus hijos.

Así también quedo establecido que desde Tierra nueva ONG se contaría con el apoyo financiero y técnico en la realización de las actividades previstas en dicho proyecto y que a partir de la presente fecha se contaría con la supervisión de la encargada del Programa Infantes Sano y Protegidos de la institución para ser la persona enlace entre la estudiante y el grupo organizado en la comunidad.

Ejecutado acercamiento con madres guías y madres objetivo del Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Huehuetenango.

Para la realización de esta actividad se tuvo el acercamiento con Persona enlace del Programa Infantes Sanos y Protegidos y técnica de la Institución Tierra Nueva ONG, en la que se programó la realización de la reunión para socializar el proyecto a ejecutar en el caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango.

Se estableció de común acuerdo el día y hora de la visita a la comunidad para la socialización del proyecto y para ello fue necesario realizar la invitación a los comunitarios realizándolo por medio de megáfono comunitario operado por el vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, así como también llamadas telefónicas realizadas por estudiante de Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social asignada a la comunidad.

En la fecha prevista se llevó a cabo la socialización del proyecto mediante agenda programada para dicha actividad, la cual dio inicio con la bienvenida y una dinámica rompe hielo realizada por la Técnica de Tierra Nueva ONG, permitiendo tener un acercamiento directo con las Madres Guías y Madres Objetivo para motivarles a mantener una actitud participativa en el desarrollo de toda la actividad.

Se hizo la socialización del proyecto Apoyo al Empoderamiento de padres de familia en la formación y crianza positiva de sus hijos con la utilización de una presentación en Power Point la cual describía cada una de las actividades planteadas en dicho proyecto.

Seguidamente se les da a conocer las diferentes fases en las que está constituido el proyecto, siendo ellos: la Socialización, formación, estrategias para la convivencia familiar armónica como la implementación de habilidades emprendedoras y así mismo se les dio a conocer los resultados que se obtendrían al ejecutar dicho proyecto; siendo estos la implementación de la escuela de padres de familia , habilitado espacio socio recreativo para la promoción de crianza positiva mediante la convivencia familiar armónica y establecidas habilidades emprendedoras de los padres de familia para el mejoramiento de la economía familiar.

Para la ejecución de este proyecto se les dio a conocer que tanto el recurso financiero como el apoyo interinstitucional son importantes, pero se considera aún más importante el recurso humano, siendo ellos los protagonistas para la ejecución del proyecto por medio de la participación activa de cada uno de ellos.

Seguidamente dentro de la agenda se estableció un espacio de preguntas y respuestas en donde tuvieron la oportunidad de aclarar el papel que como protagonistas de la ejecución del proyecto asumirían; finalmente se llegó al acuerdo de aceptación y apoyo de autoridades

locales COCODE, como de todos los participantes invitados para la ejecución del proyecto en su totalidad.

Para concluir se agradeció la presencia de cada uno de los participantes y se les informó que mediante la gestión institucional se compartiría una refacción la cual tenía como objetivo primordial fomentar la convivencia entre comunitarios y personal técnico de Tierra Nueva ONG.

Gestionados recursos para la ejecución del proyecto.

Para la implementación eficaz y eficiente del proyecto Apoyo al Empoderamiento de Padres de Familia en la Crianza Positiva de sus hijos en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango, se requirió de procesos directos de obtención de Recurso: Humano, financiero y material, el cual se obtuvo mediante el acercamiento a entidades privadas departamentales como :

CAMEC, Cámara de Comercio Filial Huehuetenango

ECOGRAMAS S.A, Huehuetenango

POLLOS EL FOGON, Quetzaltenango

ELECTROMECHANICA DE OCCIDENTE Huehuetenango

TIERRA NUEVA ONG Huehuetenango

MANGUERAS Y CONEXIONES LEON DE JUDÁ Huehuetenango

PINCHAZO ENDER Huehuetenango

Leopoldo Gonzalo Calderón López

Cada una de estas entidades desinteresadamente proporcionó los recursos que permitieron el alcance de las metas previstas dentro del proyecto establecido, el cual contribuyó a minimizar el problema de ausencia de acompañamiento de padres de familia en la educación y formación de sus hijos en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango.

Realizadas alianzas institucionales con actores involucrados en la crianza positiva de los hijos.

Para la obtención de estas alianzas fue necesario revisar el mapa de actores establecido en el proyecto, lo cual permitió identificar diferentes instituciones que están involucradas en la protección y defensa de los derechos de la niñez y familia como base de la sociedad.

Es por ello que se visitó varias entidades públicas, entre ellas: Secretaria del Bienestar Social de la Presidencia de la Republica, Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Huehuetenango e INTECAP con el propósito de obtener el recurso técnico profesional para la apertura de la Escuela para padres y la implementación de habilidades emprendedoras dirigido a Madres Guía y Madres Objetivo del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango.

Se obtuvo como resultado de las alianzas institucionales realizadas la Acreditación de la Escuela para Padres y la realización de productos artesanales con materiales cultivados en la comunidad por parte de las instituciones con las cuales se estableció la coordinación interinstitucional, lo cual permitió el logro de los objetivos previstos en el proyecto.

5.2 Fase II Proceso de formación a padres de familia.

Elaborada Guía Metodológica para la Implementación de Escuela de Padres de Familia, con enfoque de Crianza Positiva

Para la realización de la Guía metodológica para la implementación de escuela de padres de familia, con enfoque de crianza positiva se llevó a cabo una investigación bibliográfica y un sondeo institucional con el objetivo de determinar la temática a desarrollar durante el proceso de formación a padres de familia encaminados a mejorar las relaciones familiares con la utilización de un enfoque de crianza positiva.

Una de las instituciones con la que se coordinó fue La Secretaría del Bienestar Social de la Presidencia de la República; Huehuetenango, mediante una visita institucional en la que se dialogó con la directora de dicha institución, solicitando verbalmente el apoyo para la apertura de la Escuela Para Padres en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara así como la intervención de los facilitadores para poder impartir los temas establecidos en cuanto a la crianza positiva de los hijos.

Se acordó que ellos implementarían la Escuela para Padres y facilitarían algunos ejes temáticos establecidos para la formación de los padres de familia, así como también que atendiendo a las necesidades del grupo y prioridades de la institución se agendó que los talleres se realizarían los días miércoles en horario de 14 horas a 17 horas en las instalaciones que ocupa el Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva ONG en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango.

Así también en respuesta a las necesidades de acompañamiento de los padres de familia en la educación y formación de sus hijos se determinaron los siguientes temas a ejecutar en los talleres de formación:

- ✓ Estimulación Temprana
- ✓ Cuidado de los Hijos en las diferentes etapas de su vida,
- ✓ Períodos sensitivos en el niño y adolescente,
- ✓ Maltrato Infantil
- ✓ Crianza con amor y disciplina
- ✓ Derechos y obligaciones de los niños según la Ley PINA.

Se realizó una visita a la Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Huehuetenango, para solicitar el apoyo en la facilitación de los talleres a intervenir en la Escuela para Padres de Familia del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango en fechas y horarios estipulados, obteniendo una respuesta favorable para las y los comunitarios.

Con la información recolectada se construyó un documento que serviría de base para la ejecución del proceso formativo a padres de familia mediante la redacción de una Guía Metodológica para la atención integral en el Apoyo Al Empoderamiento De Padres De Familia En La Crianza Positiva De Sus Hijos, conteniendo Objetivos, ejes temáticos, agendas y dinámicas motivacionales; todo ello proporcionando herramientas prácticas a los padres de familia para ayudar a sus hijos a aprender e interpretar lo que pasa a su alrededor, creando un ambiente propicio para la formación y la convivencia familiar.

Ejecutados de talleres formativos a padres de familia

Para dar apertura a la Escuela para padres de familia se realizaron talleres los cuales tuvieron como finalidad proporcionar a los padres de familia un espacio para pensar y reflexionar, a

través de información relevante que favoreciera el desarrollo de habilidades personales para resolver problemas y satisfacer necesidades de sus hijos.

Para la realización de los talleres formativos se llevaron a cabo seis temas los cuales se detallan a continuación:

Tema 1 Estimulación temprana

Para esta actividad se hizo necesario invitar a padres de familia del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara con el propósito de formarlos en cuanto al tema Estimulación Temprana esto se hizo posible mediante llamadas telefónicas realizadas y la utilización del megáfono de la comunidad operado por el Vicepresidente del órgano de Coordinación (COCODE) indicándoles el lugar, fecha y hora de la intervención.

Es así como en el lugar que ocupa el Centro de Orientación y Evaluación Tierra Nueva del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara se dio inicio a la actividad en el horario acordado mediante la utilización de una metodología participativa y desarrollando la agenda se dio inicio con el llenado de planillas y las palabras de bienvenida a todos los participantes indicándoles el objetivo primordial del desarrollo de los talleres de capacitación dirigido a los padres de familia.

Se previó dentro de la agenda a desarrollar realizar una dinámica rompe hielo llamada La Madeja de Lana, la cual permitió no solamente tener un ambiente cálido y agradable para todos los participantes sino motivarles a su participación activa en el desarrollo de las actividades.

El taller de capacitación fue realizado por la Psicóloga de la Secretaria del Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala, Huehuetenango, la cual dio la información a los participantes acerca de la Estimulación Temprana indicándoles que lo más importante es poder contar con la información para proporcionar a sus hijos en las etapas de cero a seis años de edad, las mejores oportunidades de desarrollo físico, intelectual y social a través de la Estimulación Temprana.

Se observó un interés especial de parte de los participantes mediante su intervención activa en el espacio de preguntas y respuestas culminando dicha actividad con un espacio práctico con la realización de manualidad y palabras de agradecimiento.

Durante el desarrollo del primer tema de formación para padres de familia se contó con la participación de 19 personas, de las cuales se contó con la participación de un niño y una niña 4 padres de familia y 13 madres de familia.

Tema 2: Cuidado de los hijos en las diferentes etapas de su vida

Dándole seguimiento al proceso de formación de los padres de familia en la Escuela de Padres de familia situada en el Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, se realizó la segunda intervención con el tema: Cuidado de los hijos en las diferentes etapas de su vida y para ello fue necesario la citación de padres de familia por medio de llamadas telefónicas y megáfono de la comunidad operado por el Vicepresidente del Órgano de Coordinación COCODE, indicando fecha, hora y lugar de la intervención.

Es así como se dio inicio a la intervención con un 90% de participantes invitados por medio de una metodología participativa definida con anterioridad iniciando con el llenado de planillas, seguidamente con palabras de bienvenida realizadas por comunitaria y con la realización de dinámica para preparar el clima de participación durante el desarrollo de dicho Taller.

En el desarrollo del Taller se contó con la participación de la Trabajadora Social de la Secretaria del Bienestar Social de la Presidencia, Huehuetenango. La cual impartió el tema: Cuidado de los hijos en las diferentes etapas de su vida con el grupo Madres Guía y Madres Objetivo del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango, con el objetivo de proporcionar los mejores cuidado de los hijos a través de la comprensión de las diferentes etapas de los hijos.

Se realizaron durante el desarrollo del taller actividades que propiciarán la participación activa de los participantes y se estableció un espacio de preguntas y respuestas para dejar lo más claro posible toda la información brindada a los participantes y se culminó la actividad con un espacio práctico de manualidades, actividad que genero una motivación especial e interesante de parte de los participantes del taller.

Se tuvo la participación activa de 12 participantes los cuales en su mayoría fueron de género femenino debido a que la mayoría de los padres de familia se encuentran durante ésta época trabajando en Fincas fuera de su lugar de origen.

Tema 3; Periodos Sensitivos en el niño y adolescente

Previo a realizar el taller de capacitación se realizó la convocatoria a los comunitarios por medio de llamadas telefónicas y el megáfono de la comunidad operado por el vicepresidente del órgano de coordinación COCODE, informándoles la fecha lugar y hora de la formación, con el objetivo de que ellos conocieran los periodos sensitivos del niño y adolescente para fortalecer el desarrollo evolutivo del niño.

Para esta actividad se contó con la participación del 90% de los integrantes del grupo y se preparó una agenda específica para el desarrollo del taller, iniciando con el llenado de planillas, seguidamente se les dio la bienvenida y para proporcionar un ambiente agradable se realizó una dinámica llamada sigue la historia, la cual les permitió generar un ambiente propicio para iniciar el proceso formativo.

El desarrollo de éste taller estuvo a cargo del Educador de la Auxiliatura de la Procuraduría de los derechos Humanos de Huehuetenango, el cual auxiliándose de una presentación de Power Point socializó el tema Periodos sensitivos en el niño y adolescente y propició un ambiente de confianza con las participantes para que ellas pudieran aclarar las dudas que iban teniendo durante el desarrollo del taller.

Al finalizar el taller se realizó un proceso evaluativo en donde se pudo considerar que los padres de familia capacitados estaban interesados en manifestar cambios en cuanto a la atención que actualmente le proporcionan a sus hijos e hijas.

Se tuvo la participación activa de 20 personas en las cuales fueron 12 madres objetivo, 4 madres Guía y 4 niños quienes quedaron no solamente informadas del tema sino también sensibilizadas en cuanto a lo importante que es conocer a los hijos durante todo la etapa de su desarrollo.

Tema 4; Maltrato Infantil

Se estableció dentro de la Guía Metodológica del proceso formativo a padres de familia que un eje temático importante a trabajar durante el proceso formativo fuera el maltrato infantil, debido a los altos índices de ésta problemática que se ha visibilizado en las comunidades del municipio de Santa Bárbara.

Para el desarrollo de éste taller fue necesario convocar nuevamente a los participantes con los mismos medios de comunicación utilizados como las llamadas telefónicas y el megáfono comunitario para que asistiera a la reunión programada en el Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango, en la fecha y hora que de común acuerdo se había establecido.

Previo a iniciar formalmente con el tema de capacitación se realizaron las actividades de logística como llenado de planillas, bienvenida y dinámica rompe hielo, para lo cual la Trabajadora Social de Práctica profesional Supervisada dirigió la dinámica llamada Los Ciegos que tiene como objetivo el informar que como padres de familia se tiene el compromiso y responsabilidad de ser guía para los hijos e hijas.

El facilitador de la Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Huehuetenango fue quien impartió el tema Maltrato Infantil, utilizando una metodología participativa y realizando de manera dinámica y a través de experiencias vividas socializó el tema, enfatizando que un alto porcentaje de padres de familia equivocadamente utiliza el Maltrato Infantil como una estrategia de corrección sin medir el daño físico y emocional que esto provoca en el desarrollo de la niñez y adolescencia.

Al concluir la exposición del tema se dio un espacio para que las participantes pudieran realizar todas las preguntas que tuvieran y que el tema quedará lo más claro posible para que de ésta manera pudieran estar sensibilizadas en cuanto a la importancia de crianza positiva de los hijos e hijas.

Taller 5; Crianza con Amor y Disciplina

Para el desarrollo del antepenúltimo taller de la Escuela para padres de familia ubicada en el Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango, se desarrolló el tema Crianza con amor y disciplina con el grupo Madres Guía y Madres Objetivo, con el objetivo que los padres de familia conozcan las herramientas positivas para ayudar a los hijos en cada etapa de su vida.

En dicha actividad se obtuvo la participación de un 90% de comunitarias, gracias a la invitación que se les hizo con anticipación por medio de llamadas telefónicas y el megáfono de la comunidad operado por el vicepresidente del órgano de coordinación COCODE. De

Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango- quien proporcionó información del lugar fecha y hora de la actividad.

La actividad se llevó a cabo mediante agenda programada, iniciando con el llenado de planillas, palabras de bienvenida y dinámica rompe hielo llamada Juego de disfraces, en el que se propició un ambiente agradable, para todos los comunitarios.

Seguidamente se le cedió el espacio al facilitador de la Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Huehuetenango quien impartió el tema: Crianza con amor y disciplina, en la que utilizó presentación en Power Point proporcionando la información de una mejor manera.

Se les brindó un espacio de preguntas y respuestas a los comunitarios en la cual se observó el interés y participación de todos/as y seguidamente se culminó la actividad con palabras de agradecimiento.

Taller 6: Derechos y Obligaciones del niño niña según la Ley PINA

Para la finalización de los talleres de formación en la Escuela de padres de familia, se vio de gran importancia darles a conocer los instrumentos jurídicos más importantes con las que cuentan los niños/a y jóvenes para hacer valer sus más sensibles e importantes derechos dentro y fuera del hogar y de la escuela.

Es así como se les hizo necesario la citación de padres de familia por medio de llamadas telefónicas y megáfono de la comunidad operado por el Vicepresidente del Órgano de Coordinación COCODE, indicando fecha, hora y lugar de la intervención.

A la fecha prevista se dio inicio a la intervención con un 90% de participantes invitados por medio de una metodología participativa definida con anterioridad iniciando con la inscripción de las madres de familia, seguidamente con palabras de bienvenida realizadas por comunitaria seguido de una dinámica motivacional, preparando con ello un clima participativo.

En el desarrollo del Taller se contó con la participación del Educador de la Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Huehuetenango, la cual impartió el tema: Derechos y Obligaciones del NNA según la Ley PINA con el grupo Madres Guía y Madres Objetivo del

Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango, con el objetivo de empoderar a los padres de familia de instrumentos jurídicos que les ayuden a proteger de una mejor manera a sus hijos en las diferentes etapas de los hijos.

Durante el desarrollo del taller se desarrolló actividades que propiciaron a la participación activa de los participantes, se estableció un espacio de preguntas y respuestas para dejar el tema lo más claro posible brindada a todos los participantes, Culminando la actividad con un espacio práctico por medio de una dramatización corta en la cual generó una motivación especial e interesante de parte de los participantes del taller.

Al final se pudo observar una participación activa y una asistencia de 20 personas de las cuales fueron 1 niña 5 adolescentes y 14 señoras despidiendo con palabras de agradecimiento a participantes como al facilitador por el apoyo brindado en la formación de los padres de familia.

Acreditados participantes de la escuela de padres de familia con enfoque de crianza positiva.

En reunión con el grupo de madres guía y madres objetivo se estableció que una forma de reconocer la participación de los/las comunitarios en los talleres de formación en la Escuela de Padres de Familia, fuera a través de brindarles un diploma de acreditación, avalado por la Institución Tierra Nueva-ONG Huehuetenango y la Universidad Rafael Landívar, sede Huehuetenango lo cual sirvió de motivación para los participantes.

Se coordinó con las personas encargadas de ambas instituciones para poder obtener las firmas correspondientes y tener listo los diplomas para ser entregados en la reunión de clausura de los talleres de formación en el Caserío Cerro Gavilán, Santa Bárbara.

Se logró como resultado hacer la entrega de 30 diplomas de acreditación a los padres de familia que asistieron al 100% de los talleres de formación, de los cuales un alto porcentaje fue del género femenino debido a que son las mujeres quienes están mucho más concientizadas para trabajar los temas en relación a la crianza de su hijos e hijas.

5.3 FASE III; Estrategias para la convivencia familiar armónica

Gestionada área física para la habilitación de espacio socio recreativo.

Previo a realizar la solicitud formal de un terreno comunitario para la habilitación del espacio socio recreativo se realizó una visita al vicepresidente del COCODE de Cerro Gavilán para poder establecer si dentro de la comunidad se cuenta con espacio físico adecuado para el logro del objetivo previsto, el cual confirmó que efectivamente se cuenta con un espacio para poder implementar la actividad.

Se convocó al Órgano de Coordinación de la comunidad Cerro Gavilán Santa Bárbara por medio de llamadas telefónicas en la cual se hicieron presente en el Centro de Evaluación Tierra Nueva en donde se les hizo entrega de la solicitud formal en cuanto a la aprobación de ceder un terreno para poder habilitar el espacio socio recreativo, llegándose al acuerdo de proporcionar el espacio físico frente al Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva que consta de 377.29 m² y un Perímetro de: 78.29 ml.

Dicha aprobación se formalizó por medio de un acta suscrita por el Órgano de Coordinación COCODE firmada y sellada en libro de Actas de dicha organización, como constancia para todos los integrantes del grupo de madres guía y madres objetivo en donde se establece la autorización para el uso del terreno en la implementación del espacio socio recreativo y el apoyo de los integrantes del COCODE en la dotación del recurso humano para la realización de las condiciones adecuadas para la colocación de los juegos infantiles.

Elaborado de mapa de identificación de espacio socio recreativo.

Se convocó al órgano de Coordinación COCODE a una reunión por medio de llamadas telefónicas para delimitar el espacio físico de la implementación del espacio socio recreativo, dándoles a conocer la fecha lugar y hora de la misma.

En el desarrollo de la reunión programada con el Órgano de Coordinación COCODE del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara a través de la utilización de la técnica de lluvia de ideas se estableció el lugar específico en donde se ubicaría cada uno de los juegos infantiles establecidos para el espacio socio recreativo como de los árboles y flores que serían plantados y la ubicación del cercado de llantas.

Se coordinó con un Ingeniero Civil de la cabecera del departamento de Huehuetenango a través de llamada telefónica para solicitar su apoyo en la elaboración del mapa de identificación para establecer la mejor ubicación de los juegos infantiles que se tenía previsto colocar en el espacio recreativo,

Se tuvo una respuesta favorable de la solicitud realizada obteniendo como resultado un documento gráfico que representa la ubicación del espacio socio creativo quedando de la siguiente manera: Resbaladero con estructura metálica, Columpios con estructura metálica lazo y llanta de caucho. Areneros de llantas de caucho de tractor, sube y baja de madera y llanta de caucho y gusano hecho con llantas.

Dicha herramienta fue presentada al COCODE de la comunidad y al grupo de madres guía y madres objetivo para que ellos pudieran dar el aval respectivo en cuanto a la decisión de ubicación de juegos infantiles y se tuviera su participación activa.

Todos los integrantes del COCODE y el grupo de madres guía y madres objetivo estuvieron de acuerdo con lo establecido en el plano propuesto por el Ingeniero Civil y manifestaron su anuencia para poder habilitar el espacio socio recreativo que les permitiera hallar bastantes formas de divertirse y entrar en un entorno ecológico ayudando con ello a la promoción de la crianza positiva mediante la convivencia familiar armónica.

Habilitado e inaugurado espacio socio recreativo para la convivencia familiar armónica.

Este espacio es un terreno situado al frente del Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva ONG, en Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango, el cual tenía como objetivo propiciar un espacio para el acompañamiento de los padres de familia en la formación de sus hijos e hijas atendiendo el derecho a la recreación, fomentando con ello la convivencia familiar armónica.

Se gestionó la implementación de juegos infantiles consistentes en: dos columpios, tres sube y baja, un gusano de llantas, un tobogán y 2 areneros, los cuales quedaron establecidos en el espacio cedido por los integrantes del COCODE y para el uso de las familias del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango.

Se planificó realizar una actividad especial para el acto inaugural del espacio socio recreativo en donde se invitó a las autoridades locales, institucionales y a la población en general para

que participaran en dicho evento, en donde se les informó acerca de los objetivos que persigue la habilitación de dicho espacio e invitando a los comunitarios para que hagan buen uso de las instalaciones.

La convocatoria para la realización del acto inaugural fue a través de llamadas telefónicas y por medio del megáfono de la comunidad, lo cual aseguró la participación de todos y todas en la actividad, logrando la asistencia de un 90% de los convocados.

Se logró implementar el espacio socio recreativo en un 100%, como un plan piloto dentro del área del municipio de Santa Bárbara coordinado por el grupo de madres guía y madres objetivo de Tierra Nueva ONG con la visión de mejorar la convivencia armónica de las familias en la comunidad.

5.4 FASE IV Implementación de habilidades emprendedoras

Realizada coordinación interinstitucional para la elaboración de productos artesanales con materiales cultivados en la comunidad.

Coordinación para elaboración de productos con caña de Bambú:

Para ello fue necesario la coordinación con personas que tuvieran la experiencia en la realización de productos artesanales, por lo que se estableció comunicación con líderes de la comunidad Piedras Negras del departamento de Huehuetenango realizándolo por medio de visita domiciliaria a quienes se les gestionó la materia prima para la realización de productos artesanales.

De la gestión realizada se obtuvo como resultado el apoyo de los líderes de la comunidad Piedras Negras del departamento de Huehuetenango, en la que se adquirió la aprobación de impartir el Taller de manualidades con caña de bambú, en donde se calendarizó que se realizarían 6 intervenciones los días jueves de dos a cinco de la tarde; así como también se definió que los materiales a utilizar serían: caña de bambú,

Posterior a la calendarización se acordó que para la realización del primer taller de capacitación se coordinaría con la Técnica independiente de la comunidad de Piedras Negras, Huehuetenango para la recolección de la mejor caña de bambú que sirvió para la realización

de los talleres y se previó la contratación de un vehículo para poder transportarla hacia la comunidad.

Se logró coordinar con comunitarios de la aldea de Chimusinique Huehuetenango para la obtención de ciento cincuenta cañas para la realización de las manualidades a realizar, teniendo un costo de quince quetzales.

Se inició con el primer proceso de ejecución de manualidades con caña de bambú para lo que se convocó a los comunitarios por medio de llamadas telefónicas y megáfono de la comunidad Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango recordándoles la fecha y hora acordada para la realización del taller.

Dicha ejecución se llevó a cabo en el Centro de Evaluación y orientación Tierra Nueva ubicada en Cerro Gavilán Santa Bárbara, con la participación de treinta madres de familia capacitadas en la elaboración de productos artesanales elaborados con caña de bambú, con una duración de tres horas de formación teórica y práctica.

Durante el desarrollo del taller se pudo observar que la participación de las mujeres era muy activa, creativa y positiva asumiendo riesgos y compromisos desafiando el miedo, reconociendo que el autoempleo constituye, en muchos casos, la única oportunidad de la que dispone para ganar un ingreso de subsistencia, debido a que el empleo fuera de su casa se encuentra fuera de su alcance. Dejando como resultado actividades coherentemente sostenidas y realmente promotoras del desarrollo humano en pos de la equidad de varones y mujeres, como de ayuda en la economía del hogar.

Coordinación para elaboración de productos de Bordado con Listón:

Se estableció coordinación con la educadora del Programa MOSCAMED para contar con el apoyo técnico en la realización de los talleres de capacitación para el Bordado con Listón en donde se logró la autorización de una persona que facilitaría el taller en la comunidad.

Así mismo se gestionó con Tierra Nueva el apoyo económico para la realización de dicho taller, en la institución, obteniendo como resultado toda la materia prima para la realización del taller.

Para la realización del taller se convocó a los comunitarios por medio de llamadas telefónicas y megáfono de la comunidad Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango, informándoles la fecha y hora que se estableció para llevar a cabo el taller e indicándoles que el lugar previsto el Centro de Evaluación y orientación Tierra Nueva ubicada en Cerro Gavilán Santa Bárbara.

En el taller programado se tuvo la participación de 29 mujeres, un joven y dos niñas, los cuales manifestaron su interés para poder obtener el aprendizaje de habilidades emprendedoras contribuyendo a la economía familiar.

La facilitadora del taller brindó la información teórica y práctica acerca de los productos que realizarían siendo estos: Muestrario de puntadas básicas, centro de mesa, gabacha y sobre funda. Para la realización de estos productos se llevaron a cabo cinco talleres de formación teórica práctica de tres horas cada uno realizando una intervención de quince horas, con la participación activa del 90% de las integrantes del grupo de madres objetivo y madres guía.

Ejecutado intercambio de experiencias en la elaboración de productos artesanales para su comercialización.

Para la realización de este dinamismo fue necesario tener una reunión con Coordinadora de Proyectos de Infantes y técnica de Tierra Nueva ONG para determinar la planificación específica de la actividad programando, obteniendo como resultado establecer que el lugar para la realización del Intercambio de Experiencias sería Canjá Centro, aldea, Santa Bárbara Huehuetenango. Siendo una de las comunidades que está organizado el grupo de madres guía y madres objetivo y Tierra Nueva ONG tiene extendido el Proyecto Juega conmigo Camino a la Escuela con el programa Infantes Sanos y protegidos, motivando con ello el autoempleo para mejoría de la economía familiar.

Fue necesario también socializar lo acordado en la institución con el Grupo de Madres Guía y Madres Objetivo del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara para poder realizar la actividad llegando al acuerdo que participarían tres madres Guías, dos madres objetivo, cuatro niños/a un técnico, una facilitadora independiente un joven y estudiante de Práctica Profesional Supervisada.

Se gestionó recursos con Tierra Nueva ONG para contar con el financiamiento del transporte y alimentación de las participantes de Cerro Gavilán como de la refacción para las dos

comunidades, obteniendo una respuesta favorable, lo cual sirvió de motivación al grupo para su participación.

Seguidamente se realizó un plan en donde se detalló los objetivos, el cronograma de reuniones y los resultados esperados a la finalización de los talleres de canasto hecho con caña de bambú, letra en mantel de dacrón bordado con listón, pulsera con listón y perlas.

Se estableció en el grupo que el grupo madres Guía y Madres Objetivo del Caserío Cerro Gavilán se prepararía una muestra de cada uno de los productos artesanales elaborados para realizar la demostración con las integrantes del grupo de la aldea Canjá Centro Santa Bárbara, en donde se realizaría el intercambio de experiencias.

En el desarrollo del Intercambio de Experiencias realizado se apoyó en el traslado de las integrantes del grupo de madres guía y madres objetivo del caserío Cerro Gavilán del municipio de Santa Bárbara y se dio inicio en la hora prevista desarrollando la agenda propuesta en donde se dio intervención a representantes institucionales como integrantes de ambos grupos.

Fue necesario dentro del programa iniciar con una dinámica rompe hielo para poder establecer un ambiente propicio de confianza y amistad entre los grupos de las comunidades participantes, se aprovechó el espacio para realizar la socialización del tema Importancia de la Emprendeduría el cual tenía como objetivo sensibilizar a las madres guías y madres objetivo de Canjá Centro con las diferentes formas de emprendeduría, potenciando el desarrollo de las capacidades emprendedoras y el análisis del entorno que sean capaces de detectar posibilidades de autoempleo desde su casa como facilitarles información sobre los recursos y entidades que les prestan asesoramiento.

Realizadas alianzas interinstitucional para la incorporación de los productos artesanales, realizados por los padres de familia al mercado departamental.

Se logró visitar a compradores de productos artesanales a granel del mercado de Huehuetenango, con el propósito de solicitar la compra de productos artesanales realizados por los comunitarios de la Comunidad Cerro Gavilán Santa Bárbara, obteniendo como

resultado la aceptación del mismo lo cual permitió que las señoras pudieran generar ingresos económicos sin descuidar la atención de sus hijos e hijas.

Seguidamente se elaboró una solicitud en la que se especificaba el compromiso que asumiría con los comunitarios del Caserío Cerro Gavilán, Santa Bárbara obteniendo como resultado la firma del comerciante comprometiéndose a continuar apoyando la emprendeduría del grupo de madres guía y madres objetivo del Caserío Cerro Gavilán del municipio de Santa Bárbara, Huehuetenango, por el tiempo de un año.

Esta actividad permitió que las señoras de la comunidad obtuvieran un ingreso económico como el desarrollo de habilidades productivas a través de la colocación de los productos realizados entre ellos: canastos de caña de bambú, porta paletero y maceteros decorados.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

6.1 Fase I Socialización del proyecto

Dentro del grupo de madres guías y madres objetivo organizadas en el Caserío Cerro Gavilán del municipio de Santa Bárbara Huehuetenango, por Tierra Nueva ONG se diagnosticó, como problema prioritario para minimizar la Ausencia de acompañamiento de madres de familia en la educación y formación de sus hijos debido al poco tiempo que los padres de familia invierten en la educación y formación de sus hijos por diversas causas entre ellas: Inexistencia de formación a padres de familia a favor de la educación de sus hijos, Desinterés de los padres en la educación de sus hijos, aumento de jornadas laborales de los padres de familia.

Esta problemática presentada por el grupo sujeto de intervención, fueron superadas a través de la ejecución del proyecto Apoyo al Empoderamiento de Padres de Familia en la Crianza Positiva de sus Hijos, el cual logro que se quedaran establecidas estrategias claras y precisas que permiten mejorar la convivencia armónica familiar.

El proceso de socialización del proyecto como herramienta de información permitió no solo cumplir la función misma de información sino también de generar la motivación de los integrantes del grupo de madres guía y madres objetivo del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara para mantener una constante participación activa en el desarrollo de las acciones previstas en el proyecto.

Dentro del espacio institucional, la ejecución del proyecto de práctica profesional supervisada tuvo una alta aceptación dentro de los encargados de Tierra Nueva ONG ya que el proyecto se inserta dentro de las áreas de proyección y trabajo de dicha institución y esto contribuyó también al logro de la misión de dicha institución.

Dado a que dentro de la institución se cuenta con programas específicos de trabajo, se asignó directamente la ejecución del proyecto al programa, Infantes Sanos y protegidos delegando la responsabilidad de apoyo a la encargada de dicho programa la cual desde el mismo momento de la socialización del proyecto asumió el compromiso de apoyo al proyecto de acuerdo al eje vinculado al que hacer profesional.

La socialización del proyecto tanto en la institución como con el grupo de madres guía y madres objetivo permitió que se lograra la ejecución del proyecto en un 100%. Y se aplicara

los criterios de eficiencia eficacia equidad y sostenibilidad en la ejecución de programas sociales dirigidos a los grupos vulnerables.

El acompañamiento de la persona encargada del programa Infantes Sanos y Protegidos contribuyó a que el proceso de ejecución del proyecto pudiera realizarse sin mayores obstáculos debido a que se contaba con el acompañamiento y el respaldo institucional para la realización de las actividades previstas en el proyecto. Situación que favoreció también a que los padres de familia de la comunidad se pudieran comprometer a participar activamente en las actividades previstas y se constituyeran como actores claves de la implementación de acciones encaminadas al Empoderamiento de Padres de Familia en la Formación de Crianza Positiva de sus hijos en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango.

6.2 Fase II Proceso de formación a padres de familia

Dentro de todo proceso que promueva los cambios de actitud en relación a la forma de vivir y convivir dentro del seno familiar es indispensable establecer mecanismos que permitan reorientar los patrones educativos establecidos a nivel comunitario.

Se consideró de suma importancia el establecer un documento que permitiera ser una guía para orientar no solamente en la presente experiencia sino en futuras la posibilidad de fortalecer los conocimientos en los padres de familia en cuanto al cuidado y crianza de los hijos desde los primeros años de vida.

Elemental resulta la propuesta de una Guía Metodológica para la implementación de escuela de padres de familia con enfoque de crianza positiva como una experiencia para futuras comunidades ya que el grupo de madres objetivo y madres guía organizado en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango, fue el primer grupo que cuenta con la escuela de formación a padres de familia, situación que no solamente contribuye en el presente sino también puede constituirse como un plan piloto en el entorno socio cultural maya para contribuir a eliminar patrones de crianza machista y discriminatorios.

Fue interesante como la construcción de la guía metodológica para la implementación de escuela de padres de familia se tornó participativa y a pesar de que un alto índice de personas cuentan con una condición de analfabetismo, su experiencia de vida les permite

asegurar una participación activa en los procesos de planificación para mejorar el cuidado y crianza de sus hijos e hijas.

Durante la ejecución del proceso formativo a través de talleres de capacitación se logró evidenciar la participación de un alto porcentaje de madres de familia ya que aunque si bien es cierto los padres de familia están comprometidos con mejorar las condiciones de relaciones familiares y atención hacia sus hijos e hijas, la mayoría cuenta con compromisos laborales fuera de su comunidad.

Se logró vencer la barrera lingüística del idioma materno en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango a través de la coordinación interinstitucional que se realizó con La Educadora de Idioma Mam del Programa MOSCAMED lo cual permitió que los ejes temáticos establecidos para la formación de padres de familia pudieran ser entendibles y se logró la participación activa dentro de dichos procesos.

Uno de los factores que favoreció la ejecución del proceso formativo fue la coordinación interinstitucional con entidades a nivel departamental que tiene la experiencia no solamente en el eje temático abordado sino también en el conocimiento y aplicación de herramientas andrológicas que permitieron asegurar que la información llegará de la manera más correcta y se motivara no solo a la adquisición de conocimiento sino más bien al aprendizaje de los mismos.

Parte de la condición del ser humano es el sentirse motivado y/o premiado por las acciones que realiza y la acreditación para los participantes de la escuela de padres de familia con enfoque de crianza positiva fue la acción que permitió asegurar que los y las participantes tuvieran una participación constante en cada uno de los eventos formativos establecidos.

Para una gran mayoría de participantes fue una experiencia única debido a que la mayoría no tuvieron acceso a procesos formales educativos y no había estado presente en un acto de graduación o culminación de algún proceso formativo, por lo que estuvieron muy motivados en obtener por primera vez un crédito académico y sobre todo porque se observaba el compromiso que adquirieron para mejorar sus relaciones socio familiares.

6.3 FASE III Estrategias para la convivencia familiar armónica

La mayoría de las familias en el departamento de Huehuetenango pasan desapercibido elementos importantes en el proceso de formación de sus hijos e hijas como lo es el derecho a la Recreación establecido en la Ley de Protección Integral ya que las condiciones de precariedad en que viven les limita a priorizar la satisfacción de sus necesidades reduciéndolas a la alimentación y vivienda.

Dentro del espacio de planificación juntamente con el grupo de madres guía y madres objetivo se estableció que uno de los factores que originaban el problema de Ausencia de acompañamiento de los padres de familia en la formación y crianza hacia los hijos, era precisamente el no contar con espacios de esparcimiento y convivencia familiar en su entorno comunitario y ni siquiera había sido una posibilidad el poder gestionar y planificar la habilitación de un espacio de ésta índole.

Durante el proceso de gestión del área física para poder habilitar un espacio socio recreativo se pudo determinar que los líderes comunitarios estaban muy interesados en que las familias del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango, pudieran contar con un espacio de recreación en donde toda la familia pudieran aprovechar los ratos libres para la convivencia armónica y evitar de ésta manera continuar con altos índices de desintegración, maltrato infantil , violencia intrafamiliar y sobre todo de ausencia de acompañamiento de padres de familia en la formación y crianza positiva de sus hijos.

A pesar que el municipio de Santa Bárbara ha sido un lugar de conflictividad social fue interesante observar como luego de la realización de procesos de sensibilización y formación en cuanto a la crianza positiva de los hijos se logró contar con la donación de un espacio de terreno que tenía como finalidad la realización de una actividad que favorecía al capital humano específicamente a las familias de dicho lugar y el beneficio que obtendrían no necesariamente sería un beneficio material.

El trabajo en equipo multidisciplinario ha sido una experiencia en la actualidad ya que de ésta manera se permita abordar de una manera integral cada de las acciones que se pretenden realizar en beneficio de las comunidades por lo que no se puede dejar desapercibido la importancia de la interdisciplinariedad ya que a través de los conocimientos que los

profesionales en Ingeniería Civil cuentan, es elemental para la ubicación estratégica de juegos infantiles dentro del espacio socio recreativo planificado.

La participación de las integrantes del grupo de madres guía y madres objetivo en la ubicación estratégica de los juegos infantiles planificados para ser ubicados en el espacio socio recreativo fue determinante ya que serán ellas y sus familias las usuarias directas de dicho espacio.

6.4 FASE IV Implementación de habilidades emprendedoras

Los limitados recursos económicos con que cuentan las familias del Caserío Cerro Gavilán del municipio de Santa Bárbara es un factor determinante que afecta la convivencia armónica por lo que desde la experiencia con el grupo se consideró que al desarrollar habilidades emprendedoras de los padres de familia que contribuyeran al mejoramiento de la economía familiar, sería un factor elemental para mejorar la ausencia de acompañamiento de los padres de familia en la educación y formación de sus hijos e hijas.

Como aporte del enfoque gerencial de la carrera de Trabajo Social es clave el poder incorporar dentro de los grupos de trabajo las actitudes de emprendeduría desde los espacios locales y familiares como una iniciativa que pretende rescatar todos los recursos con que las comunidades cuentan para lograr el desarrollo desde su propia iniciativa.

Un factor positivo durante la coordinación interinstitucional para la elaboración de productos artesanales con materiales cultivados en la comunidad fue establecer que existían en el departamento otras experiencias similares por lo que a través de la coordinación se logró que se realizará la réplica de los talleres de emprendeduría al grupo de madres guía y madres objetivo del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango.

Dentro del proceso de planificación del proyecto se tenía previsto la realización de talleres de capacitación única y exclusivamente con recursos que se cultivan en la comunidad sin embargo debido a que la mayoría de integrantes del grupo no tenía la experiencia de trabajo en manualidad y productos artesanales fue interesante incorporar como actividad complementaria otros talleres que motivaron la participación del grupo.

Se logró establecer la coordinación interinstitucional para los recursos económicos, materiales, financieros y técnicos en la ejecución de todos los talleres de emprendeduría, situación que fue

un factor motivante para los participantes de los talleres y se les proyectó una visión de desarrollo a nivel individual y familiar.

La ejecución de talleres de emprendeduría provocó no solamente un cambio individual desde la participación activa de las mujeres en la elaboración de productos artesanales sino también el establecer una iniciativa colectiva de promoción hacia el desarrollo comunitario.

Las acciones aisladas no tienen el mismo resultado por lo que es importante el compartir e intercambiar cada una de las experiencias vividas, para el grupo de madres guías y madres objetivo del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango fue una actividad novedosa el poder salir de sus comunidades ya que por ser en un gran porcentaje madres de familia y por la condición de los patrones socio culturales predominantes en el área se es muy difícil que las mujeres pueda tener una participación en procesos de desarrollo y menos fuera de su entorno comunitario.

El apoyo de las instituciones no gubernamentales en los procesos de cambio de actitudes y en pro al desarrollo comunitario es determinante para asegurar la motivación y sostenibilidad en dichos procesos por lo que una experiencia positiva en la realización de la actividad prevista del intercambio de experiencias fue contar sin ningún inconveniente con el aporte económico, técnico y financiero de Tierra Nueva ONG para la realización de dicha actividad.

Cada una de las actividades que se ejecutan en pro al desarrollo debe reunir cierto criterios de evaluación entre ellos la Sostenibilidad, ya que de lo contrario el profesional en Trabajo Social se convertiría en un activista social que no asegura el seguimiento de las acciones realizadas, por lo que para el grupo de madres objetivo y madres guía del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, tuvo como aporte elemental la firma de una carta que permite la alianza interinstitucional para que sus productos artesanales elaborados desde la comunidad puedan ser incorporados en comercios del mercado departamental y de ésta manera garantizar que efectivamente se contribuirá a mejorar la economía de las familias y por ende a brindar un acompañamiento más cercano a la crianza y educación de sus hijos.

En algunas ocasiones se tiene la idea que las personas a nivel departamental no valoran el esfuerzo que se realizan desde las micro empresa familiar sin embargo a través de la experiencia de gestión realizada se pudo establecer que hay un alto porcentaje de credibilidad en el trabajo que se realiza a nivel comunitario ya que existió el compromiso de asegurar la continuación de la compra venta de los productos elaborados a un precio justo.

7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

IDENTIFICACIÓN:

Nombre del Plan de Sostenibilidad:

“Acciones de Seguimiento para la Crianza Positiva y Convivencia Armónica en las Familias del Caserío Cerro Gavilán, Santa Bárbara.”

Responsable de la ejecución

Tierra Nueva ONG Huehuetenango

Período de ejecución: Del mes de julio 2018 a julio 2019

JUSTIFICACIÓN:

Las madres Guía y madres objetivo constituidas por la organización Tierra Nueva ONG del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, participaron activamente dentro del proceso de ejecución del proyecto Apoyo al Empoderamiento de Padres de Familia en la Formación de Crianza Positiva de sus hijos lo cual ha permitido el alcance de los resultados previstos dentro de dicho proyecto y se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los pobladores por medio de la emprendeduría.

Es por ello que el presente plan de sostenibilidad es fundamental para el seguimiento de las actividades ya ejecutadas o nuevas acciones que permitan la innovación, transformación y eficiencia en la forma de trabajo del grupo, en función de Implementada la escuela de padres de familia del Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Departamento de Huehuetenango. Con enfoque de crianza positiva, así también habilitado espacio socio recreativo para la promoción de la crianza positiva mediante la convivencia familiar armónica y establecidas habilidades emprendedoras de los padres de familia para el mejoramiento de la economía familiar, lo cual conlleva desafíos y responsabilidades para las integrantes del grupo, principalmente para la junta directiva del mismo, debido a diversos factores tanto internos como externos, sin embargo con este plan de sostenibilidad se brindará una guía para facilitar el trabajo y encaminar al grupo hacia la ejecución de las actividades.

Las acciones previstas en el presente plan de sostenibilidad permitirán atender las necesidades de mantenimiento de la infraestructura física, prevenir el deterioro de uno de los soportes

materiales importantes en el ejercicio de los derechos colectivos de la población. Igualmente, el implementar estrategias y acciones encaminadas a la sostenibilidad del componente ambiental y social del espacio socio recreativo, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cerro Gavilán Santa Bárbara.

OBJETIVOS:

GENERAL:

Contribuir a garantizar la atención adecuada de la niñez y adolescencia mediante acciones de crianza positiva y convivencia armónica en las familias del Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango.

ESPECIFICO:

Promover el involucramiento de actores locales para la planificación de acciones que promuevan la crianza positiva en las familias del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango.

Establecer acciones de sensibilización comunitaria para el logro de la convivencia armónica en las familias del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango.

RESULTADOS:

- ❖ Conformada comisión de cuidado y mantenimiento del Espacio socio recreativo para la promoción de la crianza positiva.
- ❖ Ejecutadas actividades de sensibilización para la promoción de la convivencia armónica familiar.
- ❖ Planificadas acciones de réplica de actividades de emprendeduría familiar.

ACTIVIDADES:

1. Conformada comisión de cuidado y mantenimiento del Espacio socio recreativo para la promoción de la crianza positiva.
 - 1.1. Identificación de actores locales en Caserío Cerro Gavilán, para la conformación de la comisión de cuidado y mantenimiento del Espacio Socio recreativo.

- 1.2.Organización de la Comisión con los actores claves del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara para el cuidado y mantenimiento del espacio socio recreativo.
- 1.3.Elaboración de un manual de funciones de la Comisión de cuidado y mantenimiento del espacio socio recreativo.
- 1.4.Elaboración de Plan de Trabajo de la Comisión de cuidado y mantenimiento del espacio socio recreativo
2. Ejecutadas actividades de sensibilización para la promoción de la convivencia armónica familiar.
 - 2.1.Elaboración y distribución del material informativo para la promoción de la convivencia familiar armónica.
 - 2.2.Ejecución de marcha comunitaria para la promoción de la unidad familiar.
 - 2.3.Elaboración de Spot Radial para promover el derecho de la familia.
3. Planificadas acciones de réplica de actividades de emprendeduría familiar.
 - 3.1.Elaboración de Guía Metodológica para la réplica de actividades de emprendeduría familiar.
 - 3.2.Realización de Talleres de Capacitación sobre actividades de emprendeduría familiar con la utilización de recursos locales.
 - 3.3.Sistematización de proceso de réplica de actividades de emprendeduría.

MATRIZ DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

RESULTADO	ACTIVIDAD	RESPONSA BLE	INVOLUCRADOS	FECHA	INDICADOR
Conformada comisión de cuidado y mantenimiento del Espacio socio recreativo para la promoción de la crianza positiva.	Identificación de actores locales para la conformación de la comisión.	Tierra Nueva ONG.	Comunitarios y Maestros	2 Julio 2018	En un 100% elaborado un mapa de actores locales para la conformación de la comisión para inicio de julio.
	1.1 Organización de la Comisión	Tierra Nueva ONG	Integrantes del comité y comunitarios.	9 de julio del 2,018	
	1.2 Elaboración de un manual de funciones de la Comisión	Tierra Nueva ONG	Técnicos de Tierra Nueva, COCODE y comisión	16 de julio del 2,018	
	1.3 Elaboración de Plan de Trabajo de la Comisión.	Tierra Nueva ONG	Integrantes de la comisión	23 de julio 2,018	
Ejecutadas actividades de sensibilización para la promoción	1.1 Elaboración y distribución de material informativo para la promoción de	Tierra Nueva ONG.	Coordinación interinstitucional para la elaboración y distribución de material informativo.	20 de agosto del 2,018	Para finales de julio 2,019 Un 90% de población

<p>de la convivencia armónica familiar.</p>	<p>convivencia familiar.</p> <p>1.2 Ejecución de marcha comunitaria para la promoción de la unidad familiar.</p> <p>1.3 Elaboración de Spot Radial para promover el derecho de la familia.</p>	<p>Tierra Nueva ONG.</p> <p>Tierra Nueva ONG.</p>	<p>Técnicos de Tierra Nueva Comité maestros y comunitarios de Cerro Gavilán</p> <p>Integrantes de la comisión</p>	<p>10 de septiembre del 2,018</p> <p>8 de octubre del 2,018</p>	<p>del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara estará sensibilizada en cuanto a la convivencia familiar.</p>
<p>Planificadas acciones de réplica de actividades de emprendeduría familiar</p>	<p>1.1.Elaboración de Guía Metodológica para la réplica de actividades de emprendeduría familiar</p> <p>1.2.Realización de Talleres de Capacitación sobre actividades de emprendeduría familiar con la</p>	<p>Tierra Nueva ONG.</p> <p>Tierra Nueva ONG.</p>	<p>Técnicos de Tierra Nueva y Maestros.</p> <p>Coordinación interinstitucional para la elaboración de productos artesanales con materiales cultivados en la comunidad.</p>	<p>6 de noviembre del 2,018</p> <p>4 de enero 2,019 Hasta el 7 de junio del 2,019</p>	<p>Para el 2019 estarán planificadas en un 95% las actividades de réplica de emprendeduría familiar.</p>

	<p>utilización de recursos locales.</p> <p>1.3.Sistematización de proceso de réplica de actividades de emprendeduría.</p>	<p>Tierra Nueva ONG.</p>	<p>Técnicos de Tierra Nueva</p>	<p>8 de julio del 2,019</p>	
--	---	--------------------------	---------------------------------	-----------------------------	--

8. CONCLUSIONES

1. Los talleres de formación de padres de familia, buscan satisfacer necesidades de los padres para orientar mejor a sus hijos emprenderlos y ayudarlos en las diferentes situaciones que a diario deben sobreponerse.
2. El desarrollo de habilidades de emprendimiento en los padres de familia proporcionó fuentes nuevas de ingreso familiar contribuyendo con el desarrollo de este núcleo social.
3. La habilitación de un espacio socio recreativo, con el propósito de fortalecer los lazos familiares entre padres e hijos y crear una convivencia armónica familia.
4. No existen parámetros para el desarrollo del programa de formación de padres de familia. Este puede ser muy interesante, ya que goza de plena libertad para diseñar con propiedad todas las actividades, ajustándolas a la realidad social, que se vive en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara siguiendo el desarrollo del mundo actual, conociendo más al hombre en sus diferentes etapas y llegando íntimamente a cada persona, para ayudar a orientar su vida y resolver sus problemas de forma auto sostenible.

9. RECOMENDACIONES

1. Los niños tienen que aprender a valerse por sí mismos, por lo que es de importancia que los padres transmitan ese enfoque de autoaprendizaje.

Los niños poco autónomos son más inseguros y más infelices, y dependen en todo momento de sus padres, tanto en el plano emocional como para satisfacer sus propias necesidades. Son vulnerables, influenciados y dependientes de su entorno.

2. Los padres deben ser capaces de transmitirles la confianza, mostrándose seguros ante sus posibilidades. Que note que sus padres creen en él, para que él crea que lo puede conseguir.
3. Establecer pequeños retos y objetivos que saben y pueden conseguir para que cada vez sean más autónomos. El adulto supervisará la acción del niño y le corregirá, propiciando que utilice el razonamiento. Se trata de educar niños responsables, autos disciplinados, que mantengan la constancia y luchen por conseguir sus objetivos.
4. Deben aprender a jugar solos, aunque en un primer momento los padres pueden dejarle el juego dirigido.

10. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

10.1CAPITULO I

10.1.1 Familia

El estudio de la familia ha sido abordado por diferentes ciencias a partir de las particularidades de cada una de ellas y de sus intereses específicos. La Filosofía, la Sociología, el Derecho y la Psicología, entre otras, han aportado el significado del mencionado concepto con diferentes niveles de generalidad.

A través de la historia de la humanidad la familia ha estado condicionada e influida por las leyes sociales y económicas, y los patrones culturales de cada región, país y clase social. El modo de producción imperante en cada sociedad condiciona la ubicación de la familia en la estructura de clase, en función de la inserción en la organización del trabajo.

Los investigadores consideran a la familia es un verdadero agente activo del desarrollo social: célula en la que se crea y consolida la democracia, donde se solucionan o acentúan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos encuentran afecto y especialmente seguridad.

10.1.2 Definición de la familia

Roche (2,006) La familia es un grupo de personas formado por individuos unidos, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja.

Una familia se define como dos o más personas que comparten recursos, responsabilidad de decisión, valores y metas y tienen un compromiso mutuo a lo largo del tiempo. (Rosario, 2006)

En base a las definiciones anteriores se puede decir que familia es un grupo de dos o más personas que conviven y comparten derechos y obligaciones unidos generalmente por el amor filial.

10.1.3 Integrantes de la familia

El núcleo familia se encuentra integrada por una pareja de adultos y sus hijos o en su defecto por un adulto y sus hijos.

Así también forman parte de la familia cada uno de los miembros familiares y políticos de cada adulto unido en el núcleo familia en donde se consideran a los abuelos maternos y paternos, tíos, tías, primos, primas sobrinos, etc. Todos unidos por lazos de consanguinidad.

10.1.4 Funciones de la familia

Boundless (2015) brinda un listado de cuatro funciones básicas que desempeña la familia las Cuales son:

1. **Funciones Generales:** esta función comprende la socialización de los niños debido a que todos los comportamientos o actividades que realice en su entorno serán adquiridos por los más pequeños.
2. **Funciones Económicas:** Las unidades familiares conforman las instituciones que dirigen la sociedad. Sin la familia no habría estabilidad económica ni independencia. La familia es importante para que haya miembros disponibles para producir y distribuir bienes y servicios. Gracias al trabajo de los padres, los niños pueden crecer y algún día tomar el lugar de ellos. Si no hubiera familias en la sociedad, no habría una población continua para sostenerla.
3. **Funciones Psicológicas:** La familia es más conocida por satisfacer las necesidades psicológicas de sus miembros. Una de las más importantes es el amor y la crianza afectiva. El afecto es el sentimiento de amor y de pertenencia del que hablaba el psicólogo Maslow. Este sentimiento hace que una persona se sienta querida, lo que es importante para que alcance su autorrealización, la necesidad de más alto nivel de un individuo.

Schiamberg (1983) listó las siguientes funciones de la familia:

- La socialización de los niños
- La cooperación económica y la división de las labores
- El cuidado, la supervisión, la monitorización y la interacción
- Las relaciones sexuales legítimas
- La reproducción
- La proporción de estatus: estatus social; atribuido, como el orden de nacimiento; y logrado, con base en el esfuerzo del individuo.
- Afecto, apoyo emocional y compañerismo

Preserve Articles (2012) también nos ha proporcionada una lista de funciones básicas y universales de la familia:

1. Funciones biológicas:

- Satisfacción del deseo sexual
- Reproducción
- Nutrir a los niños

2. Funciones psicológicas:

- Seguridad psicológica
- Afecto

De acuerdo a las posturas citadas la familia cumple diversas funciones, sin embargo se centra en las siguientes:

- **Función Social:** la familia es el núcleo de la sociedad, y la sociabilización de los hijos a través de esta función logra tener efectos en la construcción de las estructuras básicas de la personalidad, que permitirán la construcción del individuo. Es el desarrollo social afectivo y sexual lo que en estos momentos está en juego. Grandes temas del desarrollo, como pueden ser la autonomía, la elaboración del egocentrismo, la construcción de la norma, la integración social... tienen en este tramo su raíz y fundamento.
- **Función económica:** La familia es el principal agente económico de la sociedad, y en el núcleo familiar es donde sus miembros aprenden a generar ingresos, controlar gastos, promover el ahorro. La familia es un ente de producción activo.
- **Función Psicológica:** Como la familia es un sistema con entidad propia, que incluye varias generaciones su función principal es transmisión de un legado; una idea digna, positiva y diferenciada de quienes son, en esta función se forman los lazos afectivos, vínculos de lealtad, compañerismo, amistad, amor y el desarrollo integral de cada miembro.

En base a las funciones básicas rescatadas se manifiesta que la familia más que una institución con entidad propia es un pilar fundamental de la sociedad, donde cada individuo se formara, y adquirirá las herramientas necesarias para ser un ente productivo y de provecho para la sociedad en general, el papel que los padres desarrollan es de vital importancia porque a través del ejemplo y la correcta aplicación de sus funciones el resto de miembros funcionara adecuadamente en la sociedad en general, creando una cadena de cambio a partir del núcleo familiar.

10.1.5 Tipos de familia

Para Valladares (2006) La familia es un elemento activo, nunca permanece estacionaria, sino que pasa de una forma inferior a otra superior, de igual manera que la sociedad evoluciona de un estadio a otro. La familia es un producto del sistema social y refleja su cultura. En las diferentes épocas históricas han existido diversas formas de organización familiar:

Familia consanguínea: Es la primera forma de unión entre hombres y mujeres. No existía el matrimonio, la relación estaba basada en la necesidad sexual, por lo que no constituían parejas. Se desconocen los padres, los hermanos y se producen relaciones entre hermanos, padres e hijos.

Familia punalúa: Tiene lugar en la época del salvajismo. El matrimonio era por grupos, las relaciones sexuales eran limitadas a los miembros de la tribu, existía además un compañero íntimo.

Familia sindiásmica: Existe una pareja, aunque débil que permite tanto al hombre como a la mujer tener relaciones con otros miembros de la comunidad.

Familia monogámica: Surge del matrimonio del mismo nombre en la época de la civilización producto de la aparición de la propiedad privada y la necesidad de conocer exactamente la paternidad con el fin de transmitir los bienes de herencia.

La familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, es el grado primario de adscripción. Es un sistema abierto, es decir un conjunto de elementos ligados entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción interna y con el exterior.

Sánchez (2008) Las familias están clasificadas en los siguientes tipos:

- **Familia nuclear:** formada por los progenitores y uno o más hijos
- **Familia extensa:** abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.
- **Familia monoparental:** en la que el hijo o hijos viven con un solo progenitor (ya sea la madre o el padre).
- Familia ensamblada, reconstituida o mixta: en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores.
- **Familia homoparental:** aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños.
- **Familia de padres separados:** en la que los padres se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren.
- **Familia sin hijos por elección:** en la que los conformantes de la familia toman la decisión de no tener descendientes.

La familia es una institución formada por sistemas individuales que interactúan y que constituyen a su vez un sistema abierto. Está formada por individuos, es también parte del sistema social y responde a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético/morales, políticas y religión.

Este grupo social primario es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad; constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es la primera fuente de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores, concepción del mundo.

10.1.6 Convivencia familiar

Es el ambiente de respeto, tolerancia, comprensión y cooperación que se da entre los miembros de una familia. Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permitir convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

Valladares (2008) La convivencia familiar brinda seguridad, confianza, amabilidad y cortesía que deben ser fomentados en los hijos para que les ayuden a relacionarse mejor con otras personas. Propicien un ambiente cordial de comunicación y afecto en la casa, en el cual se eviten las agresiones y se estimulen el respeto y la cortesía en el trato con toda persona, y en especial la consideración y el cariño a la gente mayor.

Puesto que la familia se funda en una serie de afectos y en el sentimiento de apoyo y pertenencia, "familia" son quienes comparten el techo y la vida. Aunque cada familia es diferente, lo importante es que todos los miembros sepan que pueden acudir a los otros en busca de respaldo y cariño.

El afecto es el vínculo más importante para favorecer la unión en la familia. Se manifiesta de diversas maneras: propiciando seguridad y protección, mostrando el interés que sentimos por los asuntos de los demás o gozando de su compañía. Todas estas manifestaciones sólo son posibles mediante la comunicación.

La comunicación familiar se puede entender como la disposición a compartir los sentimientos, emociones e intereses propios, y a mostrar sensibilidad ante las necesidades, los gustos y las preocupaciones de los miembros de la familia.

Sin comunicación no hay convivencia. Las distintas formas de comunicación familiar se presentan según la edad y las distintas circunstancias de cada quien. Es importante aprovechar, valorar y disfrutar cada una de esas oportunidades porque son irrepetibles, y asegurar que todos los miembros de la familia encuentren satisfacción y un lugar en la convivencia.

10.2CAPITULO II

10.2.1 Trabajo social

Definición

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (Definición mundial aprobada en Melbourne en julio de 2014 por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social).

Contreras (2006) el trabajo social es un método de educación social en donde se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo.

Se entiende por trabajo social a la profesión, método o conjunto de acciones organizadas con fines educativos que promueven al ser humano por medio de la participación grupal, proporcionándole el sentimiento de ser miembro de una sociedad a la cual pertenece y con la que contribuirá para alcanzar mejores niveles de vida. Siendo una de las funciones principales del trabajo social agrupar y aplicar medidas correctivas, preventivas, rehabilitarías y promocionales.

Objetivos

Mejorar el funcionamiento social de las personas, mediante la aplicación de procesos de inclusión en la vida social a niveles comunitarios, departamentales, regionales y nacionales por medio de:

- Capacitaciones de miembros de grupos para lograr una participación efectiva y consiente en los procesos sociales.
- Impulsar y enriquecer el crecimiento, desarrollo y promoción humana.

- Lograr la socialización de los integrantes de los diversos grupos y organizaciones para que haya un intercambio de valores espirituales, morales, culturales y sociales con el fin de que éstos se proyecten tanto en el individuo como en la comunidad.
- Hacer consiente a los miembros de grupos de la realidad social en la que se desenvuelve y el papel que le corresponde desempeñar.
- Contribuir al desarrollo de iniciativas para alcanzar fines sociales deseables, tomando en cuenta aquellos factores en los que es necesario actuar.
- Orientar al individuo a establecer dentro de un grupo relaciones satisfactorias que le permitan crecer o progresar desde el punto de vista emocional e intelectual, capacitándole para cumplir eficazmente con sus funciones sociales en la comunidad.

Natalio Kisnerman plantea los objetivos siguientes:

- Restaurar las relaciones sociales a un nivel óptimo de funcionamiento
- Movilizar la capacidad latente del individuo dentro del grupo para actuar en la reorganización de los recursos sociales existentes que se han creado con objeto de servir como infraestructura para el funcionamiento social.
- Prevenir los problemas relacionados con la interacción social, identificando los elementos potenciales para la acción.

De acuerdo con los objetivos señalados, el trabajo social es un método que aplicado adecuadamente, puede contribuir al desarrollo de un país. Debido a que la persona es de principal interés para la sociedad y ya que existe una interdependencia entre aquellos componentes, hay una responsabilidad social mutua.

Principios Básicos

Contreras (2006) los principios básicos de cualquier acción profesional con el fundamento que delimita el trabajo y señala los valores esenciales del proceder.

De aquí que el Trabajador Social no puede ni debe utilizar sus conocimientos para manipular o implementar sus propias ideas, desconociendo o ignorando la capacidad humana de auto determinar sus acciones.

1. **Principio Democrático:** Es el reconocimiento del valor del individuo, la igualdad de todos los seres humanos, el derecho inalienable de gobernar su propia vida y de tomar decisiones que le conciernen a un clima de total libertad.
2. **Principio de Individualización:** Se refiere a la necesidad de conocer y comprender las diferencias de cada ser humano de manera tal que las reacciones, la evolución y el futuro de cada persona se distingan de cualquier otro ser.
3. **Principio de no juzgar.** Este es uno de los aspectos que más debe considerarse, pues en la actualidad el trabajador social suele creer que él tiene la razón y la atribución de señalar lo bueno y lo malo de la sociedad en la que vive. Debe analizar que nuestros razonamientos son producto de una forma de vida y de una cultura adquirida, que puede variar según la formación de cada ser humano y se pueden establecer normas morales y éticas que son diferentes de otras personas.

Funciones

Según el artículo 6 del Estatuto de la profesión de diplomado/a en Trabajo Social/asistente social, las principales funciones a desarrollar por los/las trabajadores/as sociales en su ejercicio profesional son, entre otras, las siguientes:

- **Función preventiva:** actuación precoz sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, derivadas de las relaciones humanas y del entorno social. Elaborar y ejecutar proyectos de intervención para grupos de población en situaciones de riesgo social y de carencia de aplicación de los derechos humanos.
- **Función de atención directa:** responde a la atención de individuos o grupos que presentan o están en riesgo de presentar, problemas de índole social. Su objeto será potenciar el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social.
- **Función de planificación:** acción de ordenar y conducir un plan de acuerdo con unos objetivos propuestos, contenidos en un programa determinado mediante un proceso de análisis de la realidad y del cálculo de las probables evoluciones de la misma. Esta función se puede desarrollar en dos niveles:
 - **Nivel Micro social:** comprende el diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales.

- **Nivel Macro social:** comprende el diseño de programas y servicios sociales.
- **Función docente:** impartir enseñanzas teóricas y prácticas de Trabajo Social y de servicios sociales, tanto en las propias escuelas de Trabajo Social como en otros ámbitos académicos. Contribuir a la formación teórico-práctica pregrado y postgrado de alumnos/as de Trabajo Social y de otras disciplinas afines. Los/las diplomados/as en Trabajo Social/asistentes sociales son los profesionales idóneos para impartir la docencia en materias de Trabajo Social y servicios sociales.
- **Función de promoción:** se realiza mediante actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo. Diseñar e implementar las políticas sociales que favorezcan la creación y reajuste de servicios y recursos adecuados para la cobertura de necesidades sociales.
- **Función de mediación:** en la función de mediación el/la trabajador/a social/asistente social actúa como catalizador, posibilitando la unión de las partes implicadas en el conflicto con el fin de posibilitar con su intervención que sean los propios interesados quienes logren la resolución del mismo.
- **Función de supervisión:** ejercer el control de las tareas realizadas por los profesionales, trabajadores/as sociales y miembros de otras profesiones que ejerzan sus funciones en departamentos o servicios de Trabajo Social.
- **Función de evaluación:** contrastar los resultados obtenidos en las distintas actuaciones, en relación con los objetivos propuestos, teniendo en cuenta técnicas, medios y tiempos empleados. Asegurar la dialéctica de la intervención. Indicar los errores y disfunciones en lo realizado y permitir proponer nuevos objetivos y nuevas formas de conseguirlos. Favorecer las aportaciones teóricas del Trabajo Social.
- **Función gerencial:** se desarrolla cuando el/la trabajador/a social tiene responsabilidades en la planificación de centros, organización, dirección y control de programas sociales y servicios sociales.

Áreas de intervención

Para Richmond (2015) las áreas o líneas del trabajo social son los siguientes:

- Familias, redes sociales y relaciones de géneros.
- Historia del Trabajo Social.
- Trabajo Social y Derechos Humanos.
- Trabajo Social intercultural y prácticas para la diversidad.
- Trabajo Social organizacional.
- Desarrollo, gestión y planeación participativa.

El trabajo social considerara las áreas anteriores con el propósito de incidir en la sociedad desde los núcleos familiares, las interacciones individuales y colectivas a través de la inclusión al desarrollo social y la organización, desarrollo y gestión de prácticas productivas, que promuevan el desarrollo sostenible de la sociedad.

Gestión

A continuación se destaca el tema de Gestión Social el cual es importante ya que todos como ciudadanos miembros de este país en algún momento debemos de participar en procesos como éste y por lo tanto debemos de ser tomados en cuenta en el planteamiento, la ejecución y cumplimiento de las políticas sociales que beneficien a nuestra sociedad.

Según la Licda. Albertina Dávila, en su documento La Gerencia Social (Inédito). **La gestión social:** es un proceso complejo que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan, configuran y potencian acciones concretas que pretenden la dignificación de la vida, el uso racional de los recursos, la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales, preservando el medio ambiente y el respeto a los derechos humanos.

“Una adecuada gestión deberá de tomar en cuenta tanto los niveles sectoriales como los espaciales, con el fin de integrar una visión nacional y regional y de ser posible micro regional”

Importancia de la gestión social, desprende de ser considerada como un acto político de autonomía, que parte de las necesidades, utopías y experiencias de los grupos sociales subordinados, en búsqueda de una nueva hegemonía, que produzca cambios sociales. Esta se

contrapone a los mecanismos de dominación, es un arte inherente y natural de la modernidad, podemos visualizar este movimiento como una danza entre las fuerzas de dominación y las emancipadoras, las cuales pugnan por la ocupación de espacios y poderes.

La gestión social cuenta con cuatro componentes básicos entre los cuales encontramos:

- Concertación política
- Conciencia Social Responsable
- Intervención Social Efectiva
- Beneficio de la Sociedad” (Romero 2004)

Autogestión

Según dicen Norberto Bobbio y Matteucci N. La autogestión “es la forma de organización de las actividades sociales tanto de tipo productivo, de servicios y administrativo”. También significa la superación de diferencias entre quienes toman las decisiones y quienes las ejecutan.

El proceso de autogestión lo vemos como el trabajo que realizan los miembros de la comunidad, como producto de la participación social de los miembros involucrados, con la idea de superación, cambios y mejoras del grupo o comunidad en la cual se desenvuelven, en la que son ellos mismos quienes luchan por conseguir los medios para poder satisfacer las necesidades que afectan al grupo; de esta manera ellos podrán alcanzar lo que se proponen.

Así pues vemos que la labor del trabajador social es la de generar y propiciar en los miembros de un grupo o una comunidad un proceso de Autogestión: como “Capacidad organizativa de los actores sociales, donde la participación social es un factor esencial”, con lo cual se podrá contribuir a que los actores sociales sean por sí mismos quienes resuelvan sus problemas y satisfagan sus necesidades.

10.2.2 Gerencia social

Definición de gerencia social

Según Mokate y Saavedra (2006) La gerencia social es un campo de acción (o práctica) y de conocimientos estratégicamente enfocado en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de la gestión, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía.

La gerencia social se apoya en aportes conceptuales y prácticos que le ofrecen simultáneamente los campos de desarrollo social, política pública y gerencia pública. Se privilegian así los enfoques y las acciones que provienen de esos ámbitos. En ellos se destacan los que fortalecen las capacidades y oportunidades de actores tradicionalmente excluidos, los procesos de formación de políticas públicas incluyentes y sostenibles y la generación de resultados e impactos de políticas y programas sociales que surgen del seno de las organizaciones.

Caja de herramientas de la gerencia social

Según Ramírez (2015) Metodologías y técnicas de análisis multidimensional de los problemas, para lograr una visión y comprensión holística de la realidad.

Instrumentos específicos para analizar y liderar adecuadamente con los niveles de conflicto, complejidad, incertidumbre e innovación que caracterizan el manejo de las políticas, programas y proyectos sociales.

- **Análisis del entorno:** Guía la caracterización del contexto donde se desarrollarán las políticas, programas y proyectos sociales, y facilita la evaluación de la incertidumbre frente a los cambios que se introducen mediante acciones innovadores. El gran desafío de los gerentes sociales consiste en evaluar la incertidumbre del entorno y proponer estrategias seguras en medio de tales condiciones.
- **Análisis de los involucrados:** Permite analizar el comportamiento de los actores que tengan interés o papel o que sean afectados por las políticas y programas sociales para explorar la viabilidad sociopolítica de las mismas. Sirve de apoyo al diseño de estrategias factibles.
- **Construcción de escenarios:** Es una herramienta de apoyo gerencial que permite elaborar imágenes del futuro de una situación o problema. Mediante este instrumento se analizan los principales problemas del entorno relevante y se construyen escenarios, posibles y deseables, que sirven de telones de fondo para el desarrollo de estrategias y planes. Los escenarios son conjuntos coherentes de hipótesis sobre la evolución previsible de las fuerzas del cambio, las variables del entorno y las estrategias de los actores.

- **Planificación Estratégica:** Es una herramienta gerencial que permite desarrollar una visión futura de la organización, para responder eficazmente a las necesidades de cambio. Su aplicación es mediante un ejercicio dinámico y participativo, a través del cual los equipos de trabajo clarifican la dirección futura de la organización, en términos del análisis de la misión, visión, oportunidades, riesgos y capacidades de la misma.
- **Análisis de problemas:** Es una técnica para examinar una problemática determinada y establecer las relaciones de causa y efecto que la definen. Sobre la base del diagnóstico anterior, se facilita la identificación de una solución a implementar, para lograr el tránsito a una situación deseable, donde el problema sobre el cual se interviene queda resuelto a satisfacción.

10.2.3 Diagnóstico Participativo

Definición

Según la UNHCR (2015) Es un proceso para construir sociedades con las mujeres y los hombres de todas las edades y orígenes, al promover su participación significativa a través de un diálogo estructurado.

El diagnóstico participativo implica discutir con las mujeres, las niñas, los niños y los hombres para analizar con ellos los riesgos que enfrentan. Esto facilita la movilización de la comunidad para tomar acciones colectivas que permitan mejorar la protección y sentar las bases para la ejecución del enfoque de los derechos individuales y comunitarios.

Técnicas de diagnóstico lo que aplique en el diagnostico

1. **Lluvia de ideas:** Esta herramienta está basada en la creatividad de los participantes, la cual es aplicada a un grupo de trabajo, en donde se genera y se califica una lista de ideas.

Lo bueno de la lluvia de ideas es que podrás utilizarla en dos procesos. En la búsqueda del problema, pero también en la solución. Ya que serán los actores de la comunidad, quienes identificarán la mejor solución a él o los problemas detectados.

2. **El árbol del problema:** Continuamos con el árbol del problema. Te puedo comentar que esta herramienta es utilizada generalmente para la elaboración de proyectos. Ya que te ayudará a identificar el problema central, desde donde se desprenden las causas y efectos.
3. **Matriz FODA:** Esta herramienta que sin duda la conoces. Pero si no es así, te lo cuento. Esta matriz está diseñada por cuatro partes: oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas. Esta herramienta la puedes aplicar a través de un autodiagnóstico si son muchas personas, ya que cada uno de los participantes puede ir llenando cada casilla.
4. **Observación directa:** Esta técnica no te parecerá para nada desconocida, ya que las iras aplicando durante todo el proceso de diagnóstico. Trata básicamente, donde el investigador se involucra con la comunidad, pudiendo así identificar directamente la necesidad o problemas que tiene la comunidad.

Debes considerar que existen dos clases de observaciones (Marciales, 2002): observación participante y observación no participante.

5. Diagrama Causa efecto
6. Matriz de plan acción
7. Matriz de planificación monitoreo y evaluación

10.3CAPITULO III

10.3.1 Emprendimiento

Definición

Según Blanchard (1197) se refiere al proceso por el cual se aumenta la fortaleza espiritual de los individuos y las comunidades, en temáticas tales como política, diario vivir y economía, para así impulsar cambios beneficiosos para el grupo en las situaciones en que viven. Generalmente implica, en el beneficiario, el desarrollo de una confianza en sus propias capacidades y acciones.

Aunque el empoderamiento es aplicable a todos los grupos sociales vulnerables o que sean víctima de la marginación, tanto su origen como su aplicación práctica más extendida se encuentra entre el colectivo de las mujeres. El concepto fue propuesto por primera vez a mediados de los años 1980 por DAWN (1985), una red de grupos de mujeres e investigadoras del Norte y del Sur, para referirse al “proceso por el cual las mujeres acceden al control de los recursos (materiales y simbólicos) y refuerzan sus capacidades y protagonismo en todos los ámbitos”. Desde este enfoque más feminista, el empoderamiento de las mujeres abarca desde el cambio individual a la acción colectiva, e implica la alteración radical de las estructuras y procesos que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género.

Microempresario

Una definición que va acorde a microempresario es el emprendimiento, ya que sin emprendimiento no se logra llegar a ser un empresario ya sea a menor o mayor escala.

Ser empresario es emprender por cuenta propia. Esto implica tomar decisiones, enfrentar riesgos y obtener beneficios de una actividad de la cual se es el principal responsable. A los empresarios de pequeñas empresas se les conoce como microempresarios.

El éxito del emprendimiento depende del trabajo bien hecho, de ser ordenado con el dinero y atender en forma adecuada a los clientes. Por lo general las microempresas son

familiares, por lo que necesitan organizarse ya que de ellas dependen varios miembros de una familia.

El emprendedor microempresario tiene algunas conductas empresariales que le ayudan a desempeñar su rol:

- Es un trabajador independiente
- Es el principal responsable del éxito o fracaso de su negocio
- Tiene iniciativa propia
- Su objetivo personal es satisfacer sus necesidades y las de su familia
- Identifica necesidades en las personas para ofrecerles productos o servicios
- Está dispuesto a asumir riesgos para lograr sus metas
- Se compromete con sus ideas y proyectos
- Genera recursos y riqueza
- Llega con sus productos o servicios a sus clientes
- Tiene la capacidad de obtener beneficio económico de sus acciones

Así mismo, el microempresario desempeña varias funciones:

En la familia provee el sustento. Es ejemplo de emprendimiento, responsabilidad y liderazgo. Paga los gastos del hogar. Enseña el oficio a su familia, amigos y empleados.

En la economía aporta a la sociedad. Crea bienes y servicios. Produce riqueza. Genera y brinda empleo. Da ejemplo de autonomía y autosuficiencia. Estimula al desarrollo de programas de crédito y capacitación para apoyar y hacer crecer la microempresa.

Para llevar adelante su empresa es importante que fije una meta de negocio hacia la cual se dirigirán todos sus esfuerzos. Fijarse una meta o un objetivo es aclarar una intención, es el punto futuro a donde busca llegar.

Productos artesanales

Un producto artesanal es todo aquel trabajado manualmente a base de materia prima directa, si llevar acabo procesos complejos de fabricación, aunque los costos de producción, los detalles y calidad obtenidos son superiores, lo que garantiza su comercialización a precios compensatorios.

Alianzas institucionales

Las alianzas y vínculos institucionales son establecidos a partir de los trabajos de asistencia técnica; la provisión de espacios de reflexión, el diálogo e intercambio de información; la realización de actividades de capacitación e investigaciones y el establecimiento de proyectos conjuntos. (Informe Mercosur 2015)

En el trabajo de un trabajador social las alianzas institucionales son una fuente de acceso a oportunidades para lograr motorizar el desarrollo de los grupos con los que se trabaja en diversas áreas y niveles institucionales.

Mercado laboral

El mercado de trabajo es aquel en donde los individuos intercambian servicios de trabajo, los que compran servicios de trabajo son las empresas o empleadores de la economía. Estos configuran la demanda de trabajo. Los que venden servicios de trabajo son los trabajadores y ellos conforman la oferta de trabajo. La interacción de demanda y oferta de trabajo determina los salarios que se pagan en la economía. (Alarco G. Y Del Hierro, 1995).

Autoempleo

El autoempleo es la actividad de una persona que trabaje para ella misma de forma directa en unidades económicas (un comercio, un oficio o un negocio) de su propiedad, que las dirige, gestiona y que obtiene ingresos de las mismas. Es una alternativa al mercado laboral cuando quien necesitando empleo no le es posible o no desea encontrar un empleador. En este caso se convierte en emprendedor. El auto empleado crea su propio puesto de trabajo (empleo), utilizando su ingenio, su capital y su esfuerzo para generar oferta de trabajo, y a medida que pase de ser un emprendedor a ser un empresario, con el tiempo puede convertirse en un generador de empleo (empleador) para más personas. (Alarco G. Y Del Hierro, 1995)

Crianza Positiva

La Crianza Positiva consiste en educar a los hijos fomentando las habilidades, capacidades y actitudes necesarias para la vida, siempre desde el respeto y el cariño incondicional hacia ellos ¡es uno de los objetivos que los padres queremos para nuestros hijos! La base de la disciplina positiva consiste en educar/criar a los hijos con amor y firmeza al mismo tiempo. Es darle la oportunidad de crecer en un hogar donde los padres permitimos que haya libertad, amor y límites.

La crianza positiva fomenta la relación entre padres e hijos basada en el respeto mutuo, ayudar a que los pequeños se desarrollen de forma adecuada, y que además los hijos se crien para que sepan relacionarse con los demás de forma no violenta y constructiva. Es importante elogiar el buen comportamiento, estableciendo normas claras, escuchar a los hijos realmente, trabajar en equipo y por supuesto usar la disciplina positiva en lugar del castigo psicológico o físico.

Por tanto, la crianza positiva es la crianza que reconoce a los niños como individuos con derechos que se deben respetar.

10.4CAPITULO IV

10.4.1 Marco Legal Protección de la Niñez

El trabajo que desempeña un trabajador social se encuentra enmarcado y protegido por la normativa vigente en Guatemala, partiendo de la ley constitucional como normativa de mayor rango, las leyes derivadas y específicas hasta los acuerdos y pactos nacionales e internacionales que protejan los intereses de la sociedad en general.

1. **Constitución política:** ley suprema de la República de Guatemala, en la cual se rige todo el Estado y sus demás leyes. La Constitución Política de la República de Guatemala actual fue creada por una Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de mayo de 1985, la cual lo hizo en representación del pueblo con el objeto de organizar jurídica y políticamente al Estado, así como, también contiene los derechos fundamentales de los miembros de su población. Creada para garantizar los derechos y libertades fundamentales.

2. **Ley de Protección Integral de la Niñez:** Normativa a través de la cual el Estado garantizar y mantener a los habitantes de la Nación en el pleno goce de sus derechos y de sus libertades, siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de la niñez y la adolescencia, así como regular la conducta de adolescentes que violan la ley penal.

3. **Ley de Desarrollo Social:** Normativa mediante la cual se garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ALARCO G. Y DEL HIERRO, P. Empleo, salarios y distribución del ingreso: márgenes de política. La problemática del empleo, las remuneraciones y la distribución del ingreso en una perspectiva macroeconómica. Fundación Friedrich Ebert. Lima. Julio 1995.
2. Bel Bravo, María Antonia (2000). *La familia en la historia*. Encuentro. ISBN 9788474905700.
3. Contreras Varela Yolanda (2006). Trabajo Social de Grupos. ISBN 9688605859.
4. *Declaración de Ámsterdam*. V Congreso Mundial de Familias. 12 de agosto de 2009.
5. Del Fresno García, Miguel (2011). *Familia y crisis del matrimonio en España*. Studia Europaea Gnesnensia. Instytut Kultury Europejskiej. Uniwersytet im Adama Mickiewicza, Poznań, Poland. ISSN 1233-8672.
6. Del Fresno García, Miguel (2011). *Retos para la intervención social con las familias en el siglo XXI*. Trotta. ISBN 978-84-9879-184-6.
7. Del Fresno García, Miguel (2013). *Trabajo social con familias los estilos familiares como indicadores de riesgo. Una investigación etnográfica*. Portularia. Revista de Trabajo Social. ISSN 1578-0236.
8. Estatuto de la profesión de diplomado/a en Trabajo Social/ Asistente Social, elaborado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (2001)
9. Estrada, L. (2003). *El ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo.
10. Gough, K.; Lévi-Strauss, C.; Spiro, M. E. (1974). «Los nayar y la definición del matrimonio. El origen de la familia». *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.
11. http://mevytenlinea.inea.gob.mx/puel/cursos/nvd/modulo/contenido/actividades/nvd22_a18.htm
12. Instituto de Investigaciones, “Las Gobernaciones Departamentales Políticas Públicas y Género, Guatemala”, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Diciembre, 2,001, Pág. 7 y 9.

13. Instituto Juan Pablo II para la Familia (2002). *Memorias del 3er Congreso Nacional de la Familia*. México: Ediciones Castillo.
14. Instituto para la Superación de la Miseria Urbana de Centroamérica, Op. Cit., Pág. 18 y 19.
15. Karen Mokate y José Jorge Saavedra. (2006) *Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas*.
16. Lucas, R. (1999). *El hombre, espíritu encarnado*. España: Ediciones Sígueme.
17. Martín López, Enrique (2000). *Familia y sociedad*. Ediciones Rialp. ISBN 9788432132797.
18. Organización Mundial de la Familia (1988). *Vuelve la Familia. Congreso Internacional de la Familia*. Encuentro. ISBN 9788474902105.
19. Romero Keith, José, Boletín ONU, “Resumen de la Publicación; Gestión Social y VIH-SIDA en México: Nuevos escenarios en Acción Política” Naciones Unidas, Centro de Información Para México, Cuba y República Dominicana, (No.02/071) <http://www.cinu.org.mx/prensa/comunicados/pr02071/ResumenlibrosSIDA.htm>, 2004, Pág. 1.
20. Rosario Esteinou (2006). Fortalezas y desafíos de las familias.
21. Valladares Gonzales Anay Marta (2008). La familia, una mirada desde la psicología.
22. Anónimo (2,016), Crianza con amor y disciplina, Educar con amor y respeto, Recuperado de <http://criarenpositivo.es/crianza-positiva/>.
23. Roldan M.(2016), Guía infantil.com, Recuperado: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/conducta/la-crianza-positiva-de-los-hijos/>

12. ANEXOS

Herramienta 3 del análisis estratégico: Priorización del proyecto de Intervención.

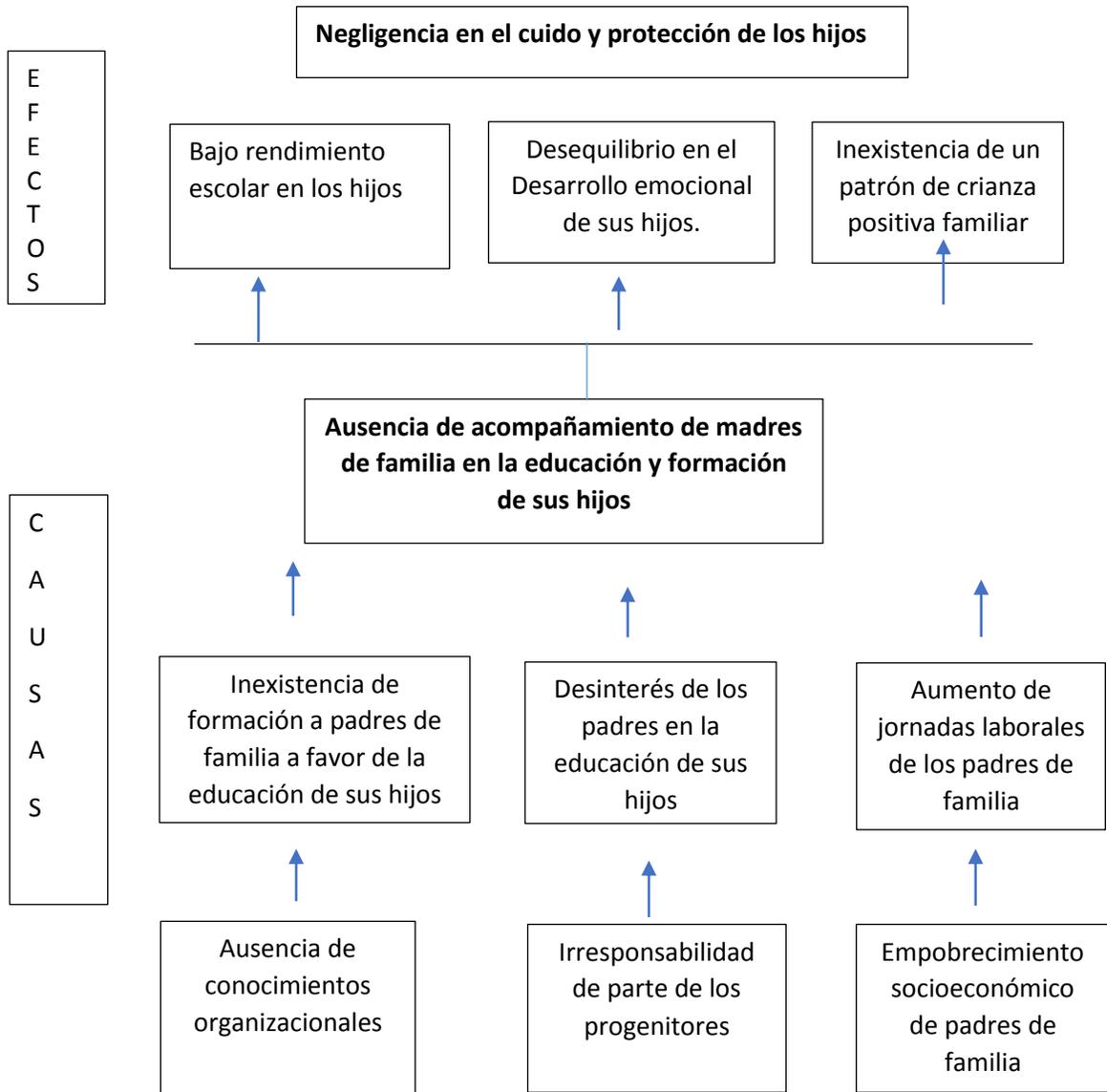
PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Desnutrición infantil		2	3	4	5	1	7	8
2. Contaminación ambiental.			3	2	5	2	7	8
3. Ausencia de espacios recreativos para padres e hijos				3	5	3	7	8
4. Escases de agua potable					5	4	7	8
5. Inexistencia de fuentes de trabajo						5	7	8
6. Ausencia de redes de saneamiento							7	8
7. Ausencia de acompañamiento de madres guías en la educación y formación de sus hijos								7
8. Inexistencia de conocimientos de autogestión								

Resultados de la Priorización

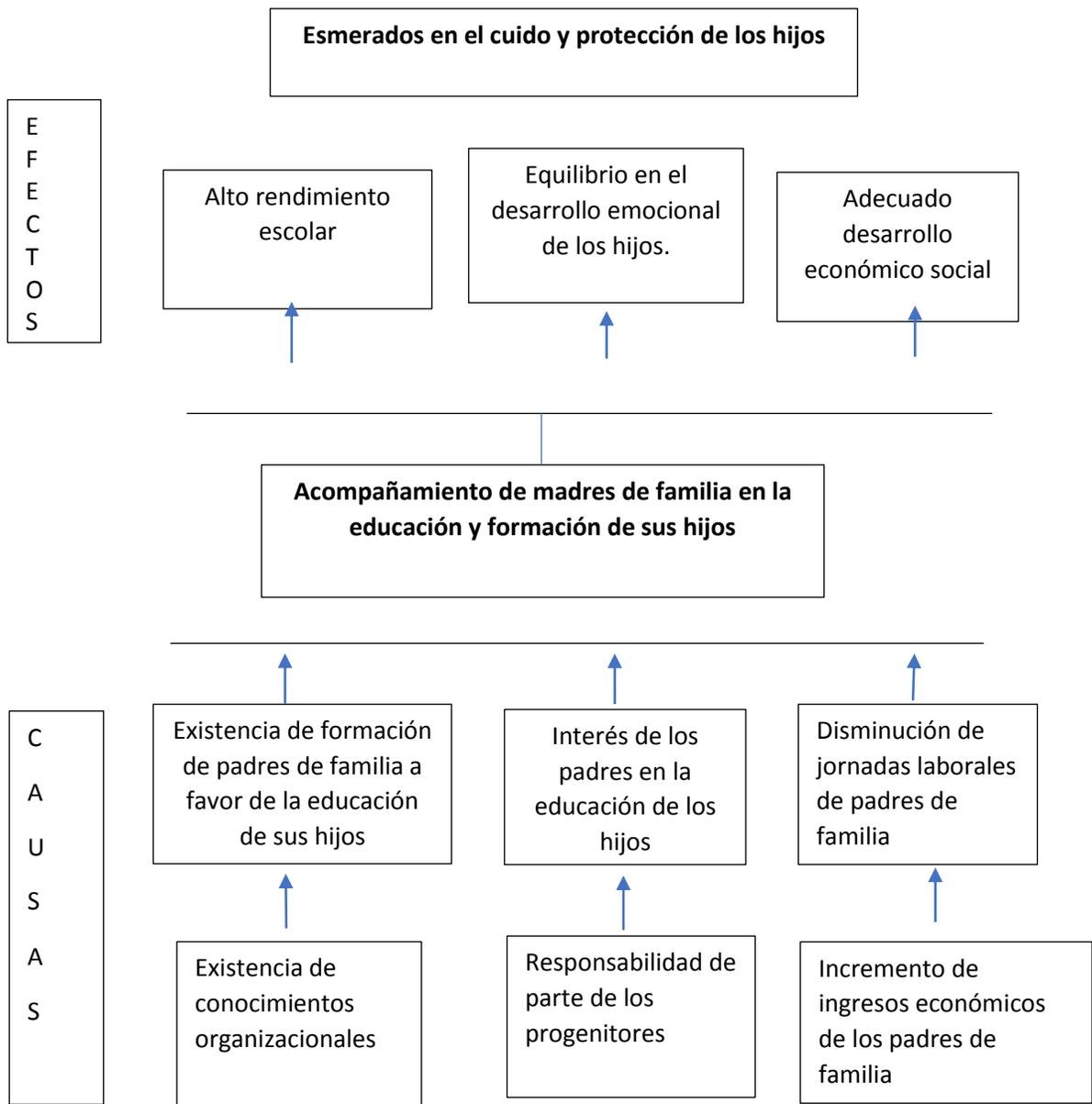
PROBLEMA	1	2	3	4	5	6	7	8
FRECUENCIA	1	3	4	2	5	0	7	6

A través de la técnica de priorización por frecuencia con la participación de todas las madres guía y madres objetivo del programa Infantes del caserío Cerro gavilán se estableció que el problema central que afecta al grupo en cuanto al eje temático gestión Social de riesgo con atención a mujer, juventud, niñez y adolescencia es: Ausencia de acompañamiento de padres de familia en la educación y formación de sus hijos.

ARBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



MATRIZ DEL MARCO LOGICO

Resumen Narrativo De Los Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios De Verificación	Supuestos
<p>Fin.</p> <p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes a través de la promoción de la crianza positiva.</p>	<p>Para finales de mayo 2018 se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los niños y Adolescentes mediante la crianza positiva en un 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de índice de maltrato infantil. • Listado de Participantes. • Guías de Observación. 	<p>Se impulsan acciones para mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes a través de la crianza positiva</p>
<p>Propósito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar Escuela de Padres de familia en el Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Departamento de Huehuetenango . Con enfoque de crianza positiva. 	<p>Para el 2,018 el 80% de madres guía y madres objetivo participan activamente en la Escuela de Padres de Familia con enfoque de crianza positiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Material informativo • Fotografías • Control de asistencia. • Material informativo • Agendas 	<p>Padres de familia conocen del acompañamiento en la educación y formación adecuada de sus hijos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar habilidades emprendedoras en los padres de familia que contribuya a la economía familiar. 	<p>Para el 2018 los padres de familia del Caserío Cerro Gavilán municipio de Santa Bárbara departamento de Huehuetenango cuentan con habilidades emprendedoras para mejorar su economía familiar en un 75%</p>		
<p>Resultado1</p> <p>Implementada la escuela de padres de familia el Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Departamento de Huehuetenango. Con enfoque de crianza positiva</p>	<p>Para finales de mayo de 2018 la escuela de padres de familia de Cerro Gavilán Santa Bárbara funcionando al 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Control de asistencia. • Material informativo • Agendas. 	<p>Participación activa de padres de familia en los talleres programados en la Escuela de Padres de Familia.</p>
<p>Resultado 2</p> <p>Habilitado espacio socio recreativo para la promoción de la crianza positiva mediante</p>	<p>Para finales de mayo de 2018, en un 100% habilitado el espacio recreativo para la promoción de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Material informativo • Agendas • Acta de 	<p>El espacio recreativo promueve la estimulación de los niños y padres de familia para la</p>

la convivencia familiar armónica.	crianza positiva mediante la convivencia familiar armónica.	Habilitación de espacio socio recreativo.	convivencia familiar armónica.
Resultado 3 Establecidas habilidades emprendedoras de los padres de familia para el mejoramiento de la economía familiar.	Para finales de mayo de 2,018 el 85% de padres de familia del caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara cuentan con habilidades emprendedoras para el mejoramiento de su economía familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Material informativo • Agendas • Productos Artesanales elaborados. 	Productos artesanales asegurando el mejoramiento económico de las familias en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango.
A1R1. Elaboración de Guía metodológica para la implementación de escuela de padres de familia, con enfoque de crianza positiva.	Para finales de mayo de 2,018 el 100% de padres de familia capacitados y acreditados en la escuela de padres con enfoque de crianza positiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Material informativo • Guía metodológica elaborada. • Agenda de Talleres • Diplomas de Acreditación entregados. • Listado de Participantes. 	Padres de familia formados para la crianza positiva que permita mejorar la calidad de vida de sus hijos.

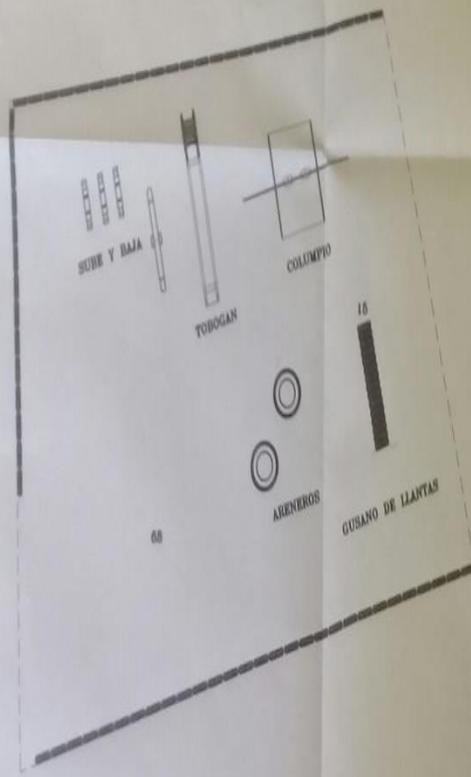
<p>A2R1. Ejecución de talleres formativos a padres de familia.</p> <p>A3R1.</p> <p>Acreditación a participantes de escuela de padres de familia con enfoque de crianza positiva</p>			
<p>A1R2</p> <p>Gestión de área física para la habilitación de espacio socio recreativo.</p> <p>A2R2</p> <p>Elaboración de mapa de identificación de espacio socio recreativo.</p> <p>A3R2</p> <p>Habilitación e inauguración de</p>	<p>Para finales de mayo de 2018, el 80% habilitado del espacio socio recreativo en el caserío Cerro Gavilán, Santa Bárbara, Huehuetenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Mapa de identificación de espacio socio recreativo elaborado. • Listado de Participantes. • Acta de habilitación de espacio socio recreativo para la convivencia familiar. 	<p>Espacio recreativo funcionando para la promoción de la convivencia familiar armónica.</p>

<p>espacio socio recreativo para la convivencia familiar armónica.</p>			
<p>A1R3</p> <p>Coordinación interinstitucional para la elaboración de productos artesanales con materiales cultivados en la comunidad.</p> <p>A2R3</p> <p>Intercambio de experiencias en la elaboración de productos artesanales para su comercialización.</p> <p>A3R3</p> <p>Alianzas interinstitucional para la incorporación de los productos artesanales, realizados por los padres de familia al mercado departamental.</p>	<p>A finales de mayo de 2018, el 75% de padres de familia elaboran y comercializan productos artesanales en función de mejorar su economía familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Productos artesanales elaborados. • Carta de alianza interinstitucional de comercialización • Listado de Participantes. 	<p>Productos artesanales elaborados y comercializados a nivel departamental.</p>

PLANO DEL ESPACIO FÍSICO. CERRO GAVILÁN SANTA BÁRBARA



UBICACIÓN DE JUEGOS INFANTILES

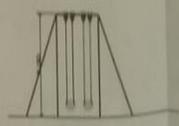


PLANTA ARQUITECTONICA PARQUE DE JUEGOS

ESC 1/100

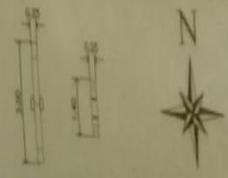


PLANTA

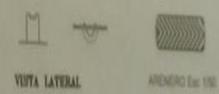


VISTA PRINCIPAL

COLUMPIO
 Esc: 1/100
 ALD: 1.50m
 PUN: 1.50m
 TUBO DE HIERRO GALVANIZADO 47
 PUNTO DE HIERRO GALVANIZADO 47
 ASIENTOS DE LANTAS REGULARES 10 x 10 CM
 DE 18/18 APROXIMADO



PLANTA

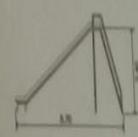


VISTA LATERAL

SIRE Y BAJA Esc: 1/75
 TUBO 1" x 1" 1/2"
 TUBO 1" x 1" 1/2" GALVANIZADO
 BARRA DE HIERRO DE 1.40x0.50x0.50



PLANTA



VISTA PRINCIPAL

TOBOGAN

ALD: 1.40m
 PUN: 1.50m

TUBO
 PUNTO TUBO 1" x 1" 1/2"
 ASIENTOS 11" x 11"
 ESTRUCTURA DE HIERRO GALVANIZADO 47
 PUNTO DE HIERRO GALVANIZADO 47

Proyecto:	CONSTRUCCION DE PARQUE DE JUEGOS INFANTILES	Lugar:	CERRO GAVILAN SANTA BARBARA, HUERHUYENANGO
Dibujó:	JOSE ALBAHORO MENDOZA MUÑOZ	Fecha:	13 DE AGOSTO DEL 2018
Plano:	PLANTA ARQUITECTONICA ESPECIFICACIONES TECNICAS	Nº de plano:	01 / 01
Escala:	INDICADA	Firma:	

GUIA METODOLOGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA CON ENFOQUE

DE CRIANZA POSITIVA.



COMUNIDAD CERRO GAVILÁN SANTA BÁRBARA HUEHUETENANGO

T.S. OLGA YANIRA CAMPOSECO VELASQUEZ

Elaborado por: Trabajadora Social. Olga Yanira Camposeco Velásquez

Revisado por: Licenciada. Astrid Janeth Pereira

Aprobado por Licda. Karina de Paz.

Huehuetenango, Febrero de 2018.

INTRODUCCIÓN:

La siguiente guía se presenta con el propósito de contribuir al Apoyo del empoderamiento de padres de familia en la formación de crianza positiva en el Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara, Huehuetenango. Contando que el contexto cultural está bien arraigado colocando a la población en un desnivel.

El contexto cultural de Cerro Gavilán Santa Bárbara es una población con desintegración familiar a causa de muchos factores como la migración separación de la pareja otros. Fomentando con ello un tipo o modelo de sociedad erróneo para las siguientes generaciones.

Es por ello que se tomó en cuenta el contexto socio cultural donde se impartirá; para tener como objetivo la sensibilización, formación y educación contribuyendo con ello a ser parte del cambio social y obtener en el futuro niños, jóvenes y adultos útiles para las actividades sociales.

Los talleres están dirigidos a madres, padres de familia que estén interesados en apoderarse de conocimientos para poder criar de una mejor manera a sus hijos.

Estos talleres serán coordinados por practicante e instituciones con experiencia en trabajos grupales. Para cada capacitación se presenta una ficha técnica con datos útiles a tener en cuenta al momento de programar las actividades; tomando en cuenta el tiempo de los pobladores como de los facilitadores.

Anhelamos que esta guía de talleres contribuya a un cambio cultural donde padres y madres valoricemos e incorporen en su diario vivir la mejor forma de crianza positiva para obtener mejores hijos mejor sociedad.

I. OBJETIVOS DE LA GUÍA

- Proporcionar herramientas educativas a padres y madres de familia para empoderarlos en el proceso de retomar el papel protagónico como principales educadores de los niños/a, adolescentes y jóvenes de nuestra sociedad.
- Contribuir con los padres de familia en el proceso de formación y desarrollo de sus hijos por medio de temáticas relacionadas con la familia.

II. METODOLOGÍA A UTILIZAR:

Para desarrollar cada uno de los talleres programados en la Escuela de Padres de Familia con enfoque de crianza positiva se utilizarán técnicas de aprendizaje participativo aplicando criterios de Andragogía ya que en su mayoría los participantes son personas analfabetas que dominan preferentemente el idioma Mam.

2.1. Programación:

Tema 1: ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Objetivo: Proporcionar a sus hijos en las etapas de cero a seis años de edad, las mejores oportunidades de desarrollo físico, intelectual y social a través de la Estimulación Temprana.

Duración Total: 3 HORAS

Dirigida a: Madres y padres de familia.

FECHA: 15/11/17

Cantidad de participantes: 15 en adelante

Dinámica: La Madeja de Lana

Facilitador/a: Psicóloga. Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia.

Lugar: Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva, Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango

Materiales: Pliegos de papel bond, marcadores, cinta adhesiva, proyector y computadora.

AGENDA

TEMA: "ESTIMULACIÓN TEMPRANA"

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:45 a 3:00	Inscripción de participantes	Ingrid Millie Recinos Ordoñez
3:00 a 3:10	Bienvenida	Trabajadora Social Olga Yanira Camposeco Velásquez
3:10 a 3:20	Dinámica "La Madeja de lana"	Psicóloga. Silvia María Chávez Calderón
3:20 a 4:00	Desarrollo del tema por medio de diapositivas	Psicóloga Silvia María Chávez Calderón
4:00 a 4:45	Realización de actividades Lúdicas para trabajar la psicomotricidad fina y gruesa	Todos los participantes
4:45 a 5:00	Cierre de la actividad	Psicóloga. Silvia María Chávez Calderón



Tema 2: CUIDADO DE LOS HIJOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE SU VIDA.

Objetivo: Proporcionar los mejores cuidado de los hijos a través de la comprensión de las diferentes etapas de los hijos.

Duración Total: 3 horas

Dirigida a: Madres y padres de familia.

FECHA: 20/12/17

Cantidad de participantes: 15 en adelante

Dinámica: Las Velas Encendidas

Facilitador/a: Trabajadora Social Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia.

Lugar: Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva, Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango

Materiales: Pliegos de papel bond, marcadores, cinta adhesiva, proyector y computadora, títeres de papel.

AGENDA

TEMA: CUIDADO DE LOS HIJOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE SU VIDA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:45 a 3:00	Inscripción de participantes	Trabajadora Social Yanira Camposeco
3:00 a 3:10	Bienvenida	Trabajadora Social Olga Yanira Camposeco Velásquez
3:10 a 3:20	Dinámica “Las Velas Encendidas”	Licda. Dalia Estela Melisa Ruiz Alva
3:20 a 4:00	Desarrollo del tema por medio de diapositivas	Licda. Dalia Estela Melisa Ruiz Alva
4:00 a 4:45	Realización de actividades Lúdicas para trabajar la psicomotricidad fina y gruesa	Todos los participantes
4:45 a 5:00	Cierre de la actividad	Trabajadora Social Dalia Estela Melisa Ruiz Alva



Tema 3: PERIODOS SENSITIVOS EN EL NIÑO Y ADOLESCENTE

Objetivo: Conocer los periodos sensitivos del niño y adolescente para fortalecer el desarrollo evolutivo del niño.

Duración Total: 3 horas

Dirigida a: Madres y padres de familia.

FECHA: 17/01/18

Cantidad de participantes: 15 en adelante

Dinámica: Sigue la Historia

Facilitador/a: Educador Procuraduría Derechos Humanos.

Lugar: Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva, Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango

Materiales: Computadora, Cañonera, papel Iris, marcadores.

AGENDA

TEMA: PERIODOS SENSITIVOS EN EL NIÑO Y ADOLESCENTE

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:45 a 3:00	Inscripción de participantes	Najavy Rubí Calderón Camposeco
3:00 a 3:10	Bienvenida	Trabajadora Social Olga Yanira Camposeco Velásquez
3:10 a 3:20	Dinámica “Sigue la Historia”	Lic. Carlos Ordoñez
3:20 a 4:00	Desarrollo del tema por medio de diapositivas	Lic. Carlos Ordoñez
4:00 a 4:45	Preguntas y Respuestas	Todos los participantes
4:45 a 5:00	Cierre de la actividad	Marina Oralia Pérez López



Tema 4: MALTRATO INFANTIL

Objetivo: Dar a conocer las diferentes estrategias de educar a los hijos para que los padres no acudan al maltrato infantil

Duración Total: 3 horas

Dirigida a: Madres y padres de familia.

FECHA: 21/02/18

Cantidad de participantes: 15 en adelante

Dinámica: Los Ciegos

Facilitador/a: Educador Procuraduría Derechos Humanos.

Lugar: Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva, Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango

Materiales: Computadora, Cañonera, papel Iris, marcadores. Material impreso.

AGENDA

TEMA: MALTRATO INFANTIL

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:45 a 3:00	Inscripción de participantes	Trabajadora Social Yanira Camposeco
3:00 a 3:10	Bienvenida	Trabajadora Social Olga Yanira Camposeco Velásquez
3:10 a 3:20	Dinámica “Los Ciegos”	Lic. Carlos Humberto Ordoñez López
3:20 a 4:00	Desarrollo del tema por medio de diapositivas	Lic. Carlos Humberto Ordoñez López.
4:00 a 4:45	Preguntas y Respuestas	Todos los participantes
4:45 a 5:00	Cierre de la actividad	Trabajadora Social Yanira Camposeco Velásquez



Tema 5: CRIANZA CON AMOR Y DISCIPLINA

Objetivo: Qué los padres y madres de familia conozcan las herramientas positivas para ayudar a los hijos en cada etapa de su vida.

Duración Total: 3 horas

Dirigida a: Madres y padres de familia.

FECHA: 21 /03/18

Cantidad de participantes: 15 en adelante

Dinámica: Juegos de Disfraces

Facilitador/a: Educador Procuraduría Derechos Humanos.

Lugar: Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva, Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango

Materiales: Computadora, Cañonera, papel Iris, marcadores. Material impreso.

AGENDA

TEMA: CRIANZA CON AMOR Y DISCIPLINA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:45 a 3:00	Inscripción de participantes	Trabajadora Social Yanira Camposeco
3:00 a 3:10	Bienvenida	Trabajadora Social Olga Yanira Camposeco Velásquez
3:10 a 3:20	Dinámica “Juego de Disfraces”	Lic. Carlos Humberto Ordoñez López
3:20 a 4:00	Desarrollo del tema por medio de diapositivas	Lic. Carlos Humberto Ordoñez López.
4:00 a 4:45	Preguntas y Respuestas	Todos los participantes
4:45 a 5:00	Cierre de la actividad	Trabajadora Social Yanira Camposeco Velásquez



Tema 6: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS NIÑO NIÑA SEGÚN LA LEY PINA.

Objetivo: Proporcionar a padres y madres de familia de herramientas que defienden los derechos de los niños.

Duración Total: 3 horas

Dirigida a: Madres y padres de familia.

FECHA: 21 /03/18

Cantidad de participantes: 15 en adelante

Dinámica: Forma Palabras

Facilitador/a: Educador Procuraduría Derechos Humanos.

Lugar: Centro de Evaluación y Orientación Tierra Nueva, Caserío Cerro Gavilán Santa Bárbara Huehuetenango

Materiales: Computadora, Cañonera, papel Iris, marcadores. Material impreso.

AGENDA

TEMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS NIÑO NIÑA SEGÚN LA LEY PINA

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2:45 a 3:00	Inscripción de participantes	Trabajadora Social Yanira Camposeco
3:00 a 3:10	Bienvenida	Trabajadora Social Olga Yanira Camposeco Velásquez
3:10 a 3:20	Dinámica “Forma Palabras”	Lic. Carlos Humberto Ordoñez López
3:20 a 4:00	Desarrollo del tema por medio de diapositivas	Lic. Carlos Humberto Ordoñez López.
4:00 a 4:45	Preguntas y Respuestas	Todos los participantes
4:45 a 5:00	Cierre de la actividad	Trabajadora Social Yanira Camposeco Velásquez



2.2. Ejes temáticos a Desarrollar:

Tema 1: ESTIMULACIÓN TEMPRANA

La estimulación temprana es una gran herramienta que se puede utilizar para estimular y fomentar el desarrollo físico, emocional y de la inteligencia de los niños. Se basa en que cuanto antes se estimulan las potencialidades más y mejor se podrá desarrollar un niño y más temprano.

La estimulación es dar información que puede ser recibida por los sentidos. La riqueza de estímulos, intensidad, frecuencia y duración adecuados, producen un buen desarrollo al cerebro y temprana es antes de lo que la sociedad cree necesario para llegar a la madurez neuronal.

Objetivo de la Estimulación: El principal objetivo consiste en convertir la estimulación en una rutina agradable que vaya estrechando cada vez mas la relación madre-hijo, aumentando la calidad de las experiencias vividas y la adquisición de importantes herramientas de desarrollo infantil.



¿Qué áreas comprende la Estimulación Temprana? Para favorecer el óptimo desarrollo del niño, las actividades de Estimulación se enfocan en cuatro áreas:

Área cognitiva: Para que el niño pueda comprender, relacionar, adaptarse a nuevas situaciones.

Área Motriz: Le permite moverse y desplazarse, permitiendo al niño tomar contacto con el mundo.

Área de lenguaje: Le permitirán al niño comunicarse con su entorno y abarca tres aspectos: La capacidad comprensiva, expresiva y gestual.

Área Socio-emocional: Esta área incluye las experiencias afectivas y la socialización del niño, que le permitirá al niño ser capaz de relacionarse con otros de acuerdo a normas comunes.

La estimulación temprana desarrolla el sistema nervioso dando al cerebro la estructura necesaria, favoreciendo las conexiones neuronales y la creación de su red, aumentando el número de sinapsis.

La Estimulación Temprana también lo podemos hacer durante el embarazo:

- La mamá mientras realiza las actividades diarias debe cantar y hablar para que el bebe la escuche desde su vientre.
- El papá y los demás miembros de la familia deben acariciar suavemente el vientre materno, a la vez hacer sonar diferentes instrumentos cerca de el, como sonajeros, cascabeles, cajitas de música.



Cada niño tiene su propio ritmo de aprendizaje, no lo podemos sobrecargar. Estimular no es hacer niños genios, es propiciar el desarrollo de habilidades oportunamente, en el momento adecuado.

No hay que forzar en ningún momento al **niño** para hacer los ejercicios estimuladores. Si no le apetece, o el juego no le parece divertido, lo dejaremos inmediatamente.

También es muy importante mencionar algunos consejos para estimular al bebé, así que siga leyendo detalladamente.

Lo más importante para un bebé es ayudarlo a que juegue satisfactoria, de esa manera lograras que se desarrolle adecuadamente.

1. Los sonidos: Los sonidos son fundamentales para un buen desarrollo de todos los bebés, es por ello que debes hacerlo escuchar música.

No solamente lo puedes hacer que escuche música sino que también lo puedes cantar canciones infantiles o hablarle suavemente.

Para que puedas estimular satisfactoriamente su parte auditiva de tu pequeño bebé es muy importante que hagas sonar cajas de música o sonajeros.

2. Las escondidas: Este es un juego clásico que todos los padres conocemos y siempre los debemos hacer con nuestro pequeños.

Jugado las escondidas lograremos desarrollar la noción de permanencia, de esta forma el bebé aprenderá que si su mamá se va, también regresará.

3. Las muecas: El bebé desde que nace es capaz de imitar gestos de los demás y también es una forma de estimular.

Para que la estimulación sea más adecuada es muy recomendable que empieces a jugar con tu pequeño haciendo muecas.

Como por ejemplo; puedes sacar la lengua, puedes mover los ojos, puedes reírte, abrir la boca o hacer sonar los labios.

4. La palabra: Lo más importante para un bebé es escuchar las palabras de la madre y del padre, incluso de los hermanitos.

Lo que debes hacer es hablarle suavemente por ejemplo; puedes nombrar el nombre de los objetos que se encuentra a su alrededor y lo repites varias veces.

Realizando esto lograras que tu bebé hable más rápido y también entenderá que esta rodeado de muchos elementos.

5. La comida: La comida es un gran elemento de estimulación temprana para un pequeño bebé porque involucra varios sentidos.

Para ello, es fundamental que tu pequeño hijo juegue con los alimentos, los toque, los huela y sienta sus diferentes texturas.

6. El aire libre: Este lugar es muy importante para poder completar la adecuada estimulación al bebé.

Porque al aire libre todo es diferente, todo huele distinto, hay otros sonidos, personas y lugares por descubrir.

Personalmente yo le recomiendo que siempre salga a dar un paseo con su pequeño bebé por las calles de su pueblo.

7. Enseñar al niño que abra cajones: Esto es muy importante porque ayudaremos a nuestro bebé que camine más rápido.

Para ello, es aconsejable que lo dejes jugar con un cajón pequeño fácil de abrir y que esté a su altura.

El cajón siempre debe estar lleno de juguetes que le llame la atención y le anime jugar con ellos.

Pero también es muy importante que tengas en cuenta que los juguetes sean fáciles de guardar y limpiar.

8. Cuéntale historias: Esto es muy importante para que el bebé se desarrolle satisfactoriamente y sea un niño inteligente.

Para ello, se recomienda que busques cuentos con ilustraciones adecuadas para la edad del niño que lo inviten a mirar mientras le explicas los dibujos.

Intenta con libros en los que el niño pueda imitar movimientos, sonidos o que presenten texturas que pueda tocar.

Importante. Recuerda que cada niño tiene su propio ritmo de desarrollo, no debes forzarlo si aún no está preparado para ello y no olvides tenerlo a tu vista para evitar accidentes.

Tema 2: CUIDADO DE LOS HIJOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE SU VIDA.



En las diferentes etapas de la vida de nuestros Hijos, debemos tener muy en cuenta que son etapas especiales y diferentes, cada una con su ingrediente y sabor especial que DIOS nos los da para disfrutarlos con ellos, es tarea de todos los miembros de la Familia saber superarlos, he preparado ciertos consejos para la educación de los Hijos en estas etapas, las mismas que deseo compartirlas, habiéndolas clasificado de la siguiente manera:

1. **Mientras está en los brazos y cuidados de la Madre hasta que empieza a caminar.-** Desde el nacimiento hasta el primer año de vida, no hay mejor consejo que el cuidado especial y permanente de la Madre. No es recomendable que en esta edad se los deje al cuidado de una persona extraña para él.

El Hijo debe sentir el cariño de su Madre, para poder desarrollar normalmente su Inteligencia, Sentido de Identidad y Confianza.

2. **Edad Infantil hasta antes de ir a la Escuela.-** Desde que empiezan a caminar hasta antes de entrar en edad escolar, (alrededor de los 5 años) pues hay que dejarlos que disfruten al máximo de su edad, en compañía de otros niños, JUGANDO.

Los Padres no tenemos porqué forzarlos a que sepan juegos programados a nuestro criterio, sino que sea la Iniciativa y Creatividad de los Hijos la que se vayan desarrollando, eso sí motivándoles para que adquieran Confianza en Jugar y Aprender.

Por ejemplo. Si juegan con objetos y se les caen, no darles alcanzando, dejarles que ellos mismos los levanten, dejarlos que se desarrollen, que se valgan por ellos, que sepan resolver los inconvenientes de un Juego hasta que realmente ya no puedan, entonces allí sí que pidan la ayuda de otra persona, después de haberlo intentado por sí solos.

Por otro lado, y tal vez la más importante en la educación de los hijos, es que en esta edad se los debe inculcar los Valores morales, sociales y espirituales.

Tratar de identificar los Dones, Habilidades y Virtudes que poseen para irlos potencializándoles conforme vayan creciendo.

3. **Edad Escolar.-** Empiezan la etapa en donde aprenden a tener obligaciones propias de la Sociedad actual, pero absolutamente necesario, por lo que nosotros los Padres debemos ser los primeros compañeros en las tareas, permitiéndoles fallar para aprender, y ayudándoles con las tareas.

En la realización de las tareas, no hay que darles haciéndoles, sino que hay que indicarles el cómo realizar las tareas y que las hagan los Hijos con sus propios errores, de los errores se aprende, que las calificaciones sean secundarias y que lo que aprenden sea lo prioritario.

A los Padres nos corresponde ser los que guiamos, los que estamos disponibles a darles todo el apoyo que necesiten, que somos parte integrante de la Educación Escolar desde el Hogar Familiar. Tanto la Escuela como el Hogar formamos el complemento adecuado en la Educación de los hijos

4. **La Adolescencia y Juventud.-** Edad que empieza entre los 11 a los 15 años, la edad de crecimiento más complicada pues no solo están en proceso de aprendizaje si no también que empiezan las transformaciones físicas, emocionales e intelectuales, en esta edad nosotros los

Padres debemos ser los MEJORES AMIGOS del MUNDO que pueden encontrar, en comparación con los amigos del Colegio o de la Calle, hacerles sentir que lo mejor que pueden tener, es el AMOR INCONDICIONAL de PAPA y MAMA, pues si no le damos, ni demostramos nuestro AMOR, nuestros Hijos corren el riesgo de ser afectados por los males de la Sociedad, los mal llamados amigos de la calle, malos compañeros de la escuela, los pueden encaminar por los peligros de la sociedad.

5. **Adulto.-** Una vez pasado la edad adolescente, pues somos Padres para toda la Vida, debemos seguir en la labor de la educación de los hijos con toda nuestra Experiencia, Como recompensa vamos a tener hijos que jamás querrán separarse de nosotros, estarán al tanto y cuidado de nosotros, pues lo que se siembra se cosecha. Además en esta edad empezamos a recibir consejos de ellos, y por supuesto esperamos los tan anhelados Nietos.

Tema 3: PERIODOS SENSITIVOS EN EL NIÑO Y ADOLESCENTE.

Periodo sensible es tiempo en el que se perciben, descubren, captan y reconocen, aspectos fundamentales de la Naturaleza Humana. El ser humano manifiesta un aumento de la percepción en ciertos momentos de su desarrollo. Somos sensibles al equilibrio en el momento en el que nos erguimos sobre dos piernas después de “andar a gatas” y somos sensibles al lenguaje y al entendimiento de abstracciones en su momento de desarrollo, así como se nos despierta la sensibilidad social o por el complemento de género en la adolescencia.

Las necesidades humanas provienen de su finalidad y surgen en su debido momento. Existe un momento de necesidad previo a cualquier realización. Lo descubrimos cuando lo captamos y para eso hay que estar atento. Cada sensibilidad aparece en el momento adecuado y no se vuelve a repetir, de no cumplirse en ese momento se sufren las consecuencias por ello. Es necesario reconocer esos momentos para que la sensibilidad sea satisfecha en su totalidad. Aprender a nadar en la infancia es solo un juego, en la adultez supone un tremendo esfuerzo. Si no se satisface el momento sensible al lenguaje, por ejemplo, el sujeto puede tener después problemas en la comprensión y en el lenguaje que deberán ser corregidos por fonoaudiólogos.

Existen periodos sensibles a la madre periodos sensibles al padre y al medio ambiente. El niño nace en un ambiente que naturalmente debería ser preparado, y ordenado con todos los recursos necesarios para la educación normal del niño, así como la naturaleza nos muestra un orden, el ambiente natural del niño debe también ser ordenado. Orden, ley, y continuidad, son tres aspectos del equilibrio natural en el que nos encontramos. El orden genera confianza, seguridad y conocimiento por eso el recién nacido exige orden en los horarios alimenticios, de descanso y de limpieza. La regulación de la rutina crea hábitos y de esos hábitos en la imitación van a depender los recursos en el análisis posterior necesario para la comprensión de la justa realidad.

1. Periodos sensibles al orden.

Orden en todas sus dimensiones, biológicas, afectivas y conductuales. El niño en un ambiente desordenado, alterado, tenso, inapetente, o irresponsable adquiere por imitación dichas conductas y se habitúa a ellas.

No tiene principio ni final, es exigido durante todo el proceso de desarrollo del individuo, pero es de suma importancia en los veintidós primeros años del individuo, y en especial en los primeros siete años. Orden en el medio y orden en lo afectivo, cognoscitivo y conductual.

En el medio, el niño exige conocer cuál es el lugar de cada cosa que posee, cual es el hábito de la normalidad que le motiva a repetir la rutina diaria. El orden de las costumbres familiares que lo vinculan con todos. El orden es fundamental en el crecimiento y maduración de la personalidad del individuo que participa y existe en un ambiente natural ordenado.

Caracterización del orden masculino y femenino. El hombre propone, entrega y deposita motivado por su función biológica de sembrar. Esta caracterización propia del género masculino de proponer hace que el niño en su ordenamiento sea preferentemente más desordenado que la niña en lo que se refiere a retener aspectos cognitivos, o a retener vínculos afectivos, e incluso a retener hábitos de conducta, especialmente en su primera etapa de crecimiento, hasta superada la adolescencia.

La mujer, biológicamente retiene, y por lo tanto dispone de recursos cognitivos, explicativos y afectivos, incluso existe por naturaleza la actitud preferente a responder lo que beneficia el

ordenarse. Suele expresarse con más claridad; capta estados de ánimo que retiene y a los que responde con más facilidad que el hombre, recuerda y expresa sentimientos con más frecuencia.

2. Período Sensible al equilibrio:

El niño adquiere la noción del equilibrio en sus primeros pasos, en el erguirse. Y al erguirse se reconoce diferente, esa diferencia le obliga al equilibrio, pero no solo al equilibrio biológico, también al equilibrio psicológico. En este periodo el niño reconoce al padre y a la madre, los distingue de sus hermanos y distingue al hermano de la hermana, a los hermanos de los amigos o compañeros del jardín. El niño adquiere la noción de equilibrarse en el medio. Para ajustarse en equilibrio es necesario previamente haber satisfecho el periodo sensible al orden.

Caracterización del equilibrio masculino y femenino. El hombre en sus inicios previos a la superación adolescente suele esperar y establecer el equilibrio con sus pares mediante juegos competitivos. Se siente seguro del superar al otro en cualquier cosa, ya sea corriendo, lanzando cosas o, sabiéndose más alto y poderoso que el otro. Esta conducta preparatoria para adquirir los recursos necesarios para superar la tentación de los apetitos del instinto es característica del hombre, quien encuentra el equilibrio en ocupar su posición dentro de la jerarquía grupal, o social.

La mujer espera y establece otro tipo de equilibrios que también buscan o esperan demostrar algo. La mujer juega a elegir preferencias y a establecer lealtades vinculares con sus pares, responde a la dirección de la más dotada, de la mayor, de la más experta. Espera protección, seguridad y acomodo en sus relaciones, reclamando, acusando y rechazando las insuficiencias de sus pares. Es defensora de sus pertenencias y protectora de sus objetos de juego. Esta caracterización se justifica en el sentido de su función materna. Una vez superada la adolescencia es la primera en analizar la madurez del hombre y de reprochar sus insuficiencias. La mujer es el fiscal del hombre y para eso se prepara durante su pre-adolescencia. Al hombre le gusta declarar sus conquistas, la mujer prefiere declarar los procesos. El niño se siente en equilibrio con los que compite en conquistas y la niña se siente en equilibrio con quienes conversa de los procesos. El equilibrio entre procesos y conquistas, mantienen la producción y desarrollo del niño en equilibrio.

El niño aprende a equilibrar su actitud, su conocimiento y sus costumbres con las costumbres, conocimientos y actitudes del ambiente. Cuanto más equilibradas sean las relaciones humanas que se establecen en su entorno, de mayores posibilidades de equilibrarse dispondrá el niño. El equilibrio se deriva de la compensación de aspectos distintos. La familia debería ser el ejemplo de esa compensación entre diferentes, pero, las amistades, los compañeros o similares pueden servir también en la adopción del equilibrio. 5-Equilibrio es un concepto que indica dos aspectos fundamentales, la verticalidad sin caerse hacia ningún lado y la compensación entre diferencias. Cuando las diferencias se compensan en la verticalidad se establece el equilibrio.

3. Período Sensible al Lenguaje.

El niño en este período sensible adquiere comprensión del lenguaje al mismo tiempo que explora en la repetición de los sonidos. En esta etapa de desarrollo el niño espera certeza, veracidad y juicios justos que eviten la confusión. Es importante destacar que el niño es una persona y no un minusválido. Los diminutivos y la fantasía no ayudan al desarrollo de su seguridad. El ocultar la realidad lo merma en su capacidad intelectual.

Caracterización del lenguaje masculino y femenino. El varón selecciona del ambiente lo importante igual que la mujer, pero las importancias entre ambos difieren. Para la mujer la palabra es un medio para llegar al otro, de comunicar e intercambiar sentimientos, lo que se debe a la naturaleza de sus cambios.

Mientras que para el hombre, el lenguaje es un medio para proponer, orientar, resolver o ajustar al otro. El hombre es por naturaleza independiente y utiliza el lenguaje preferentemente para orientar, educar, o resolver.

Es importante ser certero, evitar los cuentos, la fantasía, a no ser aquella que contenga algún valor que el niño pueda reconocer. La fantasía no valórica desorienta y desordena la capacidad sensible, cognoscitiva y motivacional del niño. La fantasía agresiva provoca la agresividad en el niño, las historias de terror lo aterran, el uso del “coco” como amenaza lo confunde y este puede imaginarse el “coco” detrás de cualquier expectativa riesgosa.

El castigo en esta etapa es un instrumento agresivo que solo daña la libertad, autonomía y responsabilidad del niño. El corrector ayuda, el castigo daña. El uso del lenguaje asertivo (de acertado, o acierto, por eso lo puse con -c-) es constructivo; el lenguaje subjetivo no lo

comprende en este periodo sensible, por lo mismo, es más lo que confunde que lo que soluciona.

4. Periodo Sensible al Concepto:

El niño despierta al conocimiento y diferenciación de los significados. En este periodo sensible los conceptos y significados deben ser justos y apropiados, no es útil usar “slang”. Decirle a un niño en esta etapa de desarrollo que es “flojo” porque no recogió sus juguetes no lo ayuda al reconocimiento objetivo del significado del concepto “flojo”. Flojo es demasiado ambiguo como para asumirlo en su justa significación, lo mismo ocurre con el concepto “malo” o “bueno”. El niño asume que su conducta es inapropiada y eso lo inhibe frente al adulto, no porque reconozca que si deja sin cumplir su deber se debe reconocer “flojo”, sino porque teme que el adulto lo recrimine.

Es importante en esta etapa, orientar y conducir sin tildar con adjetivos su conducta. El niño está aprendiendo y explorando, no tiene la certeza del significado de lo que dice, por lo mismo, no debe tomársele al pié de la letra y mucho menos emitir juicios de valor sobre sus exploraciones o desaciertos. Lo que el adulto debe es marcar los límites de lo que debe o no debe decir, o hacer.

Marcar los límites no es limitarlo, todo lo contrario, es explicarle las consecuencias de su conducta. El niño debe comprender las consecuencias de sus actos. Distinto es reprimirle que advertirle. Decirle “¡No!” no basta para quien desea explorar y conocer, pero explicarle con claridad que si continua tirando la cola del gato, este le va a morder, advierte del peligro. Si él decide continuar deberá asumir su propio error, eso no lo pone contra quien le limita, sino, que lo hace reconocer la utilidad de la advertencia.

Decirle “¡No!” únicamente lo opondrá a quien se lo dice porque piensa que él es quien lo limita, del otro modo el limitado es él. Los límites deben ser explícitos, objetivos y claros, nunca se debe mentir sobre las consecuencias del actuar. Todo efecto tiene su causa originaria y el niño debe reconocer esa causa, no debe temer el riesgo, debe comprenderlo. Este periodo sensible al concepto lo motiva a la lectura y escritura, al mismo tiempo adquiere el conocimiento de abstracciones, gestos que significan alerta, cuidado, enfado, alegría, etc. Y de a poco adquiere la habilidad de descubrir soluciones aritméticas, geométricas, geográficas, históricas, físicas, químicas etc.

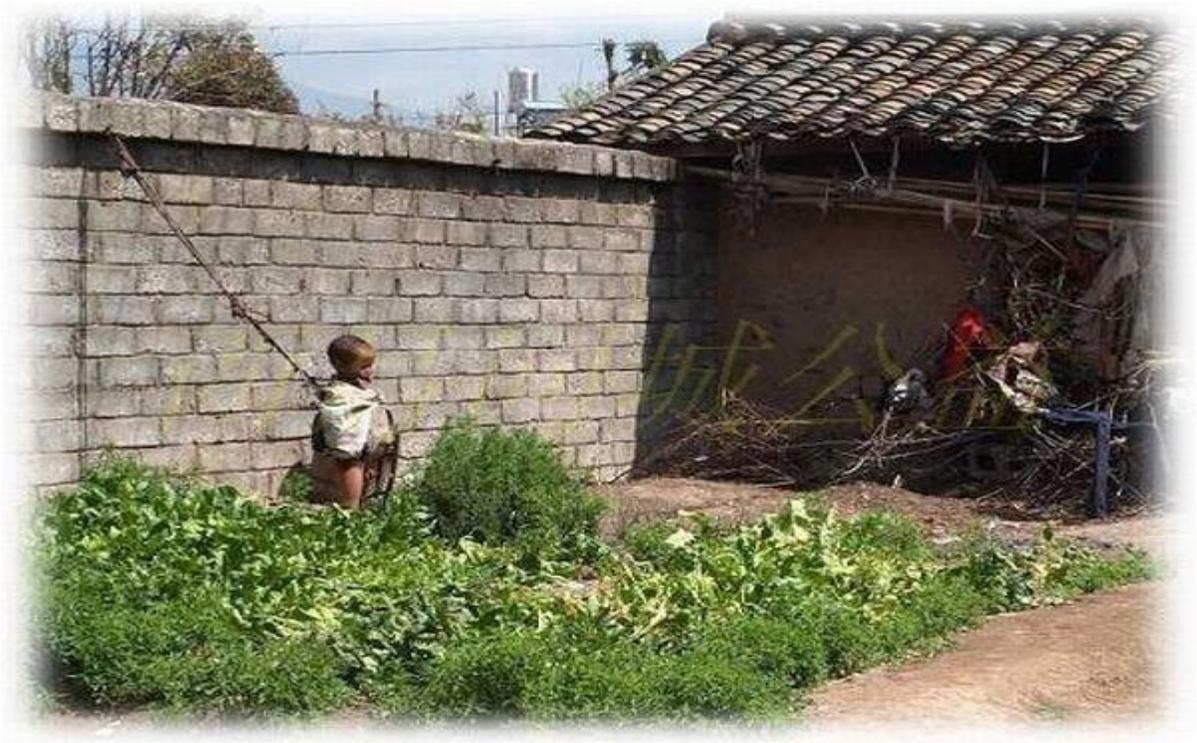
5. Período Sensible a la amistad.

El niño se inicia en lo social, adquiere hábitos de conducta responsable, respeta turnos, tolera diferencias, asume responder a necesidades participando en juegos, fiestas y relaciones sociales. Aquí, el padre es quien debe declarar y evaluar los límites, al mismo tiempo que cumple con ser ejemplo del actuar y ser maduro. Este periodo es de vital importancia en el desarrollo de las conductas adecuadas y eficientes. El niño ahora es capaz de captar necesidades grupales. En el juego competitivo se acostumbra a priorizar al grupo por sobre al individuo. El partido lo ganan o lo pierden todos, y todos dependen de que cada uno responda al deber de competir. Competir por un beneficio compartido no es ningún problema, el problema es competir en desmedro del otro. La competitividad es un instrumento del beneficio cuando se pretende el mejoramiento, por sobre la superioridad.

Caracterización de la sociabilidad masculina y femenina. En la juventud suelen manifestarse diferencias entre el hombre y la mujer en el modo de socializar. El hombre se asocia con sus pares para “competir” (1) con ellos, mientras que la mujer se asocia con sus pares para compartir con ellas. Las mujeres se reúnen

en grupos de intercambio, conversan, evalúan, fiscalizan, etc. Los hombres buscan compañeros de juego, de competencias, de deportes etc. (2) El hombre ha de mostrar sus valores y la mujer su capacidad de responder. Estas tendencias se justifican en la necesidad propia del hombre en conquistar el dominio de sus habilidades y virtudes y en el caso de la mujer en compartir sus beneficios, conocimientos y sentimientos con otros. (3) Competir no debe tomarse como dejar al otro a un lado y superarlo, sino, evaluarse en relación con el otro. Competir entre hombres tiene que ver con el reconocer de qué tanto dispongo para ofrecer al otro. Y en el caso femenino su actitud de compartir tiene que ver con el qué tanto puede ofrecer al pretendiente para que este evalúe la capacidad de entrega de su pareja a la familia. Con sentirse, o saberse suficiente, con reconocerse seguro y con disponer de recursos. Es una relación de auto-reconocimiento, de la autoestima y de autosuficiencia. La sana competencia o la competitividad en la consecución y expansión de los valores de plenitud, eficacia, juicio justo y cumplimiento del deber es una necesidad natural, no tiene nada malo en ello. Lo malo se desprende del perjudicar al otro.

Tema 4: MALTRATO INFANTIL



Definición y clasificación del maltrato infantil

No existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. Sin embargo, lo más aceptado como definición es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. Ello supone la existencia de un maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico o un abuso sexual. (NCCAN, 1988). Esta definición está en concordancia con la existente en el manual de psiquiatría DSM-IV.

1. El maltrato físico

Este tipo de maltrato abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionadas por adultos (padres, tutores, maestros, etc.), que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas, etc.

2. La negligencia o abandono

La negligencia es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante aquellas necesidades para su supervivencia y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación, etc.

3. El maltrato emocional

Es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de hostilidad verbal hacia el niño. Este tipo de maltrato, ocasiona que en los primeros años del niño, éste no pueda desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.

4. El abuso sexual

Es uno de los tipos de maltrato que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Consiste en aquellas relaciones sexuales, que mantiene un niño o una niña (menor de 18 años) con un adulto o con un niño de más edad, para las que no está preparado evolutivamente y en las cuales se establece una relación de sometimiento, poder y autoridad sobre la víctima.

Las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual. También incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño y la exposición de órganos sexuales a un niño.

El maltratador habitualmente es un hombre (padre, padrastro, otro familiar, compañero sentimental de la madre u otro varón conocido de la familia). Raramente es la madre, cuidadora u otra mujer conocida por el niño.

Otro tipo de maltrato infantil es el llamado Síndrome de Münchhausen por poderes, consiste en inventar una enfermedad en el niño o producirla por la administración de sustancias y medicamentos no prescritos.

Generalmente se trata de un niño en la edad de lactante-preescolar (edad media de 3 años). Los signos y síntomas aparecen solamente en presencia de la madre (habitualmente el perpetrador del abuso), son de causa inexplicable y los exámenes complementarios no aclaran el diagnóstico. Este síndrome presenta una mortalidad entre 10-20%, y su impacto a largo plazo puede dar lugar a desórdenes psicológicos, emocionales y conductuales.

Además se debe incluir el maltrato prenatal, definido como aquellas circunstancias de vida de la madre, siempre que exista voluntariedad o negligencia, que influyen negativa y patológicamente en el embarazo, parto y repercuten en el feto. Tales como: rechazo del embarazo, falta de control y seguimiento médico del embarazo, negligencia personal en la alimentación e higiene, medicaciones excesivas o no prescritas, consumo de alcohol, drogas y tabaco, exposición a radiaciones, y otras.

En los últimos tiempos se habla de maltrato institucional, que consiste en cualquier legislación, programa o procedimiento, ya sea por acción o por omisión, procedente de poderes públicos o privados, por profesionales al amparo de la institución, que vulnere los derechos básicos del menor, con o sin contacto directo con el niño.

Cada uno de estos tipos de maltrato infantil presentan indicadores físicos y conductuales en el menor maltratado, así como indicadores conductuales y actitudes del maltratador, lo cual ayuda en su diagnóstico.

Las causas del maltrato infantil

Los estudiosos del tema del maltrato infantil han tratado de explicar su aparición y mantenimiento utilizando diversos modelos, así tenemos: el modelo sociológico, que considera que el abandono físico es consecuencia de situaciones de carencia económica o de situaciones de aislamiento social (Wolock y Horowitz, 1984); el modelo cognitivo, que lo entiende como una situación de desprotección que se produce como consecuencia de distorsiones cognitivas, expectativas y percepciones inadecuadas de los

progenitores/cuidadores en relación a los menores a su cargo (Larrance, 1983); el modelo psiquiátrico, que considera que el maltrato infantil es consecuencia de la existencia de psicopatología en los padres (Polansky, 1985); el modelo del procesamiento de la información, que plantea la existencia de un estilo peculiar de procesamiento en las familias con menores en situación de abandono físico o negligencia infantil (Crittender, 1993); y por último el modelo de afrontamiento del estrés, que hace referencia a la forma de evaluar y percibir las situaciones y/o sucesos estresantes por parte de estas familias (Hilson y Kuiper, 1994).

En la actualidad el modelo etiopatogénico que mejor explica el maltrato infantil, es el modelo integral del maltrato infantil. Este modelo considera la existencia de diferentes niveles ecológicos que están encajados unos dentro de otros interactuando en una dimensión temporal. Existen en este modelo factores compensatorios que actuarían según un modelo de afrontamiento, impidiendo que los factores estresores que se producen en las familias desencadenen una respuesta agresiva hacia sus miembros. La progresiva disminución de los factores compensatorios podría explicar la espiral de violencia intrafamiliar que se produce en el fenómeno del maltrato infantil. Entre los factores compensatorios se señalan: armonía marital, planificación familiar, satisfacción personal, escasos sucesos vitales estresantes, intervenciones terapéuticas familiares, apego materno/paterno al hijo, apoyo social, buena condición financiera, acceso a programas sanitarios adecuados, etc. Entre los factores estresores se cuentan: historia familiar de abuso, desarmonía familiar, baja autoestima, trastornos físicos y psíquicos en los padres, farmacodependencia, hijos no deseados, padre no biológico, madre no protectora, ausencia de control prenatal, desempleo, bajo nivel social y económico, promiscuidad, etc.

Consecuencias del maltrato infantil

Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual, todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. La importancia, severidad y cronicidad de las estas secuelas depende de:

- Intensidad y frecuencia del maltrato.
- Características del niño (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales, etc).
- El uso o no de la violencia física.
- Relación del niño con el agresor.
- Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil.
- Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social.

En los primeros momentos del desarrollo evolutivo se observan repercusiones negativas en las capacidades relacionales de apego y en la autoestima del niño. Así como pesadillas y problemas del sueño, cambios de hábitos de comida, pérdidas del control de esfínteres, deficiencias psicomotoras, trastornos psicósomáticos.

En escolares y adolescentes encontramos: fugas del hogar, conductas auto lesivas, hiperactividad o aislamiento, bajo rendimiento académico, deficiencias intelectuales, fracaso escolar, trastorno disociativo de identidad, delincuencia juvenil, consumo de drogas y alcohol, miedo generalizado, depresión, rechazo al propio cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad, problemas de relación interpersonal.

Diversos estudios señalan que el maltrato continúa de una generación a la siguiente. De forma que un niño maltratado tiene alto riesgo de ser perpetrador de maltrato en la etapa adulta.

Prevención del maltrato infantil y actuación del pediatra.

Los pediatras, al ser los profesionales de salud que están en mayor contacto con los niños, son los llamados a realizar la prevención del maltrato infantil, además de establecer diagnósticos y junto con un equipo multidisciplinario colaborar en su tratamiento.

Los pediatras se encuentran en una posición favorable para detectar niños en situación de riesgo (sobre todo en menores de 5 años, la población más vulnerable), a partir de esta edad los maestros comienzan a tener un papel principal en la prevención y diagnóstico.

La prevención del maltrato infantil se establece en tres niveles:

Prevención Primaria: dirigida a la población general con el objetivo de evitar la presencia de factores estresores o de riesgo y potenciar los factores protectores del maltrato infantil.

Se incluyen:

- Sensibilización y formación de profesionales de atención al menor.
- Intervenir en la psicoprofilaxis obstétrica (preparación al parto). Intervenir en las escuelas para padres, promoviendo valores de estima hacia la infancia, la mujer y la paternidad.
- Prevenir el embarazo no deseado, principalmente en mujeres jóvenes, mediante la educación sexual en centros escolares y asistenciales.
- Búsqueda sistemática de factores de riesgo en las consultas de niño sano. Así como evaluar la calidad del vínculo afectivo padres-hijos, los cuidados del niño, actitud de los padres en la aplicación del binomio autoridad-afecto.
- Intervenir en las consultas y exponer los derechos de los niños y la inconveniencia de los castigos físicos. Ofrecer la alternativa de la aplicación del castigo conductual.
- Identificar los valores y fortalezas de los padres, reforzando su autoestima.

Prevención Secundaria: dirigida a la población de riesgo con el objetivo de realizar un diagnóstico temprano y un tratamiento inmediato. Atenuar los factores de riesgo presentes y potenciar los factores protectores.

Se incluyen:

- Reconocer situaciones de maltrato infantil, estableciendo estrategias de tratamiento.
- Reconocer situaciones de violencia doméstica o de abuso a la mujer y buscar soluciones.
- Reconocer las conductas paternas de maltrato físico o emocional, considerando la remisión de la familia a una ayuda especializada en el manejo de la ira y la frustración.
- Remitir a centros de salud mental a padres con adicción a alcohol y drogas.

Prevención Terciaria: consiste en la rehabilitación del maltrato infantil, tanto para los menores víctimas como para los maltratadores. Para ello se debe disponer de un equipo

interdisciplinario (pediatras, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, orientadores familiares, terapeutas, jueces de menores, cuerpos policiales, etc.).

Tema 5: Crianza Con Amor y Disciplina



SE APRENDE A SER PADRES; NO SE NACE SABIENDO

Uno de los grandes mitos de nuestra sociedad es que tanto la mujer como el hombre tienen la capacidad de ser padres sin capacitarse.

Se piensa que toda persona que concibe una criatura está lista para desempeñarse como padre o madre, y se espera y se exige que sean buenos padres sin que se capaciten informándose y desarrollando habilidades adecuadas para realizar esta importante tarea.

Quienes tienen hijos creen que el amor por ellos y su edad adulta los capacita para ser buenos padres. Sin embargo, cuando por no saber sobre lo que significa criar hijos ejercen una disciplina equivocada y sin buenos resultados, terminan descalificándose y sintiéndose culpables.

Así muchos padres sienten que han fracasado, pero deben entender que se aprende a ser madre y padre; nadie nace sabiendo. Si bien es cierto que Dios creó al hombre y a la mujer con capacidades orgánicas y emocionales para procrear y consecuentemente para ser padres, eso no significa que no sea necesario capacitarse para familia de origen. Por ejemplo, si un niño

tuvo la experiencia de criarse con un padre violento, al crecer y tener sus propios hijos, podría tornarse en un padre autoritario o en un padre excesivamente tolerante o permisivo.

Dios nos ha dado el don de la paternidad (Génesis 1.24) y corresponde a la sociedad, a la iglesia, a la familia y en particular a los propios padres, informarse sobre el desarrollo de los niños y sus necesidades.

El sentido común no es totalmente suficiente para hacer la tarea parental con eficacia. También es importante aprender las destrezas requeridas para formar a los hijos con amor y disciplina para que lleguen a ser personas responsables en su niñez, pubertad, adolescencia, juventud y adultez.

AMOR Y DISCIPLINA

Los padres deben amar y disciplinar constructivamente a sus hijos, pero esta tarea se torna difícil cuando aquellos trabajan más de 12 horas al día, cuando no hay buenos ingresos o cuando la vivienda no es la más adecuada. La falta de paciencia, la falta de recursos, los conflictos con la pareja, la influencia de los medios masivos que difunden valores nocivos, como la falta de respeto al mayor, debilitan o hacen más difícil la tarea parental.



SER REALISTAS

Necesitamos ser realistas y reconocer que hay situaciones que no podemos cambiar, pero sí podemos desarrollar expectativas realistas sobre la tarea de ser padres y sobre la forma en que podemos criar a nuestros hijos. No esperemos perfección ni de ellos ni de nosotros. Solamente

informémonos y pongamos todo de nuestra parte para que el amor, la disciplina, el respeto y la consistencia se den en forma conjunta al criarlos. Recordemos que la forma en que se ama y disciplina a los hijos en la niñez no debe ser igual en la pubertad ni en la adolescencia.

Cada etapa de desarrollo del niño o niña requiere de un trato diferente de crianza. Al mismo tiempo, en cada etapa tanto los padres como los hijos tienen necesidades y responsabilidades diferentes que hay que considerar. En los capítulos posteriores daremos información más detallada al respecto.

MISIÓN DE LA FAMILIA DENTRO Y FUERA DE ELLA

La misión de la familia es facilitar el espacio humano donde se desarrollen ciudadanos libres que puedan ser útiles a la sociedad; que sean libres de complejos, de sentimientos de culpa innecesarios, de sentimientos de vergüenza equivocados; libres de sentimientos de desvalorización que les haga creer que no tienen capacidades para aportar a la sociedad. La misión de la familia es generar hombres y mujeres que crezcan sintiendo que pertenecen a un grupo (la familia) y a una organización cultural específica (la sociedad) que los protege y a la vez espera su contribución en la construcción del bienestar común y del reino de Dios.

PAREJAS SALUDABLES SE TORNAN EN PADRES SALUDABLES

En nuestro medio, la familia monoparental donde la madre hace las veces de padre y madre, es muy común. La migración, la falta de recursos económicos estables, el machismo, la incapacidad de resolver en forma positiva las diferencias con su pareja y la falta de compromiso del varón en sus relaciones conyugales provocan el abandono del hogar. Nuestra cultura, además, promueve la búsqueda de la satisfacción individual, incluida la sexual, sin considerar el compromiso que se debe asumir previamente con la pareja.

Lo mencionando antes, en unión con otros factores, provoca que las parejas no resuelvan sus conflictos adecuadamente y terminen acostumbrándose a vivir en un ambiente hostil y de desconfianza mutua. Cuando la pareja



vive insatisfecha, generalmente proyecta este problema no resuelto en su rol parental.

Así, la madre o padre descontento con su relación conyugal acumula enojo e ira, lo cual puede expresar, sin darse cuenta, a través de un modo de disciplina extremadamente violento con sus hijos.

En otros casos, cuando la madre o el padre no se sienten amados y valorados por su pareja buscan aliarse con sus hijos y los sobreprotegen consintiéndoles en todo.

FOMENTEMOS EL BUEN TRATO EN LA FAMILIA



Palabras claves: valoración, pertenencia, capacidad Cada integrante de la familia requiere ser reconocido y valorado, saber que es aceptado, que pertenece a una determinada familia y que tiene capacidades que son reconocidas, las cuales son nutridas por su núcleo familiar.

Cuando no se reconoce y valora a los hijos o cuando ellos no reconocen ni valoran a los padres, se invita al maltrato en las relaciones diarias, lo cual denigra a las personas y atenta contra el desarrollo de la unidad familiar.

Cuando los padres e hijos sienten que pertenecen a una familia que lucha por metas comunes, eso les motiva a vivir más integrados. Es más fácil aprender de los errores cuando se sabe que uno no será juzgado drásticamente por los demás. Si se experimenta el pertenecer a una familia que demuestra aceptación, se podrá hablar y expresar los sentimientos con honestidad y con humor. Cada persona aprende así que es parte de un grupo más grande que la protege y cuida: la familia a la que pertenece.



Aprendamos a ser padres

El aprendizaje de ser padres es algo que se desarrolla con el tiempo, a través de la experiencia y la educación. El trabajo de padres se realiza durante las 24 horas del día, sin ningún salario, pero la compensación es ver crecer sanos a los hijos. Para criar a los hijos se requiere de amor, conocimiento y sacrificio.



¿Cómo aprendemos a ser padres?

Todos sabemos que cada niño, niña o adolescente crecerá, y en algún momento llegará a ser madre o padre pero, irónicamente, no lo capacitamos formalmente en esta área tan importante de la vida.

Capacidad inherente o natural

Llegado el momento, cada persona ejerce el rol de madre o padre, actuando instintivamente y usando el sentido común. Por ejemplo, ninguna madre le pega a un recién nacido cuando llora; más bien lo acerca a su pecho y lo amamanta. El padre, sin saber bien cómo hacerlo, carga al bebé porque ésta es la forma de expresarle su cariño.

Dios nos ha creado con una capacidad innata para amar y más aún para sentirlo y practicarlo con nuestros hijos.

Capacidad aprendida

También se aprende a ser madre y padre a través de la experiencia vista y vivida en el hogar cuando se es hijo o hija. Los padres usan las formas de crianza que observaron en sus padres, y sus propios hijos también las observarán y éstos harán lo mismo con su descendencia. La forma en que se disciplina y comunica afecto y cariño, se aprende en gran parte durante la infancia en el hogar, y luego se repite en la adultez cuando uno es madre o padre.

Usted, como todo padre o madre, aprendió un modelo de disciplina cuando sus padres lo disciplinaron. Usted se formó en el método observado y vivido y que muchas veces se repite inconscientemente.

Luego usted aplica este método con las variaciones que le añade y así crea



un método de disciplina basado en su propia experiencia.

Por otro lado, también tenemos el método de crianza aprendido por información, es decir, el obtenido a través de la lectura y la escucha de exposiciones sobre el tema.

El modelo social

Si bien es cierto que el rol parental se aprende en el hogar, también es cierto que mucho se aprende por observar los modelos que presenta la sociedad. El ambiente o la sociedad en que vivimos, nos muestra a través de la televisión, radio, prensa, distintas formas de criar a los hijos y de ser padres.



Somos expuestos a modelos parentales saludables y no saludables.

Por ejemplo, el vecino que siempre maltrata a sus hijos cuando está borracho ofrece un modelo que los menores observan: un modelo no saludable de padre. La mamá que saca a pasear al hijo por el parque muestra a otros niños un modelo saludable de madre, y que puede ser otro modelo de referencia para ejercer el rol maternal en el futuro.

¿Por qué es necesaria esta información?



Una persona informada decide y actúa de maneras más adecuadas.

El objetivo de esta guía de referencia para madres y padres es aumentar el conocimiento que tienen sobre el desarrollo de los niños y adolescentes para que puedan establecer formas de crianza apropiadas a las edades de sus hijos. Una información adecuada les ayudará a ser más conscientes y a darse cuenta de aspectos de la crianza que pueden tener efectos negativos o positivos en los hijos.

La información ayuda a entender que tal vez sea necesario desaprender ciertas formas de crianza aprendidas en el pasado que no son buenas, y aprender otras formas nuevas de disciplinar a sus hijos con amor. También es importante expandir las formas que usamos para modificar el comportamiento inadecuado en los niños y adolescentes y fomentar el comportamiento adecuado. Formas amigables, de buen trato y que no conlleven abuso ni maltrato.

La disciplina positiva considera las necesidades del niño

La tarea principal de los padres es responder a las necesidades de sus hijos. Las más importantes son:

Atención

- Física: Proveer comida, abrigo, casa, ejercicio, etc.
- Emocional: Proveer seguridad, libertad de expresión, desarrollo del autocontrol y una buena autoestima.

Aceptación

Aceptar completamente al hijo o hija con sus virtudes y defectos. Evite hacer comparaciones entre los hermanos. Cada uno es diferente y necesita saberse aceptado tal como es. Se acepta a la persona, pero se rechaza el mal comportamiento. Cuando el hijo o hija se siente aceptado, desarrolla una buena autoestima y esto fomenta en él/ella una buena capacidad en la toma de decisiones.

Aprobación

La aprobación o el elogio de los padres cuando el hijo o hija hace algo correcto fomenta su sentimiento de ser capaz, lo cual le ayudará a asumir retos nuevos en el futuro. Se arriesgará a realizar algo nuevo.

Afecto

Amor y firmeza en el trato a los hijos es necesario para que crezcan siendo responsables. Cuando los niños, niñas y adolescentes se sienten amados aprenden a amarse a sí mismos y podrán expresar afecto a otros.

Algunos pensamientos adicionales

- La autoestima se refiere a lo que una persona siente de sí misma. Tiene que ver con el sentimiento de su valor, capacidad y aceptación.
- Existen muchos factores que contribuyen a formar la autoestima de una persona, pero uno de los principales es la forma en que es o ha sido tratada por sus padres.
- Todas las acciones, decisiones, el comportamiento del hijo o hija están de una manera u otra relacionadas con su autoestima y a la situación que esté enfrentando.
- La persona que tiene una buena autoestima generalmente realiza mejores decisiones, tiene mejor rendimiento en la escuela-colegio y establece buenas relaciones con sus padres, familia y amistades.
- Saberse creado y amado por Dios es una base fundamental para una buena autoestima.



Modelos de crianza

Cada familia tiene un estilo diferente de crianza. Como hemos dicho antes, estos modelos se aprenden en los hogares de origen, en la sociedad o a través de una información determinada. Una persona usa las formas que van dando mejor resultado. Hay muchos estilos de crianza pero los más comunes son tres: autoritario, permisivo y democrático.

Modelo autoritario o rígido (se enfoca en las reglas)



En este modelo los padres controlan todo, no escuchan a los hijos: sólo ordenan y usan el castigo corporal excesivamente. El hogar requiere normas, pero éste no puede convertirse en un cuartel donde los padres sólo mandan y los hijos no tienen derecho a expresar sus sentimientos o deseos.

Es cierto que los hijos necesitan aprender a obedecer pero si sólo se usa el castigo físico y se ejerce un rol parental excesivamente punitivo, los hijos obedecerán más por temor que por amor. Este modelo genera enojo y rebeldía en los hijos, quienes apenas inicien la pubertad o adolescencia, y tengan mayor capacidad física, lucharán contra sus padres para mostrar quién tiene más poder.

Modelo permisivo (se enfoca en evitar conflictos)



En casa todo se permite. Cada día es diferente. No hay claridad en qué se puede o no se debe hacer. Hoy se prohíbe ver TV al regresar del colegio pero al día siguiente sí se permite. Con este estilo de crianza, los padres proveen muy poca guía, dirección y supervisión.

Muchas veces están tan sumergidos en sus propias preocupaciones que prestan escaso interés a lo que sus hijos necesitan o desean.

Generalmente dejan que sus hijos aprendan solos. Si cada día se usa una regla diferente, los hijos crecen confundidos, y en algunos casos se tornan irresponsables e impredecibles como lo son sus padres.

Modelo democrático y tolerante (se enfoca en la formación y educación)



Los padres expresan cariño a los hijos pero también establecen reglas claras y comunican las consecuencias si las expectativas no se cumplen. En este modelo se comunica que todos los integrantes de la familia son importantes, tanto padres como los hijos pero se requiere que todos expresen respeto y amor mutuo. Se entiende que los padres son los encargados de la formación de los hijos y que los hijos (niños y adolescentes) deben obedecer, respetar y amar a sus padres. Sin embargo, en la familia se enseña y se vive un valor importante: escuchar al otro, validar a la otra persona. Diferentes estilos de padres y sus consecuencias

Modelo autoritario (Rígido y excesivo uso de reglas y castigo físico)

Padres	Hijos/as
Quieren controlarlo todo.	No aprenden autocontrol.
No escuchan, sólo ordenan.	Crece inseguros y con temor.
Usan sólo castigo físico.	Viven con enojo.
No permiten que otros decidan.	Se sienten sin valor.

Modelo caótico (Tolerante, excesiva pasividad en su rol parental, excesiva condescendencia con sus hijos e inconsistencia en las reglas y métodos disciplinarios)

Padres	Hijos/as
Cada día dan una regla diferente.	Viven confundidos.
Dan poca supervisión y guía.	Son inseguros de su ambiente.
Muestran poco interés en los hijo/as.	Carecen de sentido de pertenencia.

Modelo democrático (Participativo, fomenta mutuo respeto y responsabilidad)

Padres	Hijos/as
Escuchan a los hijos.	Aprenden a expresarse.
Explican reglas y expectativas.	Obedecen por amor.
Afirman las virtudes de los hijos.	Se sienten amados.
Involucran a hijos en establecimiento de reglas y consecuencias.	Aprenden a ser responsables.

LIBERTAD Y DISCIPLINA:

Una mezcla necesaria Demasiada libertad y la excesiva disciplina afectan la conducta del niño, niña o adolescente. Por un lado, la excesiva libertad provoca que los hijos se sientan abandonados, pero la excesiva disciplina provoca sofocación y rebeldía en ellos.

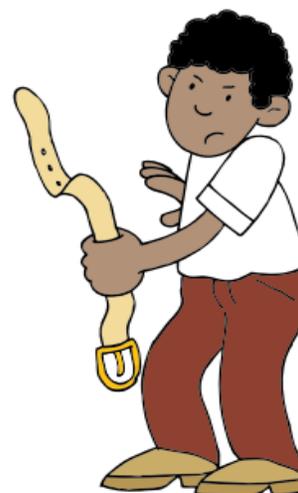
Los hijos necesitan libertad para:	Los hijos necesitan disciplina para:
Explorar su mundo.	Aceptar guía y protección.
Usar sus cinco sentidos.	Establecer límites y rutinas diarias.
Moverse libremente.	Recibir consejo, someterse a disciplina.
Cometer errores.	Cumplir con sus responsabilidades.

DISCIPLINA Y CASTIGO NO SON IGUALES

Castigo físico no es lo mismo que disciplina aunque muchas veces se confunda uno con otra y se usen estos dos términos como si fueran sinónimos.

La disciplina consiste en enseñar a los hijos cuáles son los comportamientos aceptables y cuáles son no aceptables.

La disciplina es un proceso educativo que se da a los hijos para que crezcan y se conviertan en adultos responsables. Es un



acercamiento preventivo, educativo y formativo, es menos punitivo o castigador.

Los padres deben enseñar a sus hijos los valores, los límites, las reglas y las consecuencias de no obedecer, y luego serán ellos mismo quienes se auto disciplinen. La tarea de los padres es enseñar valores y normas de conducta de tal manera que los hijos se apropien de éstos para que llegue el momento en que la presencia física y disciplinaria de los padres ya no sea necesaria.

Entonces algunos de los propósitos de la disciplina son:

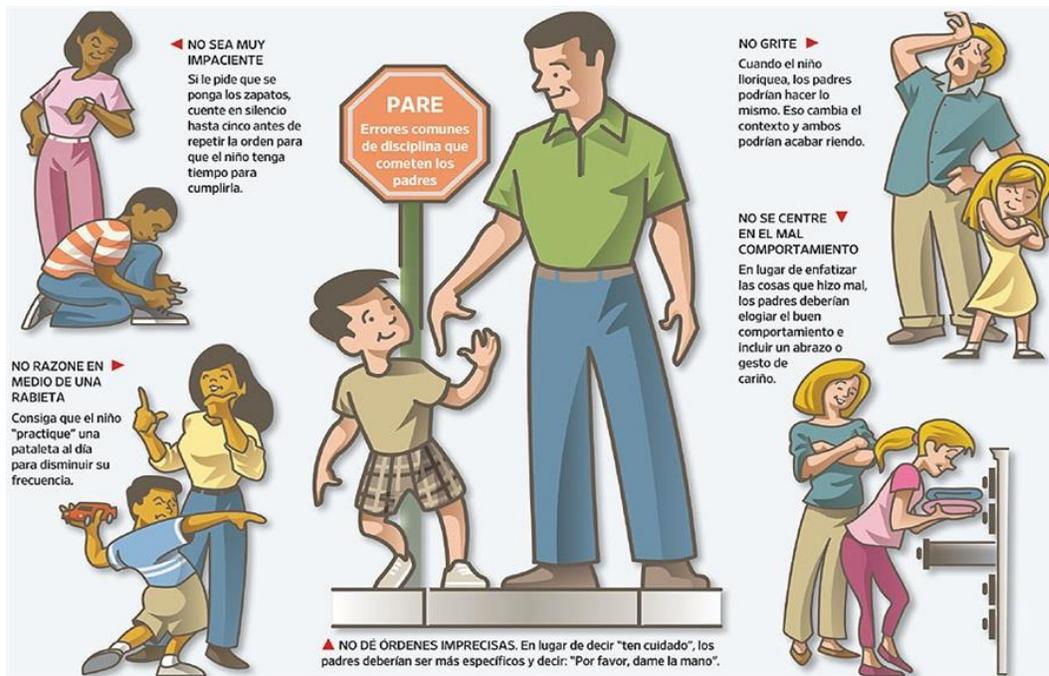
- Enseñar al hijo a establecer metas y a lograrlas por sí mismos.
- Guiar al hijo para que se controle, autodisciplina y comporte correctamente.
- Fomentar que el hijo se sienta valorado y orgulloso por comportarse correctamente.

El castigo corporal es un método punitivo que se usa para provocar que el hijo deje inmediatamente de hacer algo incorrecto por el miedo a sentir el dolor. Se cree que este método es eficaz porque el niño o adolescente trata de evitar el dolor y por lo tanto evitara comportarse mal si sabe que si lo hace será castigado físicamente y sentirá dolor.

Pero, ¿qué tan cierta es esta idea? Es cierto que especialmente los niños dejarán de comportarse mal si se los castiga; sin embargo, si sólo se usa este método, los hijos crecen sintiendo miedo y odio por sus padres.

Entonces, ¿cómo disciplino?

Un padre o madre tiene razón al preocuparse de que su hijo aprenda a distinguir lo correcto de lo incorrecto o inaceptable. Y para lograr que el niño y adolescente se conviertan en personas saludables, auto controlado y responsable, se necesita educarlos y criarlos en un ambiente donde haya comunicación con reglas claras y una explicación entendible de las consecuencias negativas de la mala conducta. Pero recuerde: las consecuencias o la disciplina deben estar relacionadas con la edad del niño o adolescente y con la falta cometida. La meta es evitar incurrir en abuso o violencia física por utilizar el castigo corporal como método para controlar el mal comportamiento.



Recomendaciones sobre la crianza de los hijos

1. Ame incondicionalmente



Siguiendo el ejemplo de Dios en su rol de padre, nos corresponde como madre o padre amar incondicionalmente y constantemente a nuestros hijos. Cuando el hijo se siente amado, no sobreprotegido, desarrolla también amor por sí mismo y un sentimiento de seguridad.

Siente que pertenece a una familia y va aprendiendo que su rol es corresponder el amor de sus padres con obediencia a ellos.

El amor incondicional debe estar siempre presente, y debe ser expresado en forma constante y voluntaria, aunque el hijo o hija no se haya portado bien, sea niña, niño o adolescente.

2. Discipline en forma constructiva

Recuerden que castigar no es sinónimo de falta de amor sino es asumir la responsabilidad de disciplinar cuando sea necesario, pero siempre motivados por el amor y no la ira.

Disciplinar significa establecer y mantener ciertas normas y formas de comportamiento acordados en familia.

La disciplina es tan importante como el amor para los hijos. Sin disciplina, los hijos crecen confundidos y no logran desarrollar la capacidad de autocontrol. La disciplina ayuda al niño, niña y adolescente a conocer sus límites y a tener mayor control de su comportamiento. Disciplinar es ayudar al adolescente a entender cuáles son los límites de su conducta, qué pueden y qué no les es permitido hacer en casa o fuera de ella, estando o no los padres presentes.

3. Dé calidad de tiempo a sus hijos

Los hijos necesitan ver a sus padres e interactuar con ellos todo el tiempo.

En la etapa de la infancia los hijos requieren más supervisión físicamente cercana de los padres. En cierto sentido los niños dependen de los padres en muchas áreas. En la adolescencia, por el contrario, los hijos necesitan experimentar mayor independencia. No es la cantidad de tiempo sino la calidad de tiempo lo que necesitan de sus padres. Los padres pueden pasar poco tiempo con sus hijos, pero en ese breve tiempo se puede dialogar, caminar juntos, contar experiencias, etc., y así llegar a niveles de comunicación aún más profundos en vez de sentarse juntos, frente al televisor, sin hablar.

4. Modele el respeto mutuo

Los hijos aprenden más observando que escuchado. Por esta razón si deseamos que los hijos sean respetuosos, los padres deben mostrar respeto a su pareja y a sus hijos para que éstos hagan lo mismo. La cortesía es algo que se modela y por esa razón los padres deben dar gracias y pedir permiso o perdón siempre para que estas palabras y actitudes

sean parte del lenguaje y comportamiento de sus hijos pues son parte de las reglas de cortesía universal.

Aunque parezca que no es apropiado que los padres pidan perdón a los hijos cuando se equivocan, hay que recordar que hacerlo no atenta contra la autoridad parental. Por el contrario, el hijo valorará más al padre o madre y en el momento apropiado hará lo mismo.

5. Escuche si quiere lo escuchen

Prestar la atención y responder a las preguntas de los pequeños es una tarea importante.

Lo importante es la necesidad que tiene el hijo de que sus padres lo escuchen y la oportunidad que tienen los padres de escuchar, de preguntar, de comprender al hijo y de esta manera se le comunica al niño o adolescente que es importante.

Tema 6: Derechos Y Obligaciones De Los NNA Según La Ley PINA

Derechos:

1. Tengo derecho a tener un nombre y una nacionalidad
2. Tengo derecho a una vivienda, alimentación y atención
3. Tengo derecho a recibir educación gratuita
4. Tengo derecho a jugar, descansar y divertirme
5. Tengo derecho a decir lo que pienso, lo que siento y lo que me preocupa y a recibir orientación de mis padres y maestros o las personas que cuidan de mi.
6. Tengo derecho a que me respeten. Nadie puede tratarme diferente por ser todavía niña o niño.
7. Tengo derecho a que se respeten mis usos y costumbres, religión e idioma.
8. Tengo derecho a la salud.
9. Tengo derecho a una familia.
10. Tengo derecho a que me proteja la ley.
11. Tengo derecho a vivir en un ambiente sano.



Responsabilidades:

1. Debo respetar a la nación
2. Debo comer cosas sanas que me ayudan a crecer fuerte
3. Debo asistir a la escuela y hacer mis tareas
4. Debo ayudar en la casa en tareas correspondan a mi edad y no pongan en peligro mi salud.
5. Debo respetar a los demás aunque sean diferentes a mí.
6. Debo cuidar mi cuerpo y mi mente.
7. Debo valorar y respetar a mi familia.
8. Debo cumplir y respetar las leyes.
9. Debo cuidar el medio ambiente. Poner la basura en su lugar, cuidar las plantas y animales.



DINÁMICAS A UTILIZAR

LA MADEJA DE LANA

Se colocan todas las personas en círculo y el guía toma una madeja de lana y cuenta cómo se llama, qué hace, sus pasatiempos, etc. Cuando termina, le tira la madeja de lana a cualquier persona que quiera, pero sin soltar la punta. Luego los demás hacen lo mismo, tiran la madeja sujetándola de una punta y se va creando una especie de tela de araña. Lo ideal es que después se pueda desenredar.

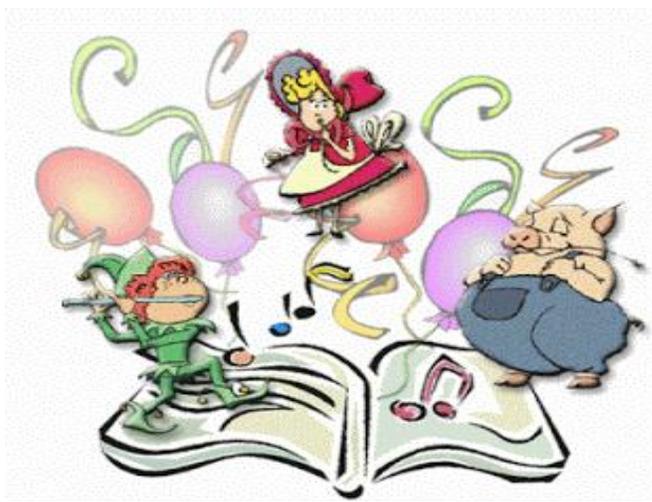


LAS VELAS ENCENDIDAS- Se forman grupos de 6 personas (o cinco, si son pocos). - Cada jugador tiene una vela encendida. - Juegan dos grupos entre sí. Se trata de apagar las velas del otro equipo con un soplo. - Gana el equipo que al cabo de tres minutos tiene una mayor cantidad de velas encendidas o pierde aquel que le apagaron todas. - No se puede volver a encender las velas.



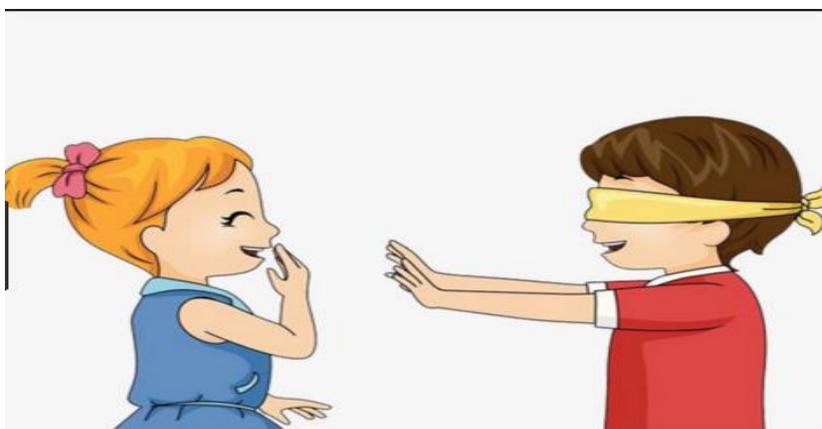
SIGUE LA HISTORIA

El primer miembro del grupo dispone de un minuto de tiempo para contar una historia. A continuación, el siguiente participante seguirá contando la historia desde el punto en el que el anterior compañero la dejó. Así, sucesivamente, hasta que todos los miembros del grupo cuenten su parte de la historia



LOS CIEGOS

- La mitad del grupo son ciegos y la otra guía. Los ciegos deben dejarse llevar por sus compañeros guías, recorriendo la sala o el entorno de la sala. Luego de cinco minutos se cambian de rol. - Al final del ejercicio guía y ciego se sientan a conversar sobre la experiencia de confiar en el otro: es fácil o difícil, cómo se sintieron más cómodos si como guía o como ciego.



JUEGO DE DISFRACES

Se pide a un participante que salga de la sala. El grupo tiene que elegir un disfraz imaginario o personaje con el que se pueda identificar la persona que salió. Cuando el grupo llega a acuerdo se invita a entrar al compañero y un vocero le cuenta su disfraz o personaje y por qué se escogió. El disfrazado no puede comentar nada, sólo al final del ejercicio. Luego sale otra persona y esto se repite hasta que todos hayan sido "disfrazados" por sus compañeros. Al final se comenta lo que a cada uno le pasó con su disfraz, si se siente identificado con él, si siente que el grupo lo conoce o no.



FORMAR PALABRAS

Todos los miembros del grupo han de saber que la colaboración es lo más importante, ya que sin ella la realización de este juego y de otras muchas actividades de la vida cotidiana sería imposible. Se dividirá el grupo principal en subgrupos, de manera que exista el mismo número de miembros en cada grupo. La palabra que el monitor asigne, se dividirá en letras y cada subgrupo tendrá que representar esa letra. Cuando éstos se organicen en cuanto a la formación de las letras tendrán que representar dichas letras tumbadas en el suelo, siguiendo un orden para que de esta manera se forme la palabra asignada. Se reflexionará con los participantes sobre: ¿ha sido fácil realizar las letras y la palabra en sí? ¿Cómo fue la organización y realización de las letras?



III. BIBLIOGRAFÍA

- <http://dinamicasojuegos.blogspot.com/2009/10/formar-palabras.html>
- <http://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/02%20Dinamicas.pdf>
- Taller para la crianza y educación con amor y disciplina de la procuraduría de los Derechos Humanos. www.pdh.org.gt/biblioteca.html
- Taller un educación positiva para niños y adolescentes UNISEF
- Barocio
- Rosa, Disciplina con amor, Como poner límites sin ahogarse en la culpa, guía para padres y maestros nueva edición 2017.
- Ley PINA Guatemala

Socialización del proyecto Institución



Socialización del proyecto en comunidad



RESULTADO 1

Implementada la escuela de padres de familia el Caserío Cerro Gavilán Municipio de Santa Bárbara Departamento de Huehuetenango. Con enfoque de crianza positiva.



RESULTADO 2

Habilitado espacio socio recreativo para la promoción de la crianza positiva mediante la convivencia familiar armónica.



RESULTADO 3

Establecidas habilidades emprendedoras de los padres de familia para el mejoramiento de la economía familiar.

